



Alcalá, 63
28014 – Madrid

+34 915 624 030
www.mazars.es

CAJA RURAL NUESTRA SEÑORA DE LA ESPERANZA DE ONDA, S. COOP. DE CRÉDITO V.

Informe de Auditoría emitido por un Auditor Independiente

Cuentas Anuales e Informe de Gestión del
ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2022

Oficinas en: Alicante, Barcelona, Bilbao, Madrid, Málaga, Valencia, Vigo.

MAZARS Auditores, S.L.P. Domicilio Social: Calle Diputació, 260 - 08007 Barcelona
Registro Mercantil de Barcelona. Tomo 30.734, Folio 212, Hoja B-180111. Inscripción 1ª. N.I.F. B-61622262
Inscrita con el número S1189 en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas (ROAC)

Informe de Auditoría de Cuentas Anuales emitido por un Auditor Independiente

A los socios de **CAJA RURAL NUESTRA SEÑORA DE LA ESPERANZA DE ONDA, S. COOP. DE CRÉDITO V.**

Informe sobre las cuentas anuales

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de **CAJA RURAL NUESTRA SEÑORA DE LA ESPERANZA DE ONDA, S. COOP. DE CRÉDITO V.** (la Entidad), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2022, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de ingresos y gastos reconocido, el estado total de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Entidad a 31 de diciembre de 2022, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Entidad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo finalizado a 31 de diciembre de 2022. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

Deterioro por riesgo de crédito de los préstamos y partidas a cobrar y de los activos inmobiliarios adjudicados

La estimación del deterioro de valor de los préstamos y partidas a cobrar e inmuebles adjudicados es una de las estimaciones más significativas y complejas en la preparación de las cuentas anuales adjuntas.

Para estimar las coberturas por riesgo de crédito, se tiene en consideración las garantías, reales o personales, consideradas eficaces. La evaluación del importe recuperable tiene en cuenta las consideraciones indicadas por la normativa, con una estimación de su valor de referencia, costes de venta y posibles descuentos. Para determinar el valor de las garantías reales inmobiliarias se tiene en cuenta como referencia las distintas tasaciones facilitadas por sociedades de tasación.

La estimación del valor de los activos inmobiliarios con origen en la actividad crediticia, y que por vía judicial se adjudica la Entidad, o a través de un proceso de dación, se encuentra sujeta a los mismos criterios anteriormente establecidos.

Nuestro enfoque de auditoría ha incluido tanto la evaluación de los controles más relevantes establecidos por la Entidad relacionados con el cálculo del deterioro, como la realización de pruebas de detalle y sustantivas. Los principales procedimientos realizados han consistido, entre otros, en los siguientes:

- Verificación de las distintas políticas y procedimientos establecidos, de acuerdo con los requerimientos normativos aplicables.
- Comprobación de las distintas bases de datos utilizadas, con una revisión de su fiabilidad y coherencia de las fuentes de datos utilizadas en los cálculos.
- Evaluación de los criterios y políticas establecidos para identificar, gestionar y valorar las operaciones refinanciadas y/o reestructuradas.
- Para las pruebas de detalle, hemos procedido a:
 - Comprobaciones de los métodos de cálculo del deterioro y adecuada clasificación contable.
 - Revisión para una muestra de préstamos individualizados de su adecuado registro contable y clasificación, tasación de las garantías, realizadas por un experto independiente, y en su caso, del correspondiente nivel de deterioro.
 - Para una muestra de activos inmobiliarios procedentes de adjudicaciones y daciones, revisión de su adecuado registro contable y clasificación, y en su caso, del correspondiente deterioro.

Los criterios de valoración utilizados y el desglose de información en relación con las partidas indicadas están incluidos en la nota 2, nota 8 y nota 11 de la memoria adjunta.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2022, cuya formulación es responsabilidad del Consejo Rector de la Entidad y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la Entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas y sin incluir información distinta de la obtenida como evidencia durante la misma. Asimismo, nuestra responsabilidad consiste en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2022 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad del Consejo Rector y de la comisión de auditoría en relación con las cuentas anuales

El Consejo Rector es responsable de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Entidad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la Entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, el Consejo Rector es responsable de la valoración de la capacidad de la Entidad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si el Consejo Rector tiene intención de liquidar la Entidad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

La Comisión de Auditoría es responsable de la supervisión del proceso de elaboración y presentación de las cuentas anuales.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyen en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por el Consejo Rector.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por el Consejo Rector, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Entidad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Entidad deje de ser una empresa en funcionamiento.

- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con la comisión de auditoría de la Entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a la comisión de auditoría de la Entidad una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables, incluidos los de independencia, y nos hemos comunicado con la misma para informar de aquellas cuestiones que razonablemente puedan suponer una amenaza para nuestra independencia y, en su caso, de las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación a la comisión de auditoría de la Entidad, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría.

Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

Informe adicional para la comisión de auditoría

La opinión expresada en este informe es coherente con lo manifestado en nuestro informe adicional para la comisión de auditoría de la Entidad de fecha 28 de abril de 2023.

Periodo de contratación

Los socios de la Entidad, en la Asamblea General Ordinaria celebrada el 22 de junio de 2022 nos nombraron auditores por un periodo de 3 años para los ejercicios 2022, 2023 y 2024.

Con anterioridad, fuimos designados por la Asamblea General de la Entidad para el periodo de tres años y hemos venido realizando el trabajo de auditoría de cuentas de forma ininterrumpida desde el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2016.



MAZARS AUDITORES, S.L.P

2023 Núm. 01/23/03500

96,00 EUR

SELLO CORPORATIVO:

Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional

Madrid, 28 de abril de 2023

MAZARS AUDITORES, S.L.P.
ROAC N.º S1189

Breogán Porta Macía
ROAC N.º 22.151

**CAJA RURAL NUESTRA SEÑORA
DE LA ESPERANZA DE ONDA,
S. COOP. DE CRÉDITO V.**

**CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO FINALIZADO
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022**

**CAJA RURAL NUESTRA SEÑORA DE LA ESPERANZA DE ONDA,
S. COOP. DE CREDITO V.**

BALANCE DE SITUACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021
(Expresado en miles de euros)

ACTIVO	Nota	2022	2021(*)
EFFECTIVO, SALDOS EN EFFECTIVO EN BANCOS CENTRALES Y OTROS DEPÓSITOS A LA VISTA	5	46.809	63.509
ACTIVOS FINANCIEROS MANTENIDOS PARA NEGOCIAR	7.1 y 10	-	8
Derivados		-	8
ACTIVOS FINANCIEROS NO DESTINADOS A NEGOCIACIÓN VALORADOS OBLIGATORIAMENTE A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADOS		48	83
ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN OTRO RESULTADO GLOBAL	6	26.916	39.977
Instrumentos de patrimonio		12.174	12.041
Valores representativos de deuda		14.742	27.936
ACTIVOS FINANCIEROS A COSTE AMORTIZADO	8 y 9	306.983	268.208
Valores representativos de deuda		194.456	169.554
Préstamos y anticipos		112.527	98.654
ACTIVOS TANGIBLES	12	7.210	6.968
Inmovilizado material de uso propio		6.354	6.395
Inversiones inmobiliarias		856	573
ACTIVOS INTANGIBLES	12	11	12
Otros activos intangibles		11	12
ACTIVOS POR IMPUESTOS	20	1.310	1.110
Activos por impuestos corrientes		-	-
Activos por impuestos diferidos		1.310	1.110
OTROS ACTIVOS	13	306	183
ACTIVOS NO CORRIENTES Y GRUPOS ENAJENABLES DE ELEMENTOS QUE SE HAN CLASIFICADO COMO MANTENIDOS PARA LA VENTA	11	1.356	2.166
TOTAL ACTIVO		390.949	382.224

(*) Se presentan única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las notas explicativas 1 a 35 forman parte integrante del balance a 31 de diciembre de 2022.

**CAJA RURAL NUESTRA SEÑORA DE LA ESPERANZA DE ONDA,
S. COOP. DE CREDITO V.**

BALANCE DE SITUACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021
(Expresado en miles de euros)

PASIVO Y PATRIMONIO NETO	Nota	2022	2021(*)
PASIVOS FINANCIEROS A COSTE AMORTIZADO	14	345.377	337.247
Depósitos de entidades de crédito		20.767	20.870
Depósitos de la clientela		321.558	314.324
Otros pasivos financieros		3.052	2.053
DERIVADOS - CONTABILIDAD DE COBERTURA	7.2	3.162	2.517
COBERTURA DEL RIESGO DEL TIPO DE INTERÉS			
PROVISIONES	15	1.142	874
Compromisos y garantías concedidos		42	36
Restantes provisiones		1.100	838
PASIVOS POR IMPUESTOS	20	2.323	2.908
Pasivos por impuestos corrientes		434	364
Pasivos por impuestos diferidos		1.889	2.544
OTROS PASIVOS	13	1.183	940
De los cuales: fondo de la obra social	19	488	373
TOTAL PASIVO		353.187	344.486

(*) Se presentan única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las notas explicativas 1 a 35 forman parte integrante del balance a 31 de diciembre de 2022.

**CAJA RURAL NUESTRA SEÑORA DE LA ESPERANZA DE ONDA,
S. COOP. DE CREDITO V.**

BALANCE DE SITUACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021
(Expresado en miles de euros)

PASIVO Y PATRIMONIO NETO (Continuación)	Nota	2022	2021(*)
FONDOS PROPIOS	17	39.209	37.054
Capital		928	926
Capital desembolsado		928	926
Ganancias acumuladas	18	33.450	31.517
Reservas de revalorización		2.568	2.568
Otras reservas		134	80
Resultado del ejercicio		2.129	1.963
OTRO RESULTADO GLOBAL ACUMULADO	16	(1.447)	684
Elementos que no se reclasificarán en resultados		349	797
Ganancias o (-) pérdidas actuariales en planes de pensiones de prestaciones definidas		42	1
Cambios del valor razonable de los instrumentos de patrimonio valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global		307	796
Elementos que pueden reclasificarse en resultados		(1.796)	(113)
Derivados de cobertura. Reserva de cobertura de flujos de efectivo (parte eficaz)		(1.285)	(645)
Cambios del valor razonable de los instrumentos de deuda valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global		(511)	532
TOTAL PATRIMONIO NETO		37.762	37.738
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO		390.949	382.224

PRO-MEMORIA	Nota	2022	2021(*)
Garantías financieras concedidas	21	4.301	5.803
Otros compromisos concedidos	22	15.595	13.684
TOTAL		19.896	19.487

(*) Se presentan única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las notas explicativas 1 a 35 forman parte integrante del balance a 31 de diciembre de 2022.

**CAJA RURAL NUESTRA SEÑORA DE LA ESPERANZA DE ONDA,
S. COOP. DE CREDITO V.**

**CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021
(Expresado en miles de euros)**

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS	Nota	2022	2021(*)
Ingresos por intereses	24	5.619	5.293
Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global		448	951
Activos financieros a coste amortizado		5.028	4.130
Derivados - contabilidad de coberturas, riesgo de tipo de interés		22	73
Otros activos		19	42
Ingresos por intereses de pasivos		102	97
Gastos por Intereses	25	357	386
Pasivos financieros a coste amortizado		183	360
Otros pasivos		34	26
Derivados - contabilidad de coberturas, riesgo de tipo de interés		1	-
Gastos por intereses de activos		139	-
MARGEN DE INTERESES		5.262	4.907
Ingresos por dividendos	26	572	421
Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global		572	421
Ingresos por comisiones	27	1.420	1.091
Gastos por comisiones	28	89	65
Ganancias o pérdidas al dar de baja en cuentas activos y pasivos financieros no valorados a valor razonable con cambios en resultados, netas	29	(15)	50
Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global		-	31
Activos financieros a coste amortizado		(15)	19
Ganancias o pérdidas por activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados, netas	29	(34)	(41)
Ganancias o pérdidas resultantes de la contabilidad de coberturas, netas	29	(6)	6
Diferencias de cambio (neto)		4	7
Otros ingresos de explotación	30	56	61
Otros gastos de explotación	30	632	541
MARGEN BRUTO		6.538	5.896
Gastos de administración		3.181	3.040
Gastos de Personal	31	1.876	1.860
Otros gastos generales de administración	32	1.305	1.180
Amortización	12	113	133
Inmovilizado material		107	117
Inversiones inmobiliarias		-	13
Otros activos intangibles		6	3
Provisiones o reversión de provisiones		418	-
Compromisos y garantías concedidos		6	-
Otras provisiones		412	-
Deterioro del valor o reversión del deterioro del valor de activos financieros no valorados a valor razonable con cambios en resultados	8	197	630
Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global		4	31
Activos financieros a coste amortizado		193	599
RESULTADO DE LA ACTIVIDAD DE EXPLOTACION		2.629	2.093
Ganancias o pérdidas procedentes de activos no corrientes y grupos enajenables de elementos clasificados como mantenidos para la venta no admisibles como actividades interrumpidas	33	(29)	311
Ganancias o pérdidas antes de impuestos procedentes de las actividades continuadas		2.600	2.404
Gastos o ingresos por impuestos sobre las ganancias de las actividades continuadas	20	471	441
Ganancias o pérdidas después de impuestos procedentes de las actividades continuadas		2.129	1.963
RESULTADO DEL EJERCICIO		2.129	1.963

(*) Se presentan única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las notas explicativas 1 a 35 forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2022.

**CAJA RURAL NUESTRA SEÑORA DE LA ESPERANZA DE ONDA,
S. COOP. DE CREDITO V.**

**ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
A) ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS
CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31
DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021
(Expresado en miles de euros)**

	2022	2021 (*)
RESULTADO DEL EJERCICIO	2.129	1.963
OTRO RESULTADO GLOBAL	(2.131)	(1.184)
ELEMENTOS QUE NO SE RECLASIFICARÁN EN RESULTADOS	(448)	256
ELEMENTOS QUE PUEDEN RECLASIFICARSE EN RESULTADOS	(1.683)	(1.440)
Cobertura de inversiones netas en negocios en el extranjero [porción efectiva]		
Conversión de divisas		
<i>Ganancias o (-) pérdidas por cambio de divisas contabilizadas en el patrimonio neto</i>		
Transferido a resultados		
Otras rectificaciones		
Coberturas de flujos de efectivo [parte eficaz]	(640)	(644)
	(640)	(644)
<i>Ganancias o (-) pérdidas de valor contabilizadas en el patrimonio neto</i>		
<i>Transferido a resultados</i>		
<i>Transferido al importe en libros inicial de los elementos cubiertos</i>		
<i>Otras reclasificaciones</i>		
Instrumentos de deuda a valor razonable con cambios en otro resultado global	(1.490)	(1.137)
<i>Ganancias o (-) pérdidas de valor contabilizadas en el patrimonio neto</i>	(1.490)	(1.137)
<i>Transferido a resultados</i>		
<i>Transferido al importe en libros inicial de los elementos cubiertos</i>		
<i>Otras reclasificaciones</i>		
Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos mantenidos para la venta	-	-
<i>Ganancias o (-) pérdidas de valor contabilizadas en el patrimonio neto</i>	-	-
<i>Transferido a resultados</i>	-	-
<i>Otras reclasificaciones</i>	-	-
Impuesto sobre las ganancias relativo a los elementos que pueden reclasificarse en ganancias o pérdidas	447	341
RESULTADO GLOBAL TOTAL DEL EJERCICIO	(2)	779

(*) Se presentan única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las notas explicativas 1 a 35 forman parte integrante del estado de ingresos y gastos reconocidos del ejercicio 2022.

**CAJA RURAL NUESTRA SEÑORA DE LA ESPERANZA DE ONDA,
S. COOP. DE CREDITO V.**

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

**B) ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES
TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021**

(Expresado en miles de euros)

	Capital	Prima de emisión	Instrumentos de patrimonio emitidos distintos del capital	Otros elementos del patrimonio neto	Ganancias acumuladas	Reservas de revalorización	Otras reservas	(-) Acciones propias	Resultado del ejercicio	(-) Dividendos a cuenta	Otro resultado global acumulado	Total
Saldo a 1 de Enero de 2022	926				31.517	2.568	80		1.963		684	37.738
Efectos de la corrección de errores	-				-	-	-	-	-	-	-	-
Efectos de los cambios en las políticas contables	-				-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo inicial ajustado	926				31.517	2.568	80		1.963		684	37.738
Resultado global total del ejercicio									2.129		(2.131)	(2)
Otras variaciones del patrimonio neto	2				1.933		54		(1.963)			26
Emisión de acciones ordinarias	33											33
Emisión de acciones preferentes	-											-
Emisión de otros instrumentos de patrimonio	-											-
Ejercicio o vencimiento de otros instrumentos de patrimonio emitidos	-											-
Conversión de deuda en patrimonio neto	-											-
Reducción del capital	(31)											(31)
Dividendos (o remuneraciones a los socios)	-											-
Compra de acciones propias	-											-
Venta o cancelación de acciones propias	-						54					54
Reclasificación de instrumentos financieros del patrimonio neto al pasivo	-											-
Reclasificación de instrumentos financieros del pasivo al patrimonio neto	-											-
Transferencias entre componentes del patrimonio neto	-											-
Aumento o (-) disminución del patrimonio neto resultante de combinaciones de negocios	-											-
Pagos basados en acciones	-											-
Otros aumentos o (-) disminuciones del patrimonio neto	-				1.933				(1.963)			(30)
Saldo a 31 de Diciembre de 2022	928				33.450	2.568	134		2.129		(1.447)	37.762

(*) Se presentan única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las notas explicativas 1 a 35 forman parte integrante del estado total de cambios en el patrimonio neto del ejercicio 2022.

**CAJA RURAL NUESTRA SEÑORA DE LA ESPERANZA DE ONDA,
S. COOP. DE CREDITO V.**

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

**B) ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES
TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021**

(Expresada en miles de euros)

	Capital	Prima de emisión	Instrumentos de patrimonio emitidos distintos del capital	Otros elementos del patrimonio neto	Ganancias acumuladas	Reservas de revalorización	Otras reservas	(-) Acciones propias	Resultado del ejercicio	(-) Dividendos a cuenta	Otro resultado global acumulado	Total
Saldo a 1 de Enero de 2021	923				29.840	2.568	(11)		1.708		1.868	36.895
Efectos de la corrección de errores	-				-	-	-	-	-	-	-	-
Efectos de los cambios en las políticas contables	-				-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo inicial ajustado	923				29.840	2.568	(11)		1.708		1.868	36.895
Resultado global total del ejercicio									1.963		(1.184)	779
Otras variaciones del patrimonio neto	3				1.678		91		(1.708)			64
Emisión de acciones ordinarias	43											43
Emisión de acciones preferentes												
Emisión de otros instrumentos de patrimonio												
Ejercicio o vencimiento de otros instrumentos de patrimonio emitidos												
Conversión de deuda en patrimonio neto												
Reducción del capital	(40)											(40)
Dividendos (o remuneraciones a los socios)												
Compra de acciones propias												
Venta o cancelación de acciones propias							91					91
Reclasificación de instrumentos financieros del patrimonio neto al pasivo												
Reclasificación de instrumentos financieros del pasivo al patrimonio neto												
Transferencias entre componentes del patrimonio neto												
Aumento o (-) disminución del patrimonio neto resultante de combinaciones de negocios												
Pagos basados en acciones												
Otros aumentos o (-) disminuciones del patrimonio neto					1.678				(1.708)			(30)
Saldo a 31 de Diciembre de 2021	926				31.517	2.568	80		1.963		684	37.738

(* Se presentan única y exclusivamente, a efectos comparativos

Las notas explicativas 1 a 35 forman parte integrante del estado total de cambios en el patrimonio neto del ejercicio 2022

**CAJA RURAL NUESTRA SEÑORA DE LA ESPERANZA DE ONDA,
S. COOP. DE CREDITO V.**

**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTES A LOS
EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021**
(Expresada en miles de euros)

	2022	2021(*)
A. FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN	(17.721)	2.640
1. Resultado del ejercicio	2.129	1.963
2. Ajustes para obtener los flujos de efectivo de las actividades de explotación	757	452
2.1 Amortización	113	133
2.2 Otros ajustes	644	319
3. Aumento/disminución neta de los activos de explotación	29.044	23.926
3.1 Activos financieros mantenidos para negociar	(8)	(16)
3.2 Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados	(35)	(42)
3.3 Activos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados	-	-
3.4 Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global	(13.061)	808
3.5 Activos financieros a coste amortizado	38.775	22.618
3.6 Otros activos de explotación	3.373	558
4. Aumento/disminución neta de los pasivos de explotación	8.979	24.648
4.1 Pasivos financieros mantenidos para negociar	-	-
4.2 Pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados	-	-
4.3 Pasivos financieros a coste amortizado	8.363	22.519
4.4 Otros pasivos de explotación	616	2.129
5. Cobros/Pagos por impuesto sobre beneficios	(543)	(497)
B. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	1.050	1.448
6. Pagos	43	12
6.1 Activos tangibles	41	12
6.2 Activos intangibles	2	-
6.3 Inversiones en dependientes, negocios conjuntos y asociadas	-	-
6.4 Otras unidades de negocio	-	-
6.5 Activos no corrientes y pasivos que se han clasificado como mantenidos para la venta	-	-
6.6 Otros pagos relacionados con actividades de inversión	-	-
7. Cobros	1.092	1.460
7.1 Activos tangibles	283	284
7.2 Activos intangibles	-	-
7.3 Inversiones en dependientes, negocios conjuntos y asociadas	-	-
7.4 Otras unidades de negocio	-	-
7.5 Activos no corrientes y pasivos que se han clasificado como mantenidos para la venta	809	1.176
7.6 Otros cobros relacionados con actividades de inversión	-	-
C. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	(28)	(32)
8. Pagos	28	32
8.1 Dividendos	28	32
8.2 Pasivos subordinados	-	-
8.3 Amortización de instrumentos de patrimonio propio	-	-
8.4 Adquisición de instrumentos de patrimonio propio	-	-
8.5 Otros pagos relacionados con actividades de financiación	-	-
9. Cobros	-	-
9.1 Pasivos subordinados	-	-
9.2 Emisión de instrumentos de patrimonio propio	-	-
9.3 Enajenación de instrumentos de patrimonio propio	-	-
9.4 Otros cobros relacionados con actividades de financiación	-	-
D. EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO	-	-
E. AUMENTO (DISMINUCIÓN) NETO DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES (A+B+C+D)	(16.700)	4.057
F. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL INICIO DEL EJERCICIO	63.509	59.452
G. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL EJERCICIO	46.809	63.509
PRO-MEMORIA:		
COMPONENTES DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL EJERCICIO		
1.1 Efectivo	1.514	2.171
1.2 Saldos equivalentes al efectivo en bancos centrales	-	-
1.3 Otros activos financieros	45.295	61.338
1.4 Menos: Descubiertos bancarios reintegrables a la vista	-	-
Total efectivo y equivalentes al final del ejercicio	46.809	63.509

(*) Se presentan única y exclusivamente a efectos comparativos.

Las notas explicativas 1 a 35 forman parte integrante del estado de flujos de efectivo del ejercicio 2022.

CAJA RURAL NUESTRA SEÑORA DE LA ESPERANZA DE ONDA, S. COOP. DE CREDITO V.

1. Información general

Objeto social

Caja Rural Nuestra Señora de la Esperanza de Onda, S. Coop. de Crédito V. (en adelante, la Caja), tiene como actividad típica y habitual la de recibir fondos del público en forma de depósito, préstamo, cesión temporal de activos financieros y otras análogas que lleven aparejada la obligación de su restitución, aplicándolos por cuenta propia a la concesión de préstamos, créditos u otras operaciones de análoga naturaleza, que permitan atender las necesidades financieras de sus socios y de terceros.

La Caja podrá realizar las actividades y servicios propios de su objeto social con terceros no socios, sin otras limitaciones que las señaladas en cada momento por la legislación vigente. En cualquier caso, el conjunto de las operaciones activas con terceros, no podrá alcanzar el cincuenta por ciento de los recursos totales de la Caja, sin computarse en el referido porcentaje las operaciones realizadas con los socios de cooperativas asociadas, las de colocación de los excesos de tesorería en el mercado interbancario, ni las de adquisición de valores y activos financieros de renta fija que pudieran efectuarse para la cobertura de coeficientes legales o para la colocación de los excesos de tesorería.

La Caja tiene su domicilio social en la Plaza El Pla, 19 de Onda, desarrollando su actividad a través de 4 oficinas distribuidas en la población de Onda y empleando a 35 personas.

Aspectos legales

La actividad de la Caja se halla sujeta a determinadas normas legales que regulan entre otros, los siguientes aspectos:

El cumplimiento de unos coeficientes de reservas mínimas y de recursos propios mínimos.

- La obligatoriedad de dotar determinados porcentajes del excedente del año al Fondo de Educación y Promoción y al Fondo de Reserva Obligatorio que no son de libre disposición.
- La limitación de concesión de inversiones crediticias a socios de la Caja y a los miembros singulares de las entidades asociadas a la misma, así como a terceros no socios, en los límites establecidos en el artículo cuarto de la Ley 13/1989 de 26 de mayo, de Cooperativas de Crédito, y su posterior desarrollo reglamentario en la disposición adicional tercera del Real Decreto 84/1993, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley 13/1989, de Cooperativas de Crédito. La Caja deberá mantener concentraciones de riesgo inferiores al 25% de los recursos propios computables; el 20% para concentración de riesgos con el propio grupo.
- Dada la actividad a la que se dedica la Caja, la misma no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma. Por este motivo no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria de las cuentas anuales respecto a información de cuestiones medioambientales.

2. Principios y Criterios contables aplicados

Los principios y criterios contables más importantes que se han aplicado en la preparación de estas cuentas anuales son los que se resumen a continuación, que se ajustan a lo dispuesto por la normativa de Banco de España:

CAJA RURAL NUESTRA SEÑORA DE LA ESPERANZA DE ONDA, S. COOP. DE CREDITO V.

a) Bases de presentación de las cuentas anuales

Imagen fiel

Las cuentas anuales del ejercicio 2022 se han elaborado a partir de los registros contables de la Caja y se presentan de acuerdo con lo establecido en la Circular 4/2017 actualizada recientemente por la Circular 6/2021, de 22 de diciembre, y otras normas de obligado cumplimiento aprobadas por el Banco de España, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Caja al 31 de diciembre de 2022, así como de los resultados de sus operaciones, de los cambios en su patrimonio neto y de los flujos de efectivo que se han producido durante el ejercicio anual terminado en dicha fecha.

La mencionada Circular 6/2021 de Banco de España constituye el desarrollo y adaptación al sector de entidades de crédito españolas de las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por la Unión Europea (en adelante, "NIIF-UE") conforme a lo dispuesto en el Reglamento 1606/2002 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 19 de julio de 2002, relativo a la aplicación de las Normas Internacionales de Contabilidad.

Las presentes cuentas anuales de la Caja, que han sido formuladas por el Consejo Rector de la Caja en su reunión de 26 de enero de 2023, se encuentran pendientes de aprobación por la Asamblea General de la Caja. No obstante, el Consejo Rector estima que dichas cuentas anuales serán aprobadas sin cambios.

Principios contables

Las cuentas anuales de la Caja se han elaborado teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables y de los criterios de valoración de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en las citadas cuentas anuales, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Caja al 31 de diciembre de 2022 y de los resultados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto y de los flujos de efectivo que se han producido en la Caja en el ejercicio anual terminado en esa fecha.

Comparación de la información

Las Cuentas Anuales del ejercicio 2022 han sido elaboradas considerando lo establecido en la Circular 4/2017 del Banco de España, por la cual se adapta el contenido de la información financiera pública a los criterios de elaboración, terminología, definiciones y formatos de los estados denominados FINREP que se establecen con carácter obligatorio por la normativa de la Unión Europea para entidades de crédito.

La información contenida en el ejercicio 2021 se presenta, única y exclusivamente a efectos comparativos con la información del ejercicio 2022.

b) Utilización de juicios y estimaciones en la elaboración de los estados financieros

La preparación de estas cuentas anuales de conformidad con la Circular 4/2017 requiere que el Consejo Rector de la Caja realice juicios y estimaciones basadas en hipótesis que afectan a la aplicación de los criterios y principios contables y a los importes del activo, pasivo, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Las estimaciones más significativas utilizadas en la elaboración de estas cuentas anuales fueron:

- Las pérdidas por deterioro de activos financieros. (nota 2 h.1)
- Las hipótesis empleadas en los cálculos actuariales realizados para valorar los pasivos y compromisos por retribuciones post-empleo y otros compromisos a largo plazo mantenidos con los empleados. (nota 15)
- Las pérdidas por deterioro y la vida útil de los activos materiales e intangibles. (nota 2m y 12).
- El valor razonable de determinados activos financieros no cotizados en mercados secundarios oficiales (nota 2h).

CAJA RURAL NUESTRA SEÑORA DE LA ESPERANZA DE ONDA, S. COOP. DE CREDITO V.

- Las pérdidas por deterioro de los activos no corrientes en venta (nota 2n y 11)

A pesar de que las estimaciones anteriormente descritas se realizaron en función de la mejor información disponible al 31 de diciembre de 2022 sobre los hechos analizados, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos ejercicios de manera significativa; lo que se haría, en el caso de ser preciso, de forma prospectiva reconociendo los efectos del cambio de estimación en la cuenta de pérdidas y ganancias de los ejercicios afectados.

c) Gestión del capital

La solvencia de las entidades financieras está regulada, desde el 1 de enero de 2014, por el Reglamento 575/2013 sobre los requisitos prudenciales de las entidades de crédito y las empresas de inversión y la Directiva 2013/36/UE relativa al acceso a la actividad de las entidades de crédito y a la supervisión prudencial de las entidades de crédito y empresas de inversión, del Parlamento Europeo y del Consejo de la Unión Europea, ambos aprobados con fecha 26 de junio de 2013, siendo su entrada en vigor el 1 de enero de 2014, con implantación progresiva hasta el 1 de enero de 2019 y que implica la derogación de la normativa en materia de solvencia vigente hasta la fecha.

Dicha normativa regula los requerimientos de recursos propios en la Unión Europea y recoge las recomendaciones establecidas en el Acuerdo de capital Basilea III.

A nivel nacional, durante 2014 se realizó la transposición de estos cambios normativos internacionales. En este sentido, el 26 de junio se aprobó la Ley 10/2014 de ordenación, supervisión y solvencia de entidades de crédito. La Circular 2/2014 del Banco de España establece los requerimientos durante el periodo transitorio. Entre otras medidas, la circular deroga el requisito de Capital Principal.

La Ley 10/2014 fija entre las principales novedades, la obligación expresa del Banco de España de presentar, al menos una vez al año, un Programa Supervisor que recoja el contenido y a forma que tomará la actividad supervisora, y las actuaciones a emprender en virtud de los resultados obtenidos.

El 30 de marzo de 2022, se publica la Circular 3/2022, de Banco de España, por la que se modifican la Circular 2/2016, de 2 de febrero, a las entidades de crédito, sobre supervisión y solvencia, que completa la adaptación del ordenamiento jurídico español a la Directiva 2013/36/UE y al Reglamento (UE) n.º 575/2013; la Circular 2/2014, de 31 de enero, a las entidades de crédito, sobre el ejercicio de diversas opciones regulatorias contenidas en el Reglamento (UE) n.º 575/2013, del Parlamento Europeo y del Consejo, de 26 de junio de 2013, sobre los requisitos prudenciales de las entidades de crédito y las empresas de inversión, y por el que se modifica el Reglamento (UE) n.º 648/2012; y la Circular 5/2012, de 27 de junio, a entidades de crédito y proveedores de servicios de pago, sobre transparencia de los servicios bancarios y responsabilidad en la concesión de préstamos. (BOE de 6 de abril de 2022) (Corrección de errores BOE de 30 de junio de 2022).

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, los fondos propios de la Caja excedían la exposición al riesgo calculada según la normativa del Banco de España en vigor. A continuación, se muestran los fondos propios de la Caja de conformidad con la regulación que resulta de aplicación (expresados en miles de euros):

**CAJA RURAL NUESTRA SEÑORA DE LA ESPERANZA DE ONDA,
S. COOP. DE CREDITO V.**

	Miles de euros	
	2022	2021
Fondos propios	2022	2021
Capital de nivel 1	39.557	38.310
Instrumentos de capital admisibles como capital de nivel 1 ordinario	928	926
Ganancias acumuladas ejercicios anteriores	33.584	31.597
Resultados admisibles	2.100	1.933
Otro resultado integral acumulado	(1.447)	1.328
Otras reservas	2.568	2.568
Ajustes del capital de nivel 1 ordinario debidos a filtros prudenciales	1.255	(42)
Otros ajustes transitorios del capital de nivel 1 ordinario	569	-
Capital de nivel 2	-	-
Total fondos propios	39.557	38.310
Importe total de la exposición al riesgo	138.932	137.637
Requerimiento de fondos propios	11.115	11.011
Superávit capital total	28.442	27.299
Ratio de capital total	28,47%	27,83%

Los objetivos estratégicos marcados por la Dirección de la Entidad en relación con la gestión que se realiza de sus recursos propios son los siguientes:

- Cumplir en todo momento con la normativa aplicable en materia de requerimientos de ratio de capital total.
- Buscar la máxima eficiencia en la gestión de los recursos propios, de manera que, junto a otras variables de rentabilidad y riesgo, el consumo de recursos propios es considerado como una variable fundamental en los análisis asociados a la toma de decisiones de inversión de la Entidad. Para cumplir con estos objetivos, la Entidad dispone de una serie de políticas y procesos de gestión de los recursos propios, cuyas principales directrices son:
 - La Entidad dispone de unidades, dependientes de la Dirección de la Entidad, de seguimiento y control que analizan en todo momento los niveles de cumplimiento de la normativa de Banco de España en materia de recursos propios, disponiendo de alarmas que permitan garantizar en todo momento el cumplimiento de la normativa aplicable y que las decisiones tomadas por las distintas áreas y unidades de la Entidad son coherentes con los objetivos marcados a efectos de cumplimiento de capital. En este sentido, existen planes de contingencia para asegurar el cumplimiento de los límites establecidos en la normativa aplicable.
 - En la planificación estratégica y comercial de la Entidad, así como en el análisis y seguimiento de las operaciones de la Entidad se considera como un factor clave en la toma de decisiones el impacto de las mismas sobre los recursos propios computables de la Entidad y la relación consumo-rentabilidad-riesgo.

Por tanto, la Entidad considera los fondos propios y la exposición al riesgo establecida por la normativa anteriormente indicada como un elemento fundamental de su gestión.

Los requisitos de fondos propios necesarios según el artículo 92 del Reglamento UE nº. 575/2013 son los siguientes:

- Un ratio de capital de nivel 1 ordinario del 4,5%.
- Un ratio de capital de nivel 1 del 6%.
- Un ratio de capital del 8%.

	Miles de Euros	
	2022	2021
Superávit (+) / déficit (-) de capital de nivel 1	31.221	30.052
Ratio de capital de nivel 1	28,47%	27,83%
Superávit (+) / déficit (-) de capital total	28.442	27.299
Ratio de capital total	28,47%	27,83%

CAJA RURAL NUESTRA SEÑORA DE LA ESPERANZA DE ONDA, S. COOP. DE CREDITO V.

Los Recursos propios de la entidad cubren además ampliamente los colchones de capital de conservación y anticíclico requeridos a 31 de diciembre de 2022 y 2021.

d) Contratos de agencia

Ni al cierre de los ejercicios 2022 y 2021, ni en ningún momento durante los mismos, la Caja ha mantenido en vigor “contratos de agencia” en la forma en la que éstos se contemplan en el artículo 21 del Real Decreto 84/2015 de 13 de febrero, por el que se desarrolla la Ley 10/2014, de 26 de junio, de ordenación, supervisión y solvencia de entidades de crédito.

e) Coeficiente de Reservas Mínimas

Según el Reglamento 1358/2011, del Banco Central Europeo, de 14 de diciembre, las entidades financieras sujetas deben de mantener un coeficiente de reservas mínimas del 1%. Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, así como a lo largo de dichos ejercicios, la Caja cumple con los mínimos exigidos para este coeficiente de la normativa española aplicable.

f) Fondo de Garantía de Depósitos, Fondo de Resolución Nacional y Fondo Único de Resolución.

Fondo de Garantía de Depósitos

Mediante Real Decreto-Ley 16/2011, de 14 de octubre, se crea el Fondo de Garantía de Depósitos de Entidades de Crédito (en adelante FGD), tras la unificación de los hasta entonces tres Fondos de garantía de depósitos en un único Fondo de Garantía de Depósitos de entidades de crédito, manteniendo las funciones y rasgos característicos de los tres fondos a los que sustituyó.

La Circular 8/2015 de Banco de España modifica la información necesaria para determinar las bases de cálculo de las aportaciones al FGD. Habiendo sido satisfecho por las entidades adheridas el primer tramo de aportación el 22 de enero de 2014, así como un primer pago del segundo tramo equivalente a una séptima parte de dicho tramo el 30 de septiembre de 2014, la Comisión Gestora del FGD acordó que el pago restante del citado segundo tramo de aportación se efectúe mediante dos desembolsos del mismo importe cada uno, el 30 de junio de 2015 y el 30 de junio de 2016.

El gasto incurrido por las contribuciones realizadas en el ejercicio 2022 ha ascendido a 139 miles de euros (120 miles de euros en el ejercicio 2021), registrado en el epígrafe de Otros Gastos de Explotación de la cuenta de pérdidas y ganancias de dichos ejercicios.

Fondo de Resolución Nacional y Fondo Único de Resolución

La ley 11/2015, de 18 de junio, junto con su desarrollo reglamentario a través del Real Decreto 2012/2015, de 6 de noviembre, transpone al ordenamiento jurídico español la Directiva 2014/59/UE, de 15 de mayo. En esta regulación se establece un nuevo marco para la resolución de entidades de crédito y empresas de servicios de inversión. Uno de los pilares del mismo es la regulación de la creación de Fondo de Resolución Nacional, cuyos recursos financieros deberán alcanzar, antes del 31 de diciembre de 2024, el 1% del importe de los depósitos garantizados, mediante las aportaciones en España.

En el ejercicio 2017 se estableció un Fondo de Resolución Único Europeo al que no se ha realizado ninguna contribución en 2022 y 2021 respectivamente.

g) Reconocimiento de ingresos y gastos

Como criterio general, los ingresos se reconocen por el valor razonable de la contraprestación recibida o que se va a percibir, menos los descuentos, bonificaciones o rebajas comerciales. Cuando la entrada de efectivo se difiere en el tiempo, el valor razonable se determina mediante el descuento de los flujos de efectivo futuros.

CAJA RURAL NUESTRA SEÑORA DE LA ESPERANZA DE ONDA, S. COOP. DE CREDITO V.

El reconocimiento de cualquier ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias o en el patrimonio neto se supeditará al cumplimiento de las siguientes premisas:

- Su importe se pueda estimar de manera fiable.
- Sea probable que la Caja reciba los beneficios económicos.
- La información sea verificable.

Cuando surgen dudas respecto al cobro de un importe previamente reconocido entre los ingresos, la cantidad cuya cobrabilidad ha dejado de ser probable, se registra como un gasto y no como un menor ingreso.

En los riesgos dudosos, distintos de los comprados u originados con deterioro crediticio, los intereses que se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias como el resultado de aplicar el tipo de interés efectivo sobre su coste amortizado; esto es, ajustado por cualquier corrección de valor por pérdidas por deterioro.

Los intereses y dividendos se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias en base a los siguientes criterios:

- Los intereses utilizan el método del tipo de interés efectivo para su reconocimiento en la cuenta de pérdidas y ganancias.
- Los dividendos se reconocen cuando se declara el derecho del accionista a recibir el pago.

No obstante, lo anterior, los intereses y dividendos devengados, en su caso, con anterioridad a la fecha de adquisición del instrumento y pendientes de cobro no forman parte del coste de adquisición ni se reconocen como ingresos.

h) Instrumentos financieros

Un instrumento financiero es un contrato que da lugar a un activo financiero en una entidad y, simultáneamente, a un pasivo financiero o instrumento de capital en otra entidad.

Un activo financiero es cualquier contrato que sea dinero en efectivo, un instrumento de capital de otra entidad, un derecho contractual a recibir dinero u otro activo financiero de un tercero o a intercambiar con un tercero, activos o pasivos financieros en condiciones potencialmente favorables.

Un pasivo financiero es cualquier compromiso que suponga una obligación contractual de entregar efectivo u otro activo financiero a un tercero, o de intercambiar con un tercero activos o pasivos financieros en condiciones potencialmente desfavorables.

Los instrumentos financieros emitidos por la Caja, así como, sus componentes, son clasificados como activos financieros o pasivos financieros en la fecha de su reconocimiento inicial, de acuerdo con su fondo económico cuando este no coincida con su forma jurídica.

Un derivado es un instrumento financiero cuyo valor cambia como respuesta a los cambios en una variable observable de mercado (en ocasiones denominada activo subyacente), que no requiere una inversión inicial, o ésta es muy pequeña en relación a otros instrumentos financieros con respuesta similar a los cambios en las condiciones de mercado, y que se liquida en una fecha futura.

La Caja emite instrumentos financieros híbridos que incluyen un contrato principal diferente de un derivado y un contrato financiero derivado, denominado derivado implícito. Estos derivados implícitos se segregan de dichos contratos principales y se tratan de manera independiente a efectos contables, si las características y riesgos económicos del derivado implícito no están estrechamente relacionadas con las del contrato principal que no es un derivado, si un instrumento distinto con las mismas condiciones que las del derivado implícito cumpliría la definición de derivado y si el contrato híbrido no se valora por su valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias.

CAJA RURAL NUESTRA SEÑORA DE LA ESPERANZA DE ONDA, S. COOP. DE CREDITO V.

Las aportaciones a la Caja por parte de sus socios se reconocen como patrimonio neto cuando existe un derecho incondicional a rehusar su reembolso o existen prohibiciones, legales o estatutarias, para realizar éste. Si la prohibición de reembolso es parcial, el importe reembolsable por encima de la prohibición se registra en una partida específica con naturaleza de pasivo financiero. Las aportaciones para las que existe obligación de remuneración, aun cuando esté condicionada a la existencia de resultados de la Caja, se tratan como pasivos financieros. Las remuneraciones de las aportaciones se registran como gastos financieros del ejercicio si corresponden a aportaciones contabilizadas como pasivos financieros y directamente contra el patrimonio neto (como parte de la distribución de resultados) de la Caja en el resto de los casos.

Los instrumentos financieros se reconocen en el balance, exclusivamente, cuando la Caja se convierte en una parte del contrato de acuerdo con las especificaciones de éste. La Caja reconoce los instrumentos de deuda, tales como los créditos y depósitos de dinero, desde la fecha en la que surge el derecho legal a recibir o la obligación legal de pagar efectivo, y los derivados financieros desde la fecha de contratación. Adicionalmente, las operaciones realizadas en el mercado de divisas se registrarán en la fecha de liquidación, y los activos financieros negociados en los mercados secundarios de valores españoles, si son instrumentos de capital, se reconocerán en la fecha de contratación y, si se trata de valores representativos de deuda, en la fecha de liquidación.

Los activos y pasivos financieros con los que la Caja opera habitualmente son:

- Financiaciones otorgadas y recibidas de otras entidades de crédito y clientes con independencia de la forma jurídica en la que se instrumente.
- Valores tanto representativos de deuda (obligaciones, bonos, pagarés, préstamos y créditos, etc.) como de instrumentos de capital (acciones y participaciones).
- Derivados: contratos cuyo resultado está relacionado con la evolución del valor de un activo subyacente (tipo de interés, tipo de cambio o una referencia similar), con un desembolso inicial no significativo o nulo y que se liquidan en una fecha futura. Además de proporcionar un resultado (pérdida o ganancia) permiten, si se cumplen determinadas condiciones, eliminar la totalidad o una parte de los riesgos financieros asociados a los saldos y transacciones de la Caja.

h.1) Activos financieros

Un activo financiero se debe clasificar en el momento inicial en una de las dos siguientes categorías:

- Aquellos cuyas condiciones contractuales dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que consisten solamente en pagos de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.
- Resto de activos financieros.

A efectos de esta clasificación, el principal de un activo financiero es su valor razonable en el momento del reconocimiento inicial, que puede cambiar a lo largo de la vida del activo financiero; por ejemplo, si hay reembolsos de principal. Asimismo, se entiende por interés la suma de la contraprestación por el valor temporal del dinero, por los costes de financiación y estructura, y por el riesgo de crédito asociado al importe de principal pendiente de cobro durante un período concreto, más un margen de ganancia.

Los activos financieros se clasifican a efectos de su valoración en las siguientes carteras, en función de los aspectos descritos anteriormente:

h.1.1) Activos financieros a coste amortizado:

Esta categoría incluye los activos financieros que cumplan las dos condiciones siguientes:

- Se gestionen con un modelo de negocio cuyo objetivo sea mantenerlos para percibir sus flujos de efectivo contractuales.

CAJA RURAL NUESTRA SEÑORA DE LA ESPERANZA DE ONDA, S. COOP. DE CREDITO V.

- Sus condiciones contractuales den lugar a flujos de efectivo en fechas especificadas, que sean solamente pagos de principal e intereses sobre el importe de principal pendiente.

En esta categoría, se recoge la inversión procedente de la actividad típica de crédito, tal como los importes de efectivo dispuestos y pendientes de amortizar por los clientes en concepto de préstamo o los depósitos prestados a otras entidades. Cualquiera que sea su instrumentación jurídica, los valores representativos de deuda que cumplan las dos condiciones anteriormente señaladas, así como las deudas contraídas por los compradores de bienes o usuarios de servicios que constituyan parte del negocio de la entidad.

Después de su reconocimiento inicial, los activos financieros clasificados en esta categoría se valoran a coste amortizado. El cual debe entenderse como el coste de adquisición corregido por los reembolsos de principal y la parte imputada en la cuenta de pérdidas y ganancias, utilizando el método del tipo de interés efectivo, por la diferencia entre el coste inicial y el correspondiente valor de reembolso al vencimiento. Además, en el caso de activos financieros, el coste amortizado se minorará por cualquier reducción de valor por deterioro, reconocida directamente como una disminución del importe del activo o mediante una cuenta correctora o partida compensadora de su valor.

El tipo de interés efectivo es el tipo de actualización que iguala exactamente el valor de un instrumento financiero con los flujos de efectivo estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento, a partir de sus condiciones contractuales, tales como opciones de amortización anticipada, pero sin considerar pérdidas crediticias esperadas. Para los instrumentos financieros a tipo de interés fijo, el tipo de interés efectivo coincide con el tipo de interés contractual establecido en el momento de su adquisición más, en su caso, las comisiones que, por su naturaleza, sean asimilables a un tipo de interés. En los instrumentos financieros a tipo de interés variable, el tipo de interés efectivo coincide con la tasa de rendimiento vigente por todos los conceptos hasta la primera revisión del tipo de interés de referencia que vaya a tener lugar.

h.1.2) Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global:

Esta categoría incluye los activos financieros que cumplan las dos condiciones siguientes:

- Se gestionen con un modelo de negocio cuyo objetivo combine la percepción de sus flujos de efectivo contractuales y su venta.
- Las condiciones contractuales den lugar a flujos de efectivo en fechas específicas que sean solamente pagos de principal e intereses sobre el importe de principal pendiente.

Los ingresos y gastos de los activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global se reconocen de acuerdo con los siguientes criterios:

- Los intereses devengados o, cuando corresponda, los dividendos devengados, en la cuenta de pérdidas y ganancias.
- Las pérdidas por deterioro de valor de los instrumentos de deuda, o las ganancias por su posterior recuperación, en la cuenta de pérdidas y ganancias y, en el caso de instrumentos de patrimonio, en otro resultado global.
- Los restantes cambios de valor, en otro resultado global.
- Cuando un instrumento de patrimonio neto a valor razonable con cambios en otro resultado global se da de baja del balance, este importe no se reclasifica a la cuenta de pérdidas y ganancias, sino a una partida de reservas.

h.1.3) Activos financieros obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados:

Un activo financiero se clasifica en la cartera de activos financieros obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados siempre que por el modelo de negocio para su gestión o por las características de sus flujos de efectivo contractuales no sea procedente clasificarlo en alguna de las carteras descritas anteriormente.

CAJA RURAL NUESTRA SEÑORA DE LA ESPERANZA DE ONDA, S. COOP. DE CREDITO V.

Esta cartera se subdivide, a su vez, en:

- Activos financieros mantenidos para negociar.

Los activos financieros mantenidos para negociar son aquellos que se han adquirido con el objetivo de realizarlos a corto plazo, o sean parte de una cartera de instrumentos financieros identificados y gestionados conjuntamente para la que se han realizado actuaciones recientes para la obtención de ganancias a corto plazo. También, se consideran activos financieros mantenidos para negociar los instrumentos derivados que no cumplan la definición de contrato de garantía financiera, ni hayan sido designados como instrumentos de cobertura contable.

- Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados.

En esta cartera se clasifican el resto de los activos financieros valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados.

Los cambios de valor razonable se registran directamente en la cuenta de pérdidas y ganancias, distinguiendo, para los instrumentos que no sean derivados, entre la parte atribuible a los rendimientos devengados del instrumento, que se registra como “Ingresos por intereses y otros ingresos similares”, aplicando el método del tipo de interés efectivo, o como dividendos, según su naturaleza, y el resto, que se registra como resultados de operaciones financieras en el epígrafe que corresponda.

- Derivados de coberturas que incluyen los derivados financieros adquiridos o emitidos por la Entidad que cualifican para poder ser considerados de cobertura contable.
- Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta que corresponden al valor en libros de las partidas individuales, integradas en un grupo de disposición o que forman parte de una unidad de negocio que se pretende enajenar (operaciones en interrupción) y cuya venta es altamente probable que tenga lugar, en las condiciones en las que tales activos se encuentran actualmente, en el plazo de un año a contar desde la fecha a la que se refieren las cuentas anuales. Por tanto, la recuperación del valor en libros de estas partidas de carácter financiero previsiblemente tendrá lugar a través del precio que se obtenga en su enajenación.

En el caso de los activos inmobiliarios adjudicados o recibidos en pago de deudas, se reconocen inicialmente por el menor importe entre: el valor en libros actualizado del activo financiero aplicado y el valor razonable en el momento de la adjudicación o recepción del activo, menos los costes de venta estimados. El valor en libros del activo financiero aplicado se actualiza en el momento de la adjudicación, tratando el propio inmueble adjudicado como una garantía real y teniendo en cuenta las coberturas por riesgo de crédito, que le correspondían de acuerdo a su clasificación en el momento anterior a la entrega. A estos efectos, el colateral se valorará por su valor razonable actualizado (menos los costes de venta) en el momento de la adjudicación. Este importe en libros se comparará con el importe en libros previo y la diferencia se reconocerá como un incremento de coberturas.

Por otro lado, el valor razonable del activo adjudicado se obtiene mediante tasación, evaluando la necesidad de aplicar un descuento sobre la misma, derivado de las condiciones específicas del activo o de la situación del mercado para estos activos, y en todo caso, se deberán deducir los costes de venta estimados por la entidad.

En momentos posteriores al reconocimiento inicial, estos activos inmobiliarios adjudicados o recibidos en pago de deudas, clasificados como “Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta” se valoran por el menor importe entre: su valor razonable actualizado menos el coste estimado de su venta y su valor en libros, pudiéndose reconocer un deterioro o reversión de deterioro por la diferencia si aplicara.

Los activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta no se amortizan mientras permanezcan en esta categoría.

CAJA RURAL NUESTRA SEÑORA DE LA ESPERANZA DE ONDA, S. COOP. DE CREDITO V.

Las ganancias y pérdidas generadas en la enajenación de los activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta y pasivos incluidos en grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta, así como las pérdidas por deterioro y, cuando proceda, su recuperación, se reconocen en el epígrafe “Ganancias o pérdidas procedentes de activos no corrientes y grupos enajenables de elementos clasificados como mantenidos para la venta no admisibles como actividades interrumpidas” de las cuentas de pérdidas y ganancias. Los restantes ingresos y gastos correspondientes a dichos activos y pasivos se clasifican en las partidas de la cuenta de pérdidas y ganancias de acuerdo con su naturaleza.

Las variaciones del valor en libros de los elementos incluidos en el epígrafe de “Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta”, se registran con contrapartida en el epígrafe “Otro resultado global acumulado”.

- Inversiones en dependientes, negocios conjuntos y asociadas que incluyen los instrumentos de capital en entidades del grupo, multigrupo o asociadas.

Las inversiones en dependientes, negocios conjuntos y asociadas se registran por su coste de adquisición corregido, en su caso, por las pérdidas por deterioro que se hayan producido.

- Contratos de seguros vinculados a pensiones que corresponden a los derechos al reembolso exigibles a entidades aseguradoras de una parte o de la totalidad del desembolso requerido para cancelar una obligación por prestación definida cuando las pólizas de seguro no cumplen las condiciones para ser consideradas como un activo del plan.

h.2) Pasivos financieros

Los pasivos financieros se clasifican en el balance de situación de acuerdo con los siguientes criterios:

h.2.1) Pasivos financieros mantenidos para negociar:

Los pasivos financieros mantenidos para negociar incluyen, los pasivos financieros que se han emitido con el objetivo de readquirirlos a corto plazo, o sean parte de una cartera de instrumentos financieros identificados y gestionados conjuntamente para la que se han realizado actuaciones recientes para la obtención de ganancias a corto plazo. También incluyen las posiciones cortas como consecuencia de ventas en firme de valores recibidos en préstamos de recompra inversa, en préstamos de valores o en garantía con derecho de venta, así como los instrumentos derivados que no cumplen la definición de contrato de garantía financiera ni hayan sido designados como instrumentos de cobertura contable.

Los cambios de valor razonable se registran directamente en la cuenta de pérdidas y ganancias, distinguiendo, para los instrumentos que no sean derivados, entre la parte atribuible a los rendimientos devengados del instrumento, que se registra como intereses aplicando el método del tipo de interés efectivo y el resto, que se registra como resultados de operaciones financieras en el epígrafe que corresponda.

h.2.2) Pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados:

Esta categoría incluye los pasivos financieros que no formen parte de los pasivos financieros mantenidos para negociar, y hayan sido designados de forma irrevocable en su reconocimiento inicial. Dicha designación solo se podrá realizar si se trata de instrumentos financieros híbridos que cumplan las condiciones para su designación; si al hacerlo se elimina o reduce significativamente alguna asimetría contable en la valoración o en el reconocimiento que surgiría, de otro modo, de la valoración de los activos o pasivos, o de sus ganancias o pérdidas, sobre bases diferentes; o si se obtiene una información más relevante por tratarse de un grupo de instrumentos financieros que se gestiona y cuyo rendimiento se evalúa según su valor razonable de acuerdo con una estrategia de gestión del riesgo o de inversión documentada, y se facilita información de dicho grupo según el valor razonable al personal clave de la dirección. Las variaciones en el valor razonable de estos instrumentos se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias.

CAJA RURAL NUESTRA SEÑORA DE LA ESPERANZA DE ONDA, S. COOP. DE CREDITO V.

h.2.3) Pasivos financieros a coste amortizado:

Los pasivos financieros a coste amortizado corresponden a los pasivos financieros que no tienen cabida en las categorías anteriores y que responden a las actividades típicas de captación de fondos de las entidades financieras, cualquiera que sea su forma de instrumentalización y su plazo de vencimiento.

En particular, se incluye en esta categoría el capital con naturaleza de pasivo financiero que se corresponde con el importe de los instrumentos financieros emitidos que, teniendo la naturaleza jurídica de capital, no cumplen los requisitos para poder calificarse como patrimonio neto a efectos contables. Básicamente son las acciones emitidas que no incorporan derechos políticos y cuya rentabilidad se establece en función de un tipo de interés, fijo o variable.

Después de su reconocimiento inicial se valoran a coste amortizado, aplicando criterios análogos a los activos financieros a coste amortizado, registrando los intereses devengados, calculados por el método del tipo de interés efectivo, en la cuenta de pérdidas y ganancias.

h.2.4) Cambios del valor razonable de los elementos cubiertos de una cartera con cobertura del riesgo de tipo de interés que corresponde a la contrapartida de los importes abonados a la cuenta de pérdidas y ganancias con origen en la valoración de las carteras de instrumentos financieros que se encuentran eficazmente cubiertos del riesgo de tipo de interés mediante derivados de cobertura de valor razonable.

h.2.5) Derivados contabilidad de cobertura que incluyen los derivados financieros adquiridos o emitidos por la Entidad que cualifican para poder ser considerados de cobertura contable.

h.2.6) Pasivos incluidos en grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta que corresponde a los saldos acreedores con origen en los Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta.

h.2.7) Capital con naturaleza de pasivo financiero que incluye el importe de los instrumentos financieros emitidos por la Entidad que, teniendo la naturaleza jurídica de capital, no cumplen los requisitos para poder calificarse como Patrimonio neto y que corresponden, básicamente, a las acciones emitidas que no incorporan derechos políticos y cuya rentabilidad se establece en función de un tipo de interés, fijo o variable. Se valoran como los pasivos financieros a coste amortizado salvo que la Entidad los haya designado como Pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados en caso de cumplir las condiciones para ello.

h.3) Ganancias y pérdidas de los instrumentos financieros

Las ganancias y pérdidas de los instrumentos financieros se registran dependiendo de la cartera en la que se encuentren clasificados siguiendo los siguientes criterios:

- Para los instrumentos financieros incluidos en la categoría de a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, los cambios de valor razonable se registran directamente en la cuenta de pérdidas y ganancias, distinguiendo, para los instrumentos que no sean derivados, entre la parte atribuible a los rendimientos devengados del instrumento, que se registra como intereses o como dividendos según su naturaleza, y el resto que se registra como resultados de operaciones financieras. Los intereses de los instrumentos financieros clasificados dentro de esta categoría se calculan aplicando el método del tipo de interés efectivo.
- Para los instrumentos financieros valorados al coste amortizado, los cambios de su valor razonable se reconocen cuando el instrumento financiero causa baja del balance y, para el caso de los activos financieros, cuando se produzca su deterioro. Los intereses de los instrumentos financieros clasificados dentro de esta categoría se calculan aplicando el método del tipo de interés efectivo.

CAJA RURAL NUESTRA SEÑORA DE LA ESPERANZA DE ONDA, S. COOP. DE CREDITO V.

- Para los activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global se aplican los siguientes criterios: (i) Los intereses devengados, calculados de acuerdo con el método del interés efectivo, y, cuando corresponda, los dividendos devengados, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias, (ii) Las pérdidas por deterioro se registran de acuerdo con lo descrito en esta misma nota, (iii) Las diferencias de cambio se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando se trate de activos financieros monetarios, y transitoriamente en el patrimonio neto, como “Ajustes por valoración”, cuando se trate de activos financieros no monetarios hasta que, se produzca su baja de balance, en cuyo momento estas diferencias se imputan en la cuenta de pérdidas y ganancias, (iv) El resto de cambios de valor se reconocen directamente en el patrimonio neto de la Caja hasta que se produce la baja del balance del activo financiero.

h.4) Reclasificación entre carteras de instrumentos financieros

Las reclasificaciones entre carteras de instrumentos financieros se realizan, exclusivamente, cuando una entidad cambie su modelo de negocio para la gestión de activos financieros, reclasificará todos los activos afectos de acuerdo con lo que se indica a continuación:

- a) Si la entidad reclasifica un instrumento de deuda desde la cartera de coste amortizado a la de valor razonable con cambios en resultados, la entidad deberá estimar su valor razonable en la fecha de reclasificación. Cualquier pérdida o ganancia que surja, por diferencia entre el coste amortizado previo y el valor razonable, se reconocerá en la cuenta de pérdidas y ganancias.
- b) Si la entidad reclasifica un instrumento de deuda desde la cartera de valor razonable con cambios en resultados a la de coste amortizado, el valor razonable del activo en la fecha de reclasificación pasará a ser su nuevo importe en libros bruto.
- c) Si la entidad reclasifica un instrumento de deuda desde la cartera de coste amortizado a la de valor razonable con cambios en otro resultado global, la entidad deberá estimar su valor razonable en la fecha de reclasificación. Cualquier pérdida o ganancia que surja, por diferencias entre el coste amortizado previo y el valor razonable se reconocerá en otro resultado global. El tipo de interés efectivo y la estimación de las pérdidas crediticias esperadas no se ajustarán como resultado de la reclasificación.
- d) Si se reclasifica un instrumento de deuda desde la cartera de valor razonable con cambios en otro resultado global a la de coste amortizado, el activo financiero se reclasificará por el valor razonable en la fecha de reclasificación. La pérdida o ganancia acumulada en la fecha de reclasificación en otro resultado global acumulado del patrimonio neto se cancelará utilizando como contrapartida el importe en libros del activo en la fecha de reclasificación. Así, el instrumento de deuda se valorará en la fecha de reclasificación como si siempre se hubiera valorado a coste amortizado.
- e) Si la entidad reclasifica un instrumento de deuda desde la cartera de valor razonable con cambios en otro resultado global a la de valor razonable con cambios en resultados, el activo financiero se seguirá valorando a valor razonable. La pérdida o ganancia acumulada anteriormente en «otro resultado global acumulado» del patrimonio neto se traspasará al resultado del período en la fecha de reclasificación.

Dichas reclasificaciones se realizarán de forma prospectiva desde la fecha de la reclasificación, sin que sea procedente re-expresar las ganancias, pérdidas o intereses anteriormente reconocidos.

i) Garantías financieras

Se consideran garantías financieras los contratos por los que la Caja se obliga a pagar unas cantidades específicas por un tercero en el supuesto de no hacerlo éste. Los principales contratos recogidos en este epígrafe, que se incluyen en la información “Pro-memoria” del balance, son avales (tanto financieros como técnicos), fianzas, créditos documentarios irrevocables emitidos o confirmados por la Caja y contratos de seguro.

CAJA RURAL NUESTRA SEÑORA DE LA ESPERANZA DE ONDA, S. COOP. DE CREDITO V.

Adicionalmente, las garantías financieras se cubrirán tal y como se establece en la Nota 2.h) en relación con la cobertura del riesgo de crédito.

j) Cobertura del riesgo de crédito y método empleado para su cálculo

Para la determinación de las pérdidas por deterioro de sus activos financieros derivadas del riesgo de crédito, la Caja sigue la metodología establecida en el Anejo IX de la Circular 4/2017 del Banco de España, considerando las modificaciones sobre dicho Anejo establecidos en la Circular 6/2021.

La Caja clasifica sus instrumentos de deuda, riesgos contingentes y compromisos contingentes en función de su riesgo de crédito analizando el riesgo de insolvencia imputable al cliente.

Riesgo de insolvencia imputable al cliente

Los instrumentos de deuda no valorados por su valor razonable con cambios en la cuenta de resultados, así como los riesgos contingentes y los compromisos contingentes se clasifican en función del riesgo de insolvencia imputable al cliente o a la operación en las siguientes categorías: riesgo normal, riesgo en vigilancia especial, riesgo dudoso por razón de la morosidad del cliente, riesgo dudoso por razones distintas de la morosidad del cliente y riesgo fallido.

La Caja clasifica como dudosos aquellos instrumentos, así como los riesgos y compromisos contingentes, para los que existen evidencias objetivas de deterioro, que hacen referencia fundamentalmente a la existencia de impagados, incumplimientos, refinanciaciones o a la existencia de datos que evidencien la posibilidad de no recuperar la totalidad de los flujos futuros pactados.

Para la cobertura de este riesgo de insolvencia imputable al cliente, la Caja mantiene dos tipos de cobertura:

- Una cobertura específica determinada de forma individual para aquellos instrumentos clasificados como dudosos o en vigilancia especial, teniendo en cuenta la antigüedad de los impagados, las garantías y la situación económica del cliente.
- Una cobertura genérica que cubre las pérdidas inherentes entendidas como aquellas incurridas a la fecha de los estados financieros que están pendientes de asignar a operaciones concretas, correspondientes a los instrumentos de deuda no valorados por su valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias, así como a los riesgos contingentes, clasificados como riesgo normal teniendo en cuenta la experiencia histórica de deterioro y las demás circunstancias conocidas en el momento de la evaluación.

En este sentido, la Caja ha utilizado los parámetros establecidos por Banco de España, sobre la base de su experiencia y de la información que tiene del sector, que determinan el método e importe a utilizar para la cobertura de las pérdidas por deterioro inherentes incurridas en los instrumentos de deuda y riesgos contingentes clasificados como riesgo normal o riesgo en vigilancia especial, que se modifican periódicamente de acuerdo con la evolución de los datos mencionados. Dicho método de determinación de la cobertura de las pérdidas por deterioro inherentes incurridas en los instrumentos de deuda se realiza mediante la aplicación de porcentajes a los instrumentos de deuda no valorados por su valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias y de los riesgos contingentes clasificados como riesgo normal. Los mencionados porcentajes varían en función de la clasificación realizada de dichos instrumentos de deuda dentro del riesgo normal o riesgo normal en vigilancia especial. Dichos instrumentos de deuda se provisionan aplicando los porcentajes que se indican a continuación al importe del riesgo vivo no cubierto con garantías eficaces, de conformidad con lo indicado en el Anexo IX de la circular 4/2017, actualizado por la Circular 6/2021.

k) Coberturas contables

La Caja utiliza derivados financieros (swaps, contratos a plazo, futuros, opciones y combinaciones de estos instrumentos), tanto formalizados en contratos estándar negociados en mercados organizados (derivados estándar), como negociados de forma bilateral con la contraparte al margen de mercados organizados (derivados OTC).

CAJA RURAL NUESTRA SEÑORA DE LA ESPERANZA DE ONDA, S. COOP. DE CREDITO V.

Estos instrumentos son contratados por la Caja para permitir a sus clientes gestionar los riesgos que son inherentes a sus actividades, así como, para la gestión de los riesgos de las posiciones propias de la Caja y de sus activos y pasivos (derivados de cobertura), o bien, con el objetivo de beneficiarse de las variaciones que experimente el precio estos derivados.

Todos los derivados financieros (incluso los contratados inicialmente con la intención de que sirvieran de cobertura) que no reúnen las condiciones que permiten considerarlos como de cobertura se tratan a efectos contables como derivados de negociación.

Para que un derivado financiero se considere de cobertura, necesariamente tiene que:

1. Cubrir uno de los siguientes dos tipos de riesgo: a) Las variaciones en el valor de los activos y pasivos debidas a oscilaciones en los precios, en el tipo de interés y/o tipo de cambio al que se encuentre sujeta la posición o saldo a cubrir (cobertura de valores razonables) y b) Las alteraciones en los flujos de efectivo estimados con origen en los activos y pasivos financieros, compromisos y transacciones previstas altamente probables que prevea llevar a cabo una entidad (cobertura de flujos de efectivo).
2. Eliminar eficazmente algún riesgo inherente al elemento o posición cubierta durante todo el plazo previsto de cobertura, lo que implica que desde su contratación se espera que, ésta actúe con un alto grado de eficacia (eficacia prospectiva) y que exista una evidencia suficiente de que la cobertura ha sido eficaz durante la vida del elemento o posición cubierta (eficacia retrospectiva). Los métodos de comprobación de la efectividad llevados a cabo voluntariamente por la Caja son:
 - Test prospectivo: Los flujos de caja de la parte a pagar por el instrumento de cobertura se han definido en los mismos términos que los comprometidos con el cliente. En la Caja toda permuta financiera contratada con el Banco Cooperativo Español cumple dicho test cubriendo todos los flujos comprometidos con el cliente.
 - Test retrospectivo: La Caja comprobará la efectividad de la cobertura comparando la variación en el valor actual neto del instrumento de cobertura con los cambios en el valor razonable del depósito a plazo. El valor actual neto del instrumento de cobertura se obtendrá mediante la actualización de los flujos futuros de cada una de las partes definidas utilizando la curva de tipo de tipos de mercado; en caso del elemento cubierto se actualizarán asimismo los flujos comprometidos con el cliente. Esta comprobación se realiza semestralmente.
3. Documentar de forma adecuada que la contratación del derivado financiero tuvo lugar específicamente para servir de cobertura, incluyendo la forma en que se pensaba conseguir y medir una cobertura eficaz, de acuerdo con la política de gestión de riesgos de la Caja.

Las coberturas se pueden aplicar tanto a elementos o saldos individuales como a carteras de activos y pasivos financieros. En este último caso, los activos o pasivos financieros de la cartera cubierta deben exponer a la Caja al mismo tipo de riesgo.

La totalidad de las coberturas contables mantenidas por la Caja corresponden a coberturas de flujos de efectivo.

Contabilización de las coberturas del valor razonable

La ganancia o pérdida que surge al valorar a valor razonable los instrumentos de cobertura así como la atribuible al riesgo cubierto se reconoce inmediatamente en la cuenta de pérdidas y ganancias, aun cuando la partida cubierta se valore por su coste amortizado, o sea un activo financiero incluido en la categoría de activos financieros disponibles para la venta.

Cuando la partida cubierta se valora por su coste amortizado, su valor contable se ajusta en el importe de la ganancia o pérdida que se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias como consecuencia de la cobertura. Una vez que esta partida deja de estar cubierta a las variaciones de su valor razonable, el importe de dicho ajuste se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias utilizando el método del tipo de interés efectivo recalculado en la fecha que cesa de estar ajustado, debiendo estar completamente amortizado al vencimiento de la partida cubierta.

CAJA RURAL NUESTRA SEÑORA DE LA ESPERANZA DE ONDA, S. COOP. DE CREDITO V.

Contabilización de las coberturas de los flujos de efectivo

La ganancia o pérdida surgida al valorar los instrumentos de cobertura calificados como eficaces se reconoce transitoriamente en una partida de “ajuste por valoración” del patrimonio neto por el menor entre los siguientes importes: la ganancia o pérdida acumulada por el instrumento de cobertura desde el inicio de la cobertura y la variación acumulada en el valor actual de los flujos de efectivo futuros esperados de la partida cubierta desde el inicio de la cobertura.

Las ganancias o pérdidas acumuladas en cada cobertura son traspasadas a la cuenta de pérdidas y ganancias en los períodos en los que las partidas cubiertas afecten a dicha cuenta, salvo que la cobertura corresponda a una transacción prevista que termine en el reconocimiento de un activo o pasivo no financiero en cuyo caso se traspasa al coste de dicho activo o pasivo.

l) Operaciones de transferencia de activos financieros

La Caja da de baja del balance un activo financiero transferido únicamente cuando transmite íntegramente todos los derechos contractuales a recibir los flujos de efectivo que genera o cuando aun conservando estos derechos, asume la obligación contractual de abonarlos a los cesionarios y los riesgos y beneficios asociados a la propiedad del activo se transfieren sustancialmente.

En el caso de transferencias de activos en los que los riesgos y beneficios asociados a la propiedad del activo se retienen sustancialmente, el activo financiero transferido no se da de baja del balance, reconociéndose un pasivo financiero asociado por un importe igual a la contraprestación recibida, que se valora posteriormente por su coste amortizado. El activo financiero transferido se continúa valorando con los mismos criterios utilizados antes de la transferencia. En la cuenta de pérdidas y ganancias se reconocen, sin compensar, tanto los ingresos del activo financiero transferido como los gastos del pasivo financiero. En el caso de transferencias de activos en las que los riesgos y beneficios asociados a la propiedad del activo ni se transfieren ni se retienen sustancialmente y la Caja mantiene el control del activo, se reconoce un activo financiero por un importe igual a su exposición a los cambios de valor del activo financiero transferido, y un pasivo financiero asociado al activo financiero transferido, que se valora de forma que el valor contable neto entre ambos instrumentos es igual a:

- Cuando el activo financiero transferido se valore por su coste amortizado: El coste amortizado de los derechos y obligaciones retenidos por la Caja.
- Cuando el activo financiero transferido se valore por su valor razonable: El valor razonable de los derechos y obligaciones retenidos por la Caja valorados por separado.

En el caso de transferencias de activos en los que los riesgos y beneficios asociados a la propiedad del activo se retienen sustancialmente, el activo financiero transferido no se da de baja del balance, reconociéndose un pasivo financiero asociado por un importe igual a la contraprestación recibida, que se valora posteriormente por su coste amortizado. El activo financiero transferido se continúa valorando con los mismos criterios utilizados antes de la transferencia. En la cuenta de pérdidas y ganancias se reconocen, sin compensar, tanto los ingresos del activo financiero transferido como los gastos del pasivo financiero.

m) Activo tangible

El activo material incluye los importes de los inmuebles, terrenos, mobiliario, vehículos, equipos de informática y otras instalaciones propiedad de la Caja.

Activos materiales de uso propio incluyen principalmente oficinas y sucursales bancarias (tanto construidas como en desarrollo) en poder de la Caja. Estos activos se valoran por su coste, regularizado y actualizado de acuerdo con las normas legales aplicables, menos su amortización acumulada y, si hubiere, menos cualquier pérdida por deterioro.

CAJA RURAL NUESTRA SEÑORA DE LA ESPERANZA DE ONDA, S. COOP. DE CREDITO V.

El coste de los activos materiales incluye los desembolsos realizados, tanto inicialmente en su adquisición y producción, como posteriormente si tiene lugar una ampliación, sustitución o mejora, cuando, en ambos casos, de su uso se considere probable obtener beneficios económicos futuros.

El coste de adquisición o producción de los activos materiales, con excepción de los solares y los terrenos netos de su valor residual, se amortiza linealmente, en función de los años de vida útil estimada de los diferentes elementos, según el siguiente detalle:

Concepto	Años de vida útil
Edificios de uso propio	50
Mobiliario	10
Instalaciones	12
Equipos informáticos	4
Máquinas copiadoras y reproductoras	10
Equipos de contabilidad, estadística y cálculo	10

Los gastos financieros incurridos en la financiación de la adquisición de activos materiales, no incrementan el coste de adquisición y se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en el que se devenguen.

Los activos adquiridos con pago aplazado se reconocen por un importe equivalente a su precio de contado reflejándose un pasivo por el mismo importe pendiente de pago. En los casos en los que el aplazamiento excede el período normal de aplazamiento (180 días para inmuebles, 90 días para el resto) los gastos derivados del aplazamiento se descuentan del coste de adquisición y se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias como gasto financiero.

Los activos materiales se dan de baja del balance cuando se dispone de ellos, incluso cuando se ceden en arrendamiento financiero, o cuando quedan permanentemente retirados de uso y no se espera obtener beneficios económicos futuros por su enajenación, cesión o abandono. La diferencia entre el importe de la venta y su valor en libros se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias del período en el que se produzca la baja del activo.

La Caja valora periódicamente si existen indicios, tanto internos como externos, de que algún activo material pueda estar deteriorado a la fecha a la que se refieren los estados financieros. A estos efectos, estima el importe recuperable del activo material, entendido como el mayor entre: (i) su valor razonable menos los costes de venta necesarios y (ii) su valor de uso. Si el valor recuperable, así determinado, fuese inferior al valor en libros, la diferencia entre ambos se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias, reduciendo el valor en libros del activo hasta su importe recuperable.

n) Activos no corrientes y grupos enajenables

La Caja califica como “Activos no corrientes y grupos enajenables”, aquellos activos no corrientes (activos cuyo plazo de realización o recuperación se espera que sea superior a un año desde la fecha a la que se refieren los estados financieros) cuyo valor en libros se pretende recuperar a través de su venta, encontrándose el activo en condiciones óptimas para su enajenación y siendo esta última altamente probable.

En el momento de su clasificación dentro de esta categoría, estos activos se valoran con carácter general por el menor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en libros.

La Caja clasifica sus activos adjudicados en pago de deudas en esta categoría y los valora inicialmente por el importe neto de los activos financieros entregados. Los activos no corrientes en venta no se amortizan mientras permanezcan en esta categoría.

CAJA RURAL NUESTRA SEÑORA DE LA ESPERANZA DE ONDA, S. COOP. DE CREDITO V.

Las pérdidas por el deterioro de este tipo de activos, entendidas como las reducciones iniciales o posteriores de su valor en libros hasta su valor razonable menos los costes de venta, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias. Del mismo modo, cuando se produce una recuperación del valor, ésta se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias hasta un importe igual al de las pérdidas por deterioro anteriormente reconocidas.

En aquellos casos, en los que la Caja financia la venta de activos no corrientes al comprador, las pérdidas y ganancias surgidas en la realización de este tipo de activos se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en el que se realice la venta, salvo que, el comprador sea una parte vinculada o existan dudas sobre la recuperación de los importes financiados, en los que la ganancia se periodifica en proporción a los cobros procedentes del correspondiente activo financiero.

o) Gastos de personal

Retribuciones a corto plazo

Este tipo de remuneraciones se valoran, sin actualizar, por el importe que se ha de pagar por los servicios recibidos, registrándose, con carácter general, como gastos de personal del ejercicio y como una cuenta de periodificación de pasivo, por la diferencia entre el gasto total y el importe ya satisfecho.

Compromisos por pensiones y otras retribuciones a largo plazo a favor de los empleados

De acuerdo con el convenio colectivo vigente, la Caja tiene el compromiso de complementar las prestaciones de viudedad y orfandad de la Seguridad Social que, en su caso, correspondan a los beneficiarios de los empleados en activo causantes de las mismas. Por otro lado, y de acuerdo con la normativa laboral aplicable, la Caja debe satisfacer a sus trabajadores con una antigüedad igual o superior a veinte años, un premio por dedicación en el momento de su jubilación.

Al 31 de diciembre de 2022, la Caja tiene externalizados los compromisos por pensiones de viudedad y orfandad y por premios a la dedicación, mediante la suscripción de contratos de seguros con Rural Vida, S.A. de Seguros y Reaseguros, de acuerdo con el Real Decreto 1.588/1999, de 15 de octubre, por los que se ha satisfecho a la entidad aseguradora las primas únicas y anuales necesarias según el estudio actuarial realizado.

La Caja clasifica sus compromisos como de prestación definida, por los que la Caja se compromete a pagar una cantidad cuando se produce la contingencia en función de variables tales como la edad, años de servicio y salario.

La Caja calcula el valor actual de sus obligaciones legales e implícitas de su plan de prestación definida a la fecha de los estados financieros después de deducir cualquier pérdida y ganancia actuarial, el coste de los servicios pasados pendientes de reconocer y el valor razonable de los activos del plan, tal y como establece la normativa vigente. La cifra así obtenida se registra como una provisión para fondos de pensiones de prestación definida en el caso de pérdida o en otros activos en caso de ganancia.

La Caja considera activos del plan aquellos que cumplen las siguientes características:

- Son propiedad de un tercero separado legalmente que no sea parte vinculada.
- Están disponibles exclusivamente para pagar o financiar los compromisos con los empleados.
- No se pueden retornar a la Caja salvo cuando hayan sido liquidados los compromisos con los empleados o para satisfacer a la Caja de prestaciones satisfechas previamente por ella.
- No son instrumentos intransferibles emitidos por la Caja.

CAJA RURAL NUESTRA SEÑORA DE LA ESPERANZA DE ONDA, S. COOP. DE CREDITO V.

El importe neto del coste de los servicios del período corriente, del coste por intereses, del rendimiento esperado de cualquier activo del plan, de las pérdidas y ganancias actuariales, del coste de los servicios pasados y del efecto de cualquier tipo de reducción o liquidación del plan son reconocidos en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio por la Caja.

Indemnizaciones por cese

De acuerdo con la legislación vigente, la Entidad está obligada a indemnizar a aquellos empleados que sean despedidos sin causa justificada.

p) Otras provisiones y contingencias

La Caja diferencia entre provisiones y pasivos contingentes. Las primeras son saldos acreedores que cubren obligaciones presentes a la fecha del balance surgidas como consecuencia de sucesos pasados de los que pueden derivarse perjuicios patrimoniales para la Caja, que se consideran probables en cuanto a su ocurrencia, concretos en cuanto a su naturaleza pero indeterminados en cuanto a su importe y/o momento de cancelación, mientras que los segundos son obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización está condicionada a que ocurra, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la Caja.

Las cuentas anuales de la Caja recogen todas las provisiones significativas con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario. Los pasivos contingentes no se reconocen en las cuentas anuales, sino que se informa sobre los mismos en cuentas de orden.

Las provisiones, que se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible sobre las consecuencias del suceso en el que traen su causa y son re-estimadas con ocasión de cada cierre contable, se utilizan para afrontar las obligaciones específicas para las cuales fueron originalmente reconocidas; procediéndose a su reversión, total o parcial, cuando dichas obligaciones dejan de existir o disminuyen.

Al cierre del ejercicio no existen procedimientos judiciales ni reclamaciones entablados contra la Caja con origen en el desarrollo habitual de su actividad.

q) Comisiones

La Caja clasifica las comisiones que cobra o paga en las siguientes categorías:

Comisiones crediticias

Este tipo de comisiones, que forman parte integral del rendimiento o coste efectivo de una operación financiera y que se cobran o pagan por adelantado, son reconocidas en la cuenta de pérdidas y ganancias con carácter general a lo largo de la vida esperada de la financiación, como un ajuste al rendimiento o coste efectivo de la operación.

En las operaciones de crédito en las que la disposición de fondos es facultativa del titular del crédito, la comisión de disponibilidad por la parte no dispuesta se registrará como ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias en el momento de su cobro.

Comisiones no crediticias

Este tipo de comisiones surgen por la prestación de servicios financieros por parte de la Caja distintos de las operaciones de financiación y se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias a lo largo del período que dure la ejecución del servicio, o bien, si se tratase de un servicio que se ejecuta en un acto singular, en el momento en el que el cliente retiene el control.

CAJA RURAL NUESTRA SEÑORA DE LA ESPERANZA DE ONDA, S. COOP. DE CREDITO V.

r) Fondo de Educación y Promoción Cooperativa

Las dotaciones que la Caja realiza al Fondo de Educación y Promoción Cooperativa, se reconocen como un gasto del ejercicio cuando son obligatorias. Si se producen dotaciones adicionales se reconocen como aplicación del beneficio.

La aplicación de este fondo se produce normalmente con abono a tesorería, salvo que el importe del Fondo de Educación y Promoción Cooperativa se materialice mediante actividades propias de la Caja, en cuyo caso, se reduce el fondo reconociendo simultáneamente un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias.

s) Impuesto sobre los beneficios

El gasto por impuesto sobre los beneficios viene determinado por el impuesto a pagar respecto al resultado fiscal de un ejercicio, una vez consideradas las variaciones durante dicho ejercicio derivadas de las diferencias temporarias y de los créditos por deducciones y bonificaciones.

El gasto por impuesto sobre los beneficios se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias excepto cuando la transacción se registra directamente en el patrimonio neto en la que el impuesto diferido se registra como un elemento patrimonial más de la misma.

Para que las deducciones, bonificaciones sean efectivas deberán cumplirse los requisitos establecidos en la normativa vigente.

El efecto impositivo de las diferencias temporarias se incluye, en su caso, en las correspondientes partidas de impuestos anticipados o diferidos registrados en los epígrafes “Activos fiscales” y “Pasivos fiscales” del balance de situación adjunto.

El tipo de gravamen aplicable en los ejercicios 2022 y 2021 ha sido el 25% para los rendimientos cooperativos y del 30% para los extra cooperativos.

t) Recursos de clientes fuera de balance

La Caja recoge en cuentas de orden, por su valor razonable, los recursos confiados por terceros para su inversión en sociedades y fondos de inversión y contratos de gestión discrecional de carteras.

Adicionalmente, dentro de cuentas de orden, se registran por el valor razonable o, en caso de que no existiera una estimación fiable de los mismos, por el coste, los activos adquiridos en nombre de la Caja por cuenta de terceros y los valores representativos de deuda, instrumentos de capital, derivados y otros instrumentos financieros que se mantienen en depósito, garantía o comisión en la Caja, para los que tiene una responsabilidad frente a estos.

Las comisiones cobradas por la prestación de estos servicios se recogen en el epígrafe de comisiones percibidas de la cuenta de pérdidas y ganancias.

u) Estado de flujos de efectivo

En el estado de flujos de efectivo, se utilizan las siguientes expresiones en el sentido detallado a continuación:

- Flujos de efectivo: entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes, entendiendo por éstos las inversiones a corto plazo de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.
- Actividades de explotación: actividades típicas de las entidades de crédito, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiación.

CAJA RURAL NUESTRA SEÑORA DE LA ESPERANZA DE ONDA, S. COOP. DE CREDITO V.

- Actividades de inversión: las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.
- Actividades de financiación: actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no forman parte de las actividades de explotación.

v) Estado de cambios en el patrimonio neto

En el estado de cambios en el patrimonio neto se muestra el total de las variaciones habidas en el patrimonio neto durante el ejercicio. Esta información se presenta desglosada en dos estados: el estado de ingresos y gastos reconocidos y el estado total de cambios en el patrimonio neto.

Estado de ingresos y gastos totales

En este estado se presentan los ingresos y gastos generados por la Caja derivados de su actividad durante el ejercicio, distinguiendo aquellos registrados como resultados en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio y los otros ingresos y gastos registrados de acuerdo con lo dispuesto en la normativa vigente, directamente en el patrimonio neto. Por tanto, en este estado se presenta:

Estado de ingresos y gastos reconocidos

Los estados de ingresos y gastos reconocidos reflejan los ingresos y gastos generados en cada ejercicio, distinguiendo entre los reconocidos en las cuentas de pérdidas y ganancias y el “Otro resultado global acumulado”; que se registran directamente en el patrimonio neto. “Otro resultado global” incluyen las variaciones que se han producido en el ejercicio en “Otro resultado global acumulado”, detallados por conceptos.

La suma de las variaciones registradas en el capítulo “Otro resultado global acumulado” del patrimonio neto y del resultado del ejercicio representa el “Resultado global total del ejercicio”.

Los importes de estas partidas se presentan por su importe bruto, mostrándose, salvo como se ha indicado anteriormente para las partidas correspondientes a ajustes por valoración de entidades valoradas por el método de la participación, su correspondiente efecto impositivo en la rúbrica “Impuesto sobre beneficios” del estado.

Estado total de cambios en el patrimonio neto

En esta parte del estado de cambios en el patrimonio neto se presentan todos los cambios habidos en el patrimonio neto, incluidos los que tienen su origen en cambios en los criterios contables y en correcciones de errores. Este estado muestra, por tanto, una conciliación del valor en libros al comienzo y al final del ejercicio de todas las partidas que forman el patrimonio neto, agrupando los movimientos habidos en función de su naturaleza en las siguientes partidas:

- (i) Ajustes por cambios en políticas contables y corrección de errores: que incluye los cambios en el patrimonio neto que surgen como consecuencia de la reexpresión retroactiva de los saldos de los estados financieros con origen en cambios en los criterios contables o en la corrección de errores.
- (ii) Resultado global total del ejercicio: recoge, de manera agregada, el total de las partidas registradas en el estado de ingresos y gastos reconocidos anteriormente indicadas.
- (iii) Otras variaciones en el patrimonio neto: recoge el resto de las partidas registradas en el patrimonio neto, como pueden ser aumentos o disminuciones del fondo de dotación, distribución de resultados, operaciones con instrumentos de capital propios, pagos con instrumentos de capital, traspasos entre partida del patrimonio neto y cualquier otro incremento o disminución del patrimonio neto.

**CAJA RURAL NUESTRA SEÑORA DE LA ESPERANZA DE ONDA,
S. COOP. DE CREDITO V.**

3. Distribución de resultados

Se incluye a continuación la distribución del beneficio del ejercicio de 2022 que el Consejo Rector de Caja Rural Nuestra Señora de la Esperanza de Onda, S. Coop. de Crédito V. propondrá a la Asamblea General para su aprobación.

Concepto	Miles de euros	
	2022	2021
<u>Sumas disponibles</u>		
Beneficio del ejercicio después de impuestos	2.129	1.963
Excedente objeto de distribución	2.129	1.963
<u>Distribución del excedente</u>		
A reservas obligatorias	2.100	1.933
Retorno Cooperativo	29	30
Total	2.129	1.963

La distribución del resultado del ejercicio 2021 fue aprobada por la Asamblea General de fecha 22 de junio de 2022.

4. Gestión del riesgo

La actividad con instrumentos financieros puede suponer la asunción o transferencia de uno o varios tipos de riesgos por parte de las entidades financieras. Los riesgos relacionados con los instrumentos financieros son:

a) Riesgo de crédito: es el riesgo de que una de las partes del contrato del instrumento financiero deje de cumplir con sus obligaciones contractuales por motivos de insolvencia o incapacidad de las personas físicas o jurídicas y produzca en la otra parte una pérdida financiera.

b) Riesgos de mercado: son los que surgen por mantener instrumentos financieros cuyo valor puede verse afectado por variaciones en las condiciones de mercado. Incluye tres tipos de riesgo:

b.1) Riesgo de tipo de interés: surge como consecuencia de variaciones en los tipos de interés.

b.2) Riesgo de precio: surge como consecuencia de cambios en los precios de mercado, bien por factores específicos del propio instrumento, o bien por factores que afecten a todos los instrumentos negociados en el mercado.

b.3) Riesgo de tipo de cambio: surge como consecuencia de variaciones en el tipo de cambio entre las monedas.

c) Riesgo de liquidez: en ocasiones denominado riesgo de financiación, es el que surge, bien por la incapacidad de la Caja para vender un activo financiero rápidamente por un importe próximo a su valor razonable, o bien por la dificultad de la Caja para encontrar fondos para cumplir con sus compromisos relacionados con instrumentos financieros.

Política de Control Interno

La Caja cuenta con un departamento que realiza las funciones propias de auditoría interna. Además, la entidad tiene subcontratado un servicio de auditoría interna con una firma auditora centrado en la auditoría a distancia que complementa las labores de la función de auditoría interna.

CAJA RURAL NUESTRA SEÑORA DE LA ESPERANZA DE ONDA, S. COOP. DE CREDITO V.

a) Riesgo de crédito

El riesgo de crédito nace de la posible pérdida causada por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de las contrapartes de la Caja. En el caso de las financiaciones reembolsables otorgadas a terceros (en forma de créditos, préstamos, depósitos, títulos y otras) se produce como consecuencia de la no recuperación de los principales, intereses y restantes conceptos en los términos de importe, plazo y demás condiciones establecidas en los contratos. En los riesgos fuera de balance, se deriva del incumplimiento por la contraparte de sus obligaciones frente a terceros, lo que exige a la Caja a asumirlos como propios en virtud del compromiso contraído.

El riesgo de crédito afecta tanto a activos financieros que en los estados financieros aparecen contabilizados por su coste amortizado, como a activos que en dichos estados se registran por su valor razonable. Independientemente del criterio contable por el que los activos financieros de la Entidad se han registrado en estos estados financieros, la Entidad aplica sobre ellos las mismas políticas y procedimientos de control del riesgo de crédito.

La gestión del riesgo de crédito engloba las distintas etapas de la vida del crédito y los distintos segmentos de clientes. El riesgo es gestionado en todas sus fases (admisión, seguimiento y, en su caso, recuperación). Para ello la Entidad cuenta con el respaldo de herramientas y procesos que permiten la gestión y el seguimiento y determinan las actuaciones que deben realizarse para la adecuada gestión de este riesgo.

a.1) Gestión del riesgo de crédito

Los elementos de gestión del riesgo de crédito se basan en la justificación y documentación de los riesgos de la Caja, en la relevancia del seguimiento potenciando la gestión continua y preventiva de las inversiones.

En cuanto a la admisión de riesgos, según el tipo de cliente y el importe solicitado se realiza un estudio dirigido a la emisión de un informe en el que se deja constancia de la aceptación o rechazo de la operación.

a.2) Seguimiento

La Caja realiza un seguimiento que se basa en la segmentación de la clientela por volúmenes de riesgo y en las revisiones periódicas de los grandes riesgos.

a.3) Recuperación

La recuperación de las posiciones vencidas se realiza con gestiones extrajudiciales diarias y en el caso de no tener éxito se ejercitan las acciones judiciales a través de letrados externos.

a.4) Políticas y procedimientos relativos a la financiación de la construcción y promoción inmobiliaria

En cumplimiento de la Circular 5/2011, de 22 de diciembre, de Banco de España se incluye a continuación determinada información sobre actividades de financiación al mercado hipotecario, entre ellas, financiaciones a la construcción y a la promoción inmobiliaria, financiación para la adquisición de vivienda y activos adquiridos en pago de deuda, así como la política y procedimientos expresos respecto a las actividades con dicho mercado hipotecario en todas las fases del proceso de riesgo crediticio.

El mercado inmobiliario se caracteriza porque la viabilidad del mismo pasa por la venta del activo que se construye o, en su caso, por conceder el tiempo suficiente para que el mercado pueda ir absorbiendo el exceso de oferta del producto inmobiliario, fundamentalmente en el segmento de vivienda.

Los principios básicos para operaciones problemáticas son los siguientes:

- No enmascarar ni encubrir situaciones de incumplimiento reales o potenciales.
- No mantener ni perpetuar situaciones de inviabilidad de los clientes ni de los riesgos concretos.
- Maximizar el cobro de las cuotas vencidas e impagadas.

**CAJA RURAL NUESTRA SEÑORA DE LA ESPERANZA DE ONDA,
S. COOP. DE CREDITO V.**

- Agilizar al máximo las actuaciones orientadas al recobro y en su caso al procedimiento ejecutivo cuando no se aprecien mejores alternativas.
- Facilitar en la medida de lo posible y sin por ello penalizar la recuperación de los riesgos contraídos, la continuidad y viabilidad de las empresas y clientes en general.

Las políticas y estrategias establecidas para hacer frente a las financiaciones de recuperación problemática destinada a proyectos inmobiliarios, incluyendo el desarrollo urbanístico y edificación posterior, se adecuan en el tiempo a la evolución del mercado hipotecario. Los requisitos de reestructuración son los siguientes:

- La posición de la entidad con respecto a la situación de partida no supondrá en ningún caso un menoscabo de las garantías existentes en la operación original.
- Será necesario un plan de ventas en el que queden reflejados y consensuados con la Entidad los precios de los inmuebles, así como alternativas de arrendamiento u arrendamiento con opción a compra.
- Se podrán ampliar los periodos de liquidación, y como regla general, la renegociación no supondrá la condonación en el pago de los intereses devengados.
- Se podrán conceder carencias intermedias o ampliaciones de carencia, gestionándose por la Entidad reforzar las mismas con garantías hipotecarias (para financiaciones con garantía personal) y/o aval de los socios (para financiaciones con garantía real).

A continuación, se presenta un desglose de la financiación destinada a la construcción y promoción inmobiliaria y sus coberturas, al 31 de diciembre de 2022 y 2021:

	Miles de euros		
	Importe bruto	Exceso sobre valor de la garantía	Cobertura específica
A 31.12.2022			
Crédito a construcción o promoción inmobiliaria	1.646	551	737
Del que:			
Dudoso	1.100	448	706
Vigilancia Especial	-	-	-

	Miles de euros		
	Importe bruto	Exceso sobre valor de la garantía	Cobertura específica
A 31.12.2021			
Crédito a construcción o promoción inmobiliaria	2.247	1.051	750
Del que:			
Dudoso	1.130	454	712
Vigilancia Especial	-	-	-

Concepto a 31.12.2022	Miles de euros	
	Importe bruto	Cobertura
Pro-memoria		
Cobertura genérica total	-	2.396
Total crédito a la clientela excluidas Administraciones Públicas (negocios en España)	95.550	-
Total Activo (negocios totales)	390.949	-

Concepto a 31.12.2021	Miles de euros	
	Importe bruto	Cobertura
Pro-memoria		
Cobertura genérica total	-	2.155
Total crédito a la clientela excluidas Administraciones Públicas (negocios en España)	89.760	-
Total Activo (negocios totales)	382.224	-

**CAJA RURAL NUESTRA SEÑORA DE LA ESPERANZA DE ONDA,
S. COOP. DE CREDITO V.**

El importe sobre el valor de garantía se ha obtenido en función del importe bruto de cada crédito sobre el valor de los derechos reales que, en su caso, se hayan recibido como garantía, calculados según lo dispuesto en el Anejo IX de la Circular 4/2017 de Banco de España a 31 de diciembre de 2022 y 2021.

Respecto a la financiación destinada a la construcción y promoción inmobiliaria, su desglose al 31 de diciembre de 2022 y 2021 es el siguiente:

Concepto a 31.12.2022	Miles de euros
Crédito a la construcción o promoción inmobiliaria (excluidas Administraciones Públicas)	
Sin garantía hipotecaria	-
Con garantía hipotecaria	1.646
Edificios terminados	1.646
Vivienda	574
Resto	1.072
Edificios en construcción	-
Vivienda	-
Resto	-
Suelo	-
Terrenos urbanizados	-
Resto	-
Total	1.646

Concepto a 31.12.2021	Miles de euros
Crédito a la construcción o promoción inmobiliaria (excluidas Administraciones Públicas)	
Sin garantía hipotecaria	486
Con garantía hipotecaria	1.761
Edificios terminados	1.761
Vivienda	599
Resto	1.162
Edificios en construcción	-
Vivienda	-
Resto	-
Suelo	-
Terrenos urbanizados	-
Resto	-
Total	2.247

Respecto a la financiación concedida por la Caja a los hogares para adquisición de vivienda en el ejercicio 2022 y 2021, el detalle es el siguiente:

Concepto a 31.12.2022	Miles de euros	
	Importe Bruto	Del que: Dudoso
Crédito para la adquisición de vivienda	53.317	1.966
Sin garantía hipotecaria	2.482	-
Con garantía hipotecaria	50.835	1.966

Concepto a 31.12.2021	Miles de euros	
	Importe Bruto	Del que: Dudoso
Crédito para la adquisición de vivienda	52.351	1.967
Sin garantía hipotecaria	1.910	-
Con garantía hipotecaria	50.441	1.967

**CAJA RURAL NUESTRA SEÑORA DE LA ESPERANZA DE ONDA,
S. COOP. DE CREDITO V.**

La distribución del crédito con garantía hipotecaria a los hogares para adquisición de vivienda en función del porcentaje que supone el riesgo total sobre el importe de la última tasación disponible (LTV), en los ejercicios 2022 y 2021 es la siguiente:

	Miles de euros				
	Rango Loan to Value (LTV)				
	LTV ≤ 40%	40% < LTV ≤ 60%	60% < LTV ≤ 80%	80% < LTV ≤ 100%	LTV ≥ 100%
31.12.2022					
Importe bruto	10.401	11.673	14.650	8.773	5.338
Del que:					
Dudoso	373	287	219	78	1.010

	Miles de euros				
	Rango Loan to Value (LTV)				
	LTV ≤ 40%	40% < LTV ≤ 60%	60% < LTV ≤ 80%	80% < LTV ≤ 100%	LTV ≥ 100%
31.12.2021					
Importe bruto	10.880	12.247	12.038	8.852	6.425
Del que:					
Dudoso	452	151	291	-	1.073

El ratio LTV es el que resulta de dividir el riesgo vigente sobre el importe de la última tasación disponible.

La clasificación de los activos adjudicados en pago de deuda procedente de financiaciones concedidas por la Caja, al 31 de diciembre de 2022 y 2021 es:

Concepto a 31.12.2022	Miles de euros
	Importe en libros bruto
Activos inmobiliarios procedentes de financiaciones destinadas a empresas de construcción y promoción inmobiliaria	3.641
Edificios terminados, vivienda	691
Edificios terminados, resto	1.255
Edificios en construcción	707
Terrenos	988
Activos inmobiliarios procedentes de financiaciones hipotecarias a hogares para adquisición de vivienda	524
Resto de activos inmobiliarios adjudicados	1.418

Concepto a 31.12.2021	Miles de euros
	Importe en libros bruto
Activos inmobiliarios procedentes de financiaciones destinadas a empresas de construcción y promoción inmobiliaria	4.062
Edificios terminados, vivienda	1.014
Edificios terminados, resto	1.353
Edificios en construcción	707
Terrenos	988
Activos inmobiliarios procedentes de financiaciones hipotecarias a hogares para adquisición de vivienda	1.196
Resto de activos inmobiliarios adjudicados	937

a.5) Información relativa al 31 de diciembre de 2022 requerida por la Circular 6/2012, de 28 de septiembre.

Las operaciones de refinanciación son aquéllas que se conceden para cancelar una o varias operaciones concedidas previamente por la Entidad, con el fin de facilitar a los titulares de las operaciones canceladas o refinanciadas el pago de la deuda.

CAJA RURAL NUESTRA SEÑORA DE LA ESPERANZA DE ONDA, S. COOP. DE CREDITO V.

Las operaciones de reestructuración o reestructuradas son aquéllas que modifican sus condiciones con el fin de facilitar el pago de la deuda a su titular.

Para mantener en todo momento lo más saneada posible la cartera de riesgos crediticios, la Caja realiza acciones de seguimiento de los riesgos basadas en el principio de prevención y soportada sobre los siguientes pilares:

- Detección
- Obtención de información
- Análisis
- Adopción de medidas

Los principios básicos que rigen las actuaciones de la Caja son:

- No enmascarar ni encubrir situaciones de incumplimiento reales o potenciales.
- No mantener ni perpetuar situaciones de inviabilidad de los clientes ni de los riesgos concretos.
- Maximizar el cobro de las cuotas vencidas e impagadas.
- Agilizar el máximo de las actuaciones enfocadas al recobro y en su caso el procedimiento ejecutivo cuando no se aprecien mejores alternativas.
- Facilitar, en la medida de lo posible, y sin por ello penalizar la recuperación de los riesgos contraídos, la continuidad y viabilidad de las empresas y clientes.

**CAJA RURAL NUESTRA SEÑORA DE LA ESPERANZA DE ONDA,
S. COOP. DE CREDITO V.**

a.5.1) Saldos vigentes de refinanciaciones y reestructuraciones al 31 de diciembre de 2022 y 2021

Los saldos a 31 de diciembre de 2022 y 2021 son los siguientes:

	TOTAL						
	31 de diciembre de 2022 (Miles de Euros)						
	Sin garantía real		Con garantía real				Deterioro de valor acumulado o pérdidas acumuladas en el valor razonable debidas al riesgo de crédito
	Nº Oper	Importe bruto	Nº Oper	Importe bruto	Importe máximo de la garantía real que puede considerarse		
Garantía inmobiliaria					Resto de garantías reales		
Otras sociedades financieras y empresarios individuales							
Sociedades no financieras y empresarios individuales	1	28	10	853	794		(488)
De las cuales: financiación a la construcción y promoción inmobiliaria			4	489	438		(351)
Resto de hogares	11	177	14	983	916		(204)
Total	12	205	24	1.836	1.710		(692)

	De los cuales: DUDOSOS						
	31 de diciembre de 2022 (Miles de Euros)						
	Sin garantía real		Con garantía real				Deterioro de valor acumulado o pérdidas acumuladas en el valor razonable debidas al riesgo de crédito
	Nº Oper	Importe bruto	Nº Oper	Importe bruto	Importe máximo de la garantía real que puede considerarse		
Garantía inmobiliaria					Resto de garantías reales		
Sociedades no financieras y empresarios individuales	1	28	8	647	638		(463)
De las cuales: financiación a la construcción y promoción inmobiliaria			3	325	325		(325)
Resto de hogares	2	18	4	236	236		(96)
Total	3	46	12	883	874		(559)

- (a) Incluye todas las operaciones de refinanciación, refinanciadas o reestructuradas según se definen en las letras “a” y “b” del punto 18 del Anejo 9 de la Circular 4/2017.
- (b) Riesgos normales calificados como dudoso conforme a lo señalado en los puntos 91 y 100 letra “e” del Anejo 9 de la Circular 4/2017.
- (c) Incluye las operaciones con garantía hipotecaria inmobiliaria no plena, es decir, con “loan to value” superior a 1, y las operaciones con garantía real distinta de la hipotecaria inmobiliaria cualquiera que sea su “loan to value”.

**CAJA RURAL NUESTRA SEÑORA DE LA ESPERANZA DE ONDA,
S. COOP. DE CREDITO V.**

	TOTAL							Deterioro de valor acumulado o pérdidas acumuladas en el valor razonable debidas al riesgo de crédito
	31 de diciembre de 2021 (Miles de Euros)							
	Sin garantía real		Con garantía real					
	Nº Oper	Importe bruto	Nº Oper	Importe bruto	Importe máximo de la garantía real que puede considerarse			
Garantía inmobiliaria					Resto de garantías reales			
Otras sociedades financieras y empresarios individuales	1	826					(62)	
Sociedades no financieras y empresarios individuales	1	29	10	910	851		(525)	
De las cuales: financiación a la construcción y promoción inmobiliaria			4	528	469		(382)	
Resto de hogares	8	151	15	1.117	1.012	2	(175)	
Total	10	1.006	25	2.027	1.863	2	(762)	

	De los cuales: DUDOSOS							Deterioro de valor acumulado o pérdidas acumuladas en el valor razonable debidas al riesgo de crédito
	31 de diciembre de 2021 (Miles de Euros)							
	Sin garantía real		Con garantía real					
	Nº Oper	Importe bruto	Nº Oper	Importe bruto	Importe máximo de la garantía real que puede considerarse			
Garantía inmobiliaria					Resto de garantías reales			
Sociedades no financieras y empresarios individuales	1	29	8	691	691		(500)	
De las cuales: financiación a la construcción y promoción inmobiliaria			3	356	356		(356)	
Resto de hogares	1	4	4	255	217		(104)	
Total	2	33	12	946	908		(604)	

- (d) Incluye todas las operaciones de refinanciación, refinanciadas o reestructuradas según se definen en las letras “a” y “b” del punto 18 del Anejo 9 de la Circular 4/2017.
- (e) Riesgos normales calificados como dudoso conforme a lo señalado en los puntos 91 y 100 letra “e” del Anejo 9 de la Circular 4/2017.
- (f) Incluye las operaciones con garantía hipotecaria inmobiliaria no plena, es decir, con “loan to value” superior a 1, y las operaciones con garantía real distinta de la hipotecaria inmobiliaria cualquiera que sea su “loan to value”.

**CAJA RURAL NUESTRA SEÑORA DE LA ESPERANZA DE ONDA,
S. COOP. DE CREDITO V.**

a.5.2) Distribución del crédito a la clientela por actividad al 31 de diciembre de 2022 y 2021 (valor en libros).

31 de diciembre de 2022	Crédito con garantía real. Loan to value							
	Total	Del que: Garantía Inmobiliaria	Del que: Resto garantías reales	Cred. Garantía real. inf. o igual 40%	Superior al 40% e inferior al 60%	Superior al 60% e inferior o igual al 80%	Superior al 80% e inferior o igual al 100%	Superior al 100%
Administraciones Públicas	224	-	-	-	-	-	-	-
Otras instituciones financieras	2.651	81	43	-	33	91	-	-
Sociedades no financieras y empresarios individuales	23.080	8.412	552	2.978	3.400	1.097	543	945
Construcción y promoción inmobiliaria	910	910	-	355	239	125	138	53
Construcción de obra civil	-	-	-	-	-	-	-	-
Resto de finalidades	<u>22.171</u>	7.503	552	2.623	3.162	972	405	892
Grandes empresas	2.271	-	-	-	-	-	-	-
Pymes y empresarios individuales	19.900	7.503	552	2.623	3.162	972	405	892
Resto de hogares e ISFLSH	69.819	56.314	811	12.665	13.975	15.650	10.255	4.581
Viviendas	53.399	50.864	105	10.588	12.143	14.839	8.937	4.464
Consumo	5.836	417	328	186	183	40	316	19
Otros fines	10.584	5.033	378	1.890	1.649	771	1.003	98
TOTAL	95.774	64.807	1.406	15.642	17.408	16.838	10.799	5.526
PRO MEMORIA	-	-	-	-	-	-	-	-
Oper. de refinanciación, refinanciadas y reestructuradas	1.349	1.233	-	236	316	176	323	182

**CAJA RURAL NUESTRA SEÑORA DE LA ESPERANZA DE ONDA,
S. COOP. DE CREDITO V.**

31 de diciembre de 2021	Total	Del que: Garantía Inmobiliaria	Del que: Resto garantías reales	Cred. Garantía real. inf. o igual 40%	Superior al 40% e inferior al 60%	Superior al 60% e inferior o igual al 80%	Superior al 80% e inferior o igual al 100%	Superior al 100%
Administraciones Públicas	272	-	-	-	-	-	-	-
Otras instituciones financieras	1.122	86	46	-	35	96	-	-
Sociedades no financieras y empresarios individuales	21.277	9.306	746	3.312	3.719	1.771	360	889
Construcción y promoción inmobiliaria	1.497	1.018	-	327	175	299	147	72
Construcción de obra civil	-	-	-	-	-	-	-	-
Resto de finalidades	19.780	8.288	746	2.985	3.545	1.473	213	818
Grandes empresas	1.666	-	-	-	-	-	-	-
Pymes y empresarios individuales	18.114	8.288	746	2.985	3.545	1.473	213	818
Resto de hogares e ISFLSH	67.361	56.248	551	13.298	13.640	14.365	9.607	5.889
Viviendas	52.585	50.620	91	11.185	12.705	12.276	8.953	5.592
Consumo	4.475	477	45	186	129	176	10	23
Otros fines	10.301	5.151	414	1.927	806	1.913	645	274
TOTAL	90.032	65.640	1.342	16.609	17.395	16.232	9.967	6.778
PRO MEMORIA	-	-	-	-	-	-	-	-
Oper. de refinanciación, refinanciadas y reestructuradas	2.271	1.399	-	205	257	331	274	331

**CAJA RURAL NUESTRA SEÑORA DE LA ESPERANZA DE ONDA,
S. COOP. DE CREDITO V.**

a.5.3) Concentración de riesgos por actividad y área geográfica (valor en libros). Actividad total al 31 de diciembre de 2022 y 2021.

31 de diciembre de 2022	Miles de euros				
	TOTAL	España	Resto de la Unión Europea	América	Resto del mundo
Entidades de crédito	103.040	88.707	11.028	299	3.006
Administraciones Públicas	133.172	91.113	41.257	-	802
Administración Central	116.467	74.408	41.257	-	802
Resto	16.706	16.706	-	-	-
Otras instituciones financieras	24.033	9.743	12.442	705	1.143
Sociedades no financieras y empresarios individuales	53.396	39.707	11.722	848	1.120
Construcción y promoción inmobiliaria	949	949	-	-	-
Construcción de obra civil	-	-	-	-	-
Resto de finalidades	52.448	38.758	11.722	848	1.120
<i>Grandes empresas</i>	32.152	18.512	11.672	848	1.120
<i>Pymes y empresarios individuales</i>	20.296	20.246	50	-	-
Resto de hogares e ISFLSH	69.900	69.889	-	-	11
Viviendas	53.399	53.399	-	-	-
Consumo	5.836	5.825	-	-	11
Otros fines	10.665	10.665	-	-	-
SUBTOTAL	383.542	299.159	76.449	1.852	6.082
Menos: Correcciones de valor por deterioro de activos no imputadas a operaciones concretas					
TOTAL	383.542	299.159	76.449	1.852	6.082

**CAJA RURAL NUESTRA SEÑORA DE LA ESPERANZA DE ONDA,
S. COOP. DE CREDITO V.**

31 de diciembre de 2021	Miles de euros				
	TOTAL	España	Resto de la Unión Europea	América	Resto del mundo
Entidades de crédito	111.201	99.058	7.834	299	4.010
Administraciones Públicas	121.362	87.184	33.676	-	501
Administración Central	107.041	72.863	33.676	-	501
Resto	14.321	14.321	-	-	-
Otras instituciones financieras	23.896	10.587	11.641	511	1.157
Sociedades no financieras y empresarios individuales	51.504	41.069	8.632	597	1.206
Construcción y promoción inmobiliaria	1.536	1.536	-	-	-
Construcción de obra civil	-	-	-	-	-
Resto de finalidades	49.968	39.533	8.632	597	1.206
<i>Grandes empresas</i>	31.484	21.099	8.632	597	1.156
<i>Pymes y empresarios individuales</i>	18.484	18.435	-	-	50
Resto de hogares e ISFLSH	67.453	67.444	-	-	9
Viviendas	52.585	52.585	-	-	-
Consumo	4.475	4.466	-	-	9
Otros fines	10.393	10.393	-	-	-
SUBTOTAL	375.416	305.342	61.783	1.408	6.883
Menos: Correcciones de valor por deterioro de activos no imputadas a operaciones concretas					
TOTAL	375.416	305.342	61.783	1.408	6.883

**CAJA RURAL NUESTRA SEÑORA DE LA ESPERANZA DE ONDA,
S. COOP. DE CREDITO V.**

a.5.4) Concentración de riesgos por actividad y área geográfica (valor en libros). Actividad en España al 31 de diciembre de 2022 y 2021

31 de diciembre de 2022	Total	Andalucía	Aragón	Asturias	Baleares	Canarias	Cataluña	C. y León	Galicia	Madrid	Murcia	C. Valenciana	País Vasco	La Rioja
Entidades de crédito	88.707	2.488	-	-	-	-	-	11	-	66.443	-	14.624	5.141	-
Administraciones Públicas	91.113	2.631	-	1.805	301	809	-	983	1.460	8.492	-	224	-	-
Administración Central	74.408	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otras Administraciones Públicas	16.706	2.631	-	1.805	301	809	-	983	1.460	8.492	-	224	-	-
Otras instituciones financieras	9.743	-	-	-	-	-	-	-	-	9.599	-	143	-	-
Sociedades no financieras y empresarios individuales	39.707	-	446	-	-	-	2.559	43	75	11.716	-	23.375	1.493	-
Construcción y promoción inmobiliaria	949	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	949	-	-
Construcción de obra civil	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Resto de finalidades	38.758	-	446	-	-	-	2.559	43	75	11.716	-	22.426	1.493	-
Grandes empresas	18.512	-	446	-	-	-	2.553	43	75	11.612	-	2.290	1.493	-
Pymes y empresarios individuales	20.246	-	-	-	-	-	6	-	-	104	-	20.136	-	-
Resto de hogares e ISFLSH	69.889	-	6	-	-	-	94	-	-	58	-	69.717	14	-
Viviendas	53.399	-	-	-	-	-	83	-	-	58	-	53.257	-	-
Consumo	5.825	-	1	-	-	-	10	-	-	-	-	5.800	14	-
Otros fines	10.665	-	5	-	-	-	-	-	-	-	-	10.660	-	-
TOTAL	299.159	5.119	452	1.805	301	809	2.653	1.037	1.535	96.309	-	108.082	6.648	-

**CAJA RURAL NUESTRA SEÑORA DE LA ESPERANZA DE ONDA,
S. COOP. DE CREDITO V.**

31 de diciembre de 2021	Total	Andalucía	Aragón	Asturias	Baleares	Canarias	Cataluña	C. y León	Galicia	Madrid	Murcia	C. Valenciana	País Vasco	La Rioja
Entidades de crédito	99.058	1.011	-	-	-	-	-	14	-	73.421	-	19.488	5.125	-
Administraciones Públicas	87.184	2.635	-	1.808	301	809	-	504	502	7.490	-	272	-	-
Administración Central	72.863	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otras Administraciones Públicas	14.321	2.635	-	1.808	301	809	-	504	502	7.490	-	272	-	-
Otras instituciones financieras	10.587	-	-	-	-	-	-	-	-	8.919	-	174	1.493	-
Sociedades no financieras y empresarios individuales	41.069	-	483	99	99	-	4.885	-	17	12.834	-	21.286	1.367	-
Construcción y promoción inmobiliaria	1.536	-	478	-	-	-	-	-	-	-	-	1.058	-	-
Construcción de obra civil	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Resto de finalidades	39.533	-	4	99	99	-	4.885	-	17	12.834	-	20.228	1.367	-
Grandes empresas	21.099	-	4	99	99	-	4.824	-	17	12.830	-	1.858	1.367	-
Pymes y empresarios individuales	18.435	-	-	-	-	-	61	-	-	4	-	18.370	-	-
Resto de hogares e ISFLSH	67.444	-	11	-	-	-	112	-	-	60	2	67.242	17	-
Viviendas	52.585	-	-	-	-	-	97	-	-	60	2	52.426	-	-
Consumo	4.466	-	1	-	-	-	15	-	-	-	-	4.433	17	-
Otros fines	10.393	-	10	-	-	-	-	-	-	-	-	10.383	-	-
TOTAL	305.342	3.646	494	1.908	400	809	4.997	518	519	102.724	2	108.462	8.002	-

**CAJA RURAL NUESTRA SEÑORA DE LA ESPERANZA DE ONDA,
S. COOP. DE CREDITO V.**

a.6) Exposición total al riesgo de crédito

El siguiente cuadro muestra la exposición total al riesgo de crédito al cierre de los ejercicios 2022 y 2021.

Concepto	Miles de euros	
	2022	2021
Crédito a la clientela	95.774	90.322
Depósitos en entidades de crédito	11.285	8.493
Valores representativos de deuda	14.742	27.936
Instrumentos de capital	12.174	12.041
Cartera de negociación	-	8
Cartera de inversión a vencimiento	194.456	169.554
Pasivos contingentes	4.301	5.803
Total riesgo	332.732	314.157
Líneas disponibles por terceros	15.595	13.684
Exposición máxima	348.327	327.841

La distribución del riesgo por áreas geográficas según la localización de los clientes de la Caja se asigna principalmente a negocios radicados en España.

La distribución del riesgo según el sector de actividad al 31 de diciembre de 2022 y 2021 al que pertenecen los clientes se muestra en el siguiente cuadro:

**CAJA RURAL NUESTRA SEÑORA DE LA ESPERANZA DE ONDA,
S. COOP. DE CREDITO V.**

Sector	2022		
	Importe (Miles de Euros)	%	De los que: Activos dudosos (Miles de Euros)
Actividad empresarial no financiera	24.911	24,95%	2.619
<i>Del que: empresarios individuales</i>	4.114	4,12%	298
Actividad empresarial financiera	3.108	3,11%	
<i>Otra intermediación financiera</i>	3.108	3,11%	
<i>Del que: empresarios individuales</i>	53	0,05%	
Hogares	70.609	70,73%	2.648
<i>Adquisición de vivienda</i>	53.317	53,41%	1.966
<i>Adquisición de vivienda habitual</i>	48.274	48,36%	1.854
<i>Resto de adquisiciones de viviendas</i>	5.043	5,05%	112
<i>Rehabilitación de viviendas</i>	910	0,91%	76
<i>Adquisición de bienes de consumo duraderos</i>	2.290	2,29%	21
<i>Adquisición de otros bienes y servicios corrientes</i>	3.783	3,79%	249
<i>Adquisición de terrenos</i>	1.607	1,61%	9
<i>Adquisición de garajes y trasteros no asociados a la adquisición de vivienda</i>	927	0,93%	
<i>Reunificación de deudas</i>	528	0,53%	181
<i>Resto</i>	7.247	7,26%	145
Instituciones sin fines de lucro al servicio de los hogares	1.199	1,20%	
Total	99.826	100,00%	5.309

(*) Sin considerar ajustes por valoración y Administraciones Públicas

**CAJA RURAL NUESTRA SEÑORA DE LA ESPERANZA DE ONDA,
S. COOP. DE CREDITO V.**

Sector	2021		
	Importe (Miles de Euros)	%	De los que: Activos dudosos (Miles de Euros)
Actividad empresarial no financiera	23.298	24,84%	2.464
<i>Del que: empresarios individuales</i>	4.401	4,69%	484
Actividad empresarial financiera	1.193	1,27%	
<i>Otra intermediación financiera</i>	1.193	1,27%	
<i>Del que: empresarios individuales</i>	57	0,06%	
Hogares	67.947	72,43%	2.517
<i>Adquisición de vivienda</i>	52.351	55,81%	1.967
<i>Adquisición de vivienda habitual</i>	46.759	49,85%	1.675
<i>Resto de adquisiciones de viviendas</i>	5.592	5,96%	292
<i>Rehabilitación de viviendas</i>	1.003	1,07%	78
<i>Adquisición de bienes de consumo duraderos</i>	1.599	1,70%	1
<i>Adquisición de otros bienes y servicios corrientes</i>	3.072	3,28%	258
<i>Adquisición de terrenos</i>	2.373	2,53%	13
<i>Reunificación de deudas</i>	39	0,04%	0
<i>Resto</i>	7.510	8,01%	200
Instituciones sin fines de lucro al servicio de los hogares	1.367	1,46%	
Total	93.806	100,00%	4.982

(*) Sin considerar ajustes por valoración y Administraciones Públicas

**CAJA RURAL NUESTRA SEÑORA DE LA ESPERANZA DE ONDA,
S. COOP. DE CREDITO V.**

La composición del riesgo según su importe en los ejercicios 2022 y 2021 es el siguiente:

Importe (miles de euros)	2022			2021		
	Riesgo	Distribución (%)	De los que: Activos Dudosos	Riesgo	Distribución (%)	De los que: Activos Dudosos
Entre 1.000 y 3.000	2.584	2,58%	-	1.098	1,16%	-
Entre 500 y 1.000	5.416	5,41%	-	3.912	4,15%	-
Entre 250 y 500	8.183	8,17%	799	5.466	5,79%	531
Entre 125 y 250	12.985	12,96%	1.241	13.089	13,87%	1.454
Entre 50 y 125	38.474	38,40%	2.125	37.174	39,40%	1.971
Entre 25 y 50	18.565	18,53%	865	17.682	18,74%	730
Menos de 25	13.993	13,97%	289	15.919	16,87%	310
Crédito a la clientela	100.200	100,00%	5.319	94.340	100,00%	4.996

En cuanto al grado de concentración del riesgo crediticio, la normativa del Banco de España establece que ningún cliente, o conjunto de ellos que constituya un grupo económico, puede alcanzar un riesgo que supere el 25% de los recursos propios del Grupo. Además, la suma de todos los grandes riesgos (definidos como los superiores al 10% de los recursos propios del Grupo) debe ser inferior a 8 veces la cifra de sus recursos propios. Para estos cálculos, se consideran los recursos propios computables para el coeficiente de solvencia del Banco de España.

Al 31 de diciembre de 2022, la Caja no tiene ningún cliente o conjunto de ellos que constituyan grupo económico, que supere el 25% de los recursos propios.

b) Riesgo de mercado

Este riesgo comprende los riesgos resultantes de posibles variaciones adversas de los tipos de interés de los activos y pasivos, de los tipos de cambio en los que están denominadas las masas patrimoniales o fuera de balance y de los precios de mercado de los instrumentos financieros negociables.

b.1) Riesgo de tipo de interés

La función de gestionar y controlar el riesgo de tipo de interés dentro de un límite fijado durante el ejercicio 2022 ha sido asumida por el Área Financiera y Organización de la Caja. Dicho límite está establecido como la "Máxima Pérdida Admisible sobre el Margen de Intermediación".

A través de reuniones periódicas, se analiza de forma sistemática la exposición al riesgo de tipo de interés con el objeto de planificar y gestionar el balance. El fin último es conseguir una posición de riesgo que permita en todo momento maximizar los resultados financieros y asegurar la óptima financiación del balance.

La composición de la estructura de plazo y fecha de depreciación de los activos, pasivos y operaciones fuera de balance, condiciona el riesgo de tipo de interés, entendido éste como la exposición y sensibilidad del margen financiero de la Caja frente a los tipos de interés.

Regularmente el equipo de trabajo informa al Consejo Rector sobre todas las actuaciones llevadas a cabo en el período y por supuesto de la exposición global al riesgo de tipo de interés y el cumplimiento límite establecido en los términos anteriormente mencionados.

Seguidamente se adjunta un cuadro que informa sobre la estructura en gaps de vencimiento y plazos de depreciación de los activos, pasivos y operaciones fuera de balance en miles de euros al 31 de diciembre de 2022 y 2021.

**CAJA RURAL NUESTRA SEÑORA DE LA ESPERANZA DE ONDA,
S. COOP. DE CREDITO V.**

Ejercicio 2022	Miles de euros								
	Hasta 1 mes	Entre 1 y 3 meses	Entre 3 meses y 1 año	Entre 1 y 2 años	Entre 2 y 3 años	Entre 3 y 4 años	Entre 4 y 5 años	Más de 5 años	Total
Activos	62.603	29.076	76.436	46.313	31.825	23.504	14.438	76.451	360.646
Caja y depósitos en bancos cer	-	-	-	-	-	-	-	-	0
Depósitos en entidades de cré	51.963	3.085	2.200	1.000	5.000	0	-	-	63.248
Crédito a la clientela	9.040	13.591	42.336	8.613	3.525	3.504	5.038	8.651	94.298
Valores representativos de de	1.600	12.400	31.900	36.700	23.300	20.000	9.400	67.800	203.100
Pasivos	94.002	37.885	87.692	8.342	5.649	4.599	5.061	98.594	341.824
Depósitos de bancos centrales	-	-	-	-	-	-	-	-	0
Depósitos de entidades de cré	21.004	-	0	-	-	-	-	-	21.004
Depósitos a la clientela	72.998	37.885	87.692	8.342	5.649	4.599	5.061	98.594	320.820
Gap EUR	-31.399	-8.809	-11.256	37.971	26.176	18.905	9.377	-22.143	18.822
Gap Acumulado	-31.399	-40.208	-51.464	-13.493	12.683	31.588	40.965	18.822	-

Ejercicio 2021	Miles de euros								
	Hasta 1 mes	Entre 1 y 3 meses	Entre 3 meses y 1 año	Entre 1 y 2 años	Entre 2 y 3 años	Entre 3 y 4 años	Entre 4 y 5 años	Más de 5 años	Total
Activos	90.559	12.936	62.681	36.018	39.013	23.220	16.415	68.937	349.779
Caja y depósitos en bancos cer	-	-	-	-	-	-	-	-	0
Depósitos en entidades de cré	64.684	2.966	-	2.200	-	3.000	-	-	72.850
Crédito a la clientela	7.328	7.250	49.081	5.518	6.313	2.620	2.615	8.037	88.762
Valores representativos de de	18.546	2.720	13.600	28.300	32.700	17.600	13.800	60.900	188.166
Pasivos	58.971	18.101	131.647	12.765	9.610	6.989	2.403	94.394	334.880
Depósitos de bancos centrales	-	-	-	-	-	-	-	-	0
Depósitos de entidades de crédito	-	-	21.000	-	-	-	-	-	21.000
Depósitos a la clientela	58.971	18.101	110.647	12.765	9.610	6.989	2.403	94.394	313.880
Gap EUR	31.588	-5.165	-68.966	23.253	29.403	16.231	14.012	-25.457	14.899
Gap Acumulado	31.588	26.423	-42.543	-19.290	10.113	26.344	40.356	14.899	-

El estudio del gap nos permite obtener una imagen global de la estructura del balance, detectando las distintas concentraciones de riesgo de tipo de interés en los distintos plazos.

La sensibilidad del margen financiero mide la variación en los devengos esperados para un plazo de 12 meses sobre un desplazamiento de 100 puntos básicos en la curva de tipos de interés.

En cuanto a los distintos epígrafes del balance, se establece el criterio de mantenimiento de saldos a lo largo del tiempo para aquellas partidas sensibles al riesgo de interés, que permita mantener la situación al 31 de diciembre de 2022 a lo largo de los 12 meses.

En cuanto a los vencimientos y tasas de renovación de los saldos que van venciendo, a las partidas referenciadas a tipo variable se les aplican los mismos márgenes que su situación de origen.

Se consideran sensibles a los tipos de interés, y por lo tanto afectas a los mencionados cálculos, todas aquellas operaciones que por contrato impliquen un devengo de intereses, bien sean a tipos variables o fijos. Por el contrario no se consideran sensibles todas las demás partidas del balance, es decir, créditos o deuda que no tengan establecido por contrato un rédito, la caja o el dinero en efectivo, las partidas de inmovilizado, la cartera de renta variable y los fondos propios. Destacar la especial consideración de las cuentas a la vista, ya que solamente se consideran sensibles al riesgo de tipo de interés el 10% de los saldos no remunerados.

Asumiendo que los activos y pasivos financieros al 31 de diciembre de 2022 permanecen estables hasta el vencimiento o liquidación, un aumento de 100 puntos básicos en los tipos de interés reduciría el margen financiero en 149 mil euros (en el ejercicio 2021 aumentaría el margen en 519 mil euros). Por contra, una reducción de 100 puntos básicos en los tipos de interés aumentaría el margen financiero en 113 miles de euros (reducción de 1.004 miles de euros en 2021). Este resultado en el margen financiero en el caso de una reducción de 100 puntos básicos en los tipos de interés es puramente hipotético, ya que tanto las cuentas a la vista como las imposiciones a plazo tienen un suelo en el 0%.

**CAJA RURAL NUESTRA SEÑORA DE LA ESPERANZA DE ONDA,
S. COOP. DE CREDITO V.**

b.2) Riesgo de precio

Este riesgo se define como aquel que surge como consecuencia de cambios en los precios de mercado, provocados bien por factores específicos del propio instrumento o bien por factores que afecten a todos los instrumentos negociados en el mercado.

La gestión de este riesgo trata de limitar el grado de exposición al cambio de precios de los activos financieros como consecuencia de cambios en el tipo de interés. El ámbito de actuación está constituido por todas aquellas actividades tanto de negociación como de estructura del balance que están sujetas a este riesgo.

b.3) Riesgo de tipo de cambio

La Caja no tiene exposición al riesgo de cambio dado que todas sus operaciones activas y pasivas son en euros.

c) Riesgo de liquidez

La función de gestionar y controlar el riesgo de liquidez durante el ejercicio 2022 ha sido desarrollada por el Área Financiera y Organización de la Caja. Dicha gestión va encaminada a asegurar que la Caja dispondrá en todo momento de la suficiente liquidez para cumplir los compromisos de pagos asociados a la cancelación de sus pasivos, en sus correspondientes fechas de vencimiento, sin perjudicar su capacidad para responder con rapidez ante oportunidades estratégicas de mercado.

En la gestión del riesgo de liquidez, la Caja utiliza herramientas informáticas para desarrollar los análisis del riesgo de liquidez, en base a los flujos de tesorería estimados para sus activos y pasivos, así como a garantías o instrumentos adicionales de liquidez que pudiesen ser requeridas.

La situación de la Caja respecto del riesgo de liquidez se establece en función del análisis de una serie de escenarios diferentes y de sensibilidades, englobando las distintas condiciones de mercado que pudiesen llegar a presentarse, afectando a la corriente de cobros y de pagos.

A continuación, se presenta el desglose por plazos de vencimiento de los saldos de determinados epígrafes de los balances de situación al 31 de diciembre de 2022 y 2021, en un escenario de condiciones normales de mercado:

Ejercicio 2022	Miles de euros								
	Hasta 1 mes	Entre 1 y 3 meses	Entre 3 meses y 1 año	Entre 1 y 2 años	Entre 2 y 3 años	Entre 3 y 4 años	Entre 4 y 5 años	Más de 5 años	Total
Activos	54.157	17.038	47.256	59.789	40.949	31.399	18.754	138.126	407.468
Caja y depósitos en bancos centrales	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Depósitos en entidades de crédito	48.817	3.105	2.319	1.132	5.153	99	101	4.105	64.831
Crédito a la clientela	4.479	2.892	9.979	17.644	9.821	8.659	7.819	61.915	123.208
Valores representativos de deuda	861	11.041	34.958	41.013	25.975	22.641	10.834	72.106	219.429
Pasivos	73.025	37.534	106.701	10.487	5.689	4.638	5.099	98.907	342.080
Depósitos de bancos centrales	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Depósitos de entidades de crédito	4	-	18.870	2.102	-	-	-	-	20.976
Depósitos a la clientela	73.021	37.534	87.831	8.385	5.689	4.638	5.099	98.907	321.104
Gap EUR	-18.868	-20.496	-59.445	49.302	35.260	26.761	13.655	39.219	65.388
Gap Acumulado	-18.868	-39.364	-98.809	-49.507	-14.247	12.514	26.169	65.388	-

**CAJA RURAL NUESTRA SEÑORA DE LA ESPERANZA DE ONDA,
S. COOP. DE CREDITO V.**

Ejercicio 2021	Miles de euros								Total
	Hasta 1 mes	Entre 1 y 3 meses	Entre 3 meses y 1 año	Entre 1 y 2 años	Entre 2 y 3 años	Entre 3 y 4 años	Entre 4 y 5 años	Más de 5 años	
Activos	78.862	10.071	27.087	45.476	48.692	30.761	22.191	119.376	382.516
Caja y depósitos en bancos centrales	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Depósitos en entidades de crédito	62.149	2.956	-	2.230	6	3.024	10	2.720	73.095
Crédito a la clientela	2.773	2.527	8.536	10.916	12.104	7.819	6.822	51.809	103.306
Valores representativos de deuda	13.940	4.588	18.551	32.330	36.582	19.918	15.359	64.847	206.115
Pasivos	58.982	39.477	109.599	12.818	9.665	7.042	2.454	94.836	334.873
Depósitos de bancos centrales	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Depósitos de entidades de crédito	-	-	-	-	-	-	-	-	0
Depósitos a la clientela	58.982	39.477	109.599	12.818	9.665	7.042	2.454	94.836	334.873
Gap EUR	19.880	-29.406	-82.512	32.658	39.027	23.719	19.737	24.540	47.643
Gap Acumulado	19.880	-9.526	-92.038	-59.380	-20.353	3.366	23.103	47.643	-

d) Valor razonable de los instrumentos financieros

Este riesgo corresponde a las variaciones que se producen en el valor razonable de los instrumentos financieros, tal y como se define en la Nota 2.h).

Los activos financieros propiedad de la Caja figuran registrados en los balances de situación por su valor razonable, excepto las inversiones crediticias y los instrumentos de capital cuyo valor de mercado no pueda ser estimado de manera fiable.

De la misma forma, los pasivos financieros de la Caja figuran registrados en los balances de situación por su coste amortizado.

La mayor parte de los activos y algunos pasivos son a tipo variable con una revisión, al menos anual, del tipo de interés aplicable, por lo que su valor razonable como consecuencia de variaciones en el tipo de interés de mercado no presenta diferencias significativas con respecto a los importes por los que figuran registrados en el balance de situación adjunto.

e) Riesgo operacional

Este riesgo se viene gestionando a través de los controles establecidos en los procesos operativos dentro del sistema general de control interno existente en el modelo organizativo. Este proceso viene apoyado por metodologías y herramientas específicas.

Las políticas, métodos y procedimientos de la Caja relacionados con el control del riesgo operacional son aprobados por el Consejo Rector. La función de gestión del riesgo operacional se localiza en la persona responsable de la Función de Gestión Global del Riesgo, dependiente de la Comisión Mixta de Auditoría, de forma que se facilite la integración en el marco global de gestión y control de riesgos.

Se ha establecido un sistema de seguimiento de los riesgos operacionales, a través de la identificación de pérdidas producidas por eventos de riesgo operacional, que se van recogiendo en una base de datos. Para ello, se han definido una serie de tareas encaminadas al establecimiento y ejecución de procesos de captura, clasificación, investigación y en su caso, reporting a la Alta Dirección, de datos sobre eventos operativos ocurridos, modulando el nivel de detalle y dedicación de estas tareas de forma proporcional al tamaño bruto de la pérdida. Esto permite hacer un seguimiento de las pérdidas originadas por riesgo operacional, así como una identificación de las principales fuentes de riesgo. Adicionalmente, se considera una fase de medición del riesgo enfocada a las tareas relativas al cálculo de la cifra de capital regulatorio, que en el caso del método del indicador básico, a grandes rasgos, los requerimientos de recursos propios por riesgo operacional vienen determinados por la media del producto de los ingresos relevantes de la cuenta de pérdidas y ganancias de los tres últimos ejercicios financieros completos, cuando sean positivos, multiplicada por el coeficiente de ponderación del 15%.

**CAJA RURAL NUESTRA SEÑORA DE LA ESPERANZA DE ONDA,
S. COOP. DE CREDITO V.**

5. Efectivo, saldos en efectivo en bancos centrales y otros depósitos a la vista

La composición del epígrafe del balance al 31 de diciembre de 2022 y 2021 es la siguiente:

Concepto	Miles de euros	
	2022	2021
Efectivo	1.514	2.171
Otros depósitos a la vista	45.295	61.338
Total	46.809	63.509

6. Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global

El detalle de este capítulo del activo financiero del balance es el siguiente:

Concepto	Miles de euros	
	2022	2021
Instrumentos de patrimonio	12.174	12.041
Valores representativos de deuda	14.742	27.936
Total	26.916	39.977

a) Valores representativos de deuda

El detalle de los valores representativos de deuda clasificados en función de su contraparte es el siguiente:

Concepto	Miles de euros	
	2022	2021
Administraciones Públicas	10.384	22.828
Entidades de crédito	500	500
Otras sociedades financieras	1.277	1.540
Sociedades no financieras	2.581	3.068
Total	14.742	27.936

Los intereses devengados en el ejercicio 2022 de los valores representativos de deuda ascendieron a 448 miles de euros (951 miles de euros en el ejercicio 2021).

El tipo de interés efectivo medio de los instrumentos clasificados en esta cartera al 31 de diciembre de 2022 fue del 2,56% (3,14% al 31 de diciembre de 2021).

Las diferencias por precio corregido al final del ejercicio de 2022 ascendieron a 455 miles de euros (1.261 miles de euros en el ejercicio 2021).

El importe neto de aquellas variaciones del valor razonable de los activos clasificados como a valor razonable con cambios en otro resultado global, cuyo importe asciende a (511) y 532 miles de euros en los ejercicios 2022 y 2021, respectivamente, se clasifican como parte integrante del patrimonio de la Entidad; variaciones que se registran en las cuentas de pérdidas y ganancias cuando tiene lugar la venta de los activos en los que tienen su origen o cuando se produce el deterioro de estas participaciones.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, no existían valores representativos de deuda afectos a compromisos (obligaciones propias o de terceros).

**CAJA RURAL NUESTRA SEÑORA DE LA ESPERANZA DE ONDA,
S. COOP. DE CREDITO V.**

El movimiento que se ha producido en el saldo de este epígrafe de los balances de situación de la Caja adjuntos, durante los ejercicios de 2022 y 2021, sin considerar los distintos saneamientos producidos, se muestra a continuación:

Concepto	Miles de euros	
	2022	2021
Saldo inicial	27.936	32.070
Altas	-	5.246
Traspaso a coste amortizado	-	-
Rendimientos	-2.194	-1.380
Ventas y amortizaciones	-11.000	-8.000
Total	14.742	27.936

El detalle por plazo remanentes de vencimiento de este epígrafe se encuentra detallado en la Nota 4.c) de riesgo de liquidez.

Durante los ejercicios 2022 y 2021 no se ha producido ninguna reclasificación en este sentido.

b) Otros instrumentos de capital

Este capítulo de los balances de situación adjuntos recoge los instrumentos financieros emitidos por otras entidades, tales como acciones, aportaciones y cuotas participativas, que tienen la naturaleza de instrumentos de capital para el emisor, salvo aquellas sociedades en las que se ejerza control o se posea una participación superior al 20% o aquellas en las que ostentando un porcentaje de participación inferior se ejerce una influencia significativa.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 el desglose del saldo de este capítulo, en función del sector de actividad del emisor es el siguiente:

Concepto	Miles de euros	
	2022	2021
De entidades de crédito	654	601
Otras sociedades financieras	8.390	8.525
Sociedades no financieras	3.130	2.915
Total	12.174	12.041

Durante los ejercicios 2022 y 2021 este epígrafe del balance de situación adjunto ha experimentado los siguientes movimientos:

Concepto	Miles de euros	
	2022	2021
Saldo inicial	12.041	7.099
Altas y revalorizaciones	1.256	5.225
Bajas	-1.123	-283
Total	12.174	12.041

Algunas de las inversiones clasificadas en la cartera de Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global se han contabilizado por su coste, al no ser posible determinar su valor razonable de forma fiable.

**CAJA RURAL NUESTRA SEÑORA DE LA ESPERANZA DE ONDA,
S. COOP. DE CREDITO V.**

En el ejercicio 2022 y 2021 no se ha registrado deterioro alguno por estos activos.

7. Derivados (Activo y Pasivo)

7.1 Derivados de negociación:

La totalidad del saldo de estos epígrafes al 31 de diciembre de 2022 y 2021 corresponde al valor razonable de permutas de tipo de interés.

El importe nominal de los contratos formalizados no supone el riesgo real asumido por la Caja, ya que la posición neta en estos instrumentos financieros resulta de la compensación y/o combinación de los mismos.

El nominal de estos derivados se detalla en la nota 10, y que corresponde a la titulación de activos realizada.

7.2 Derivados – Contabilidad de coberturas:

Los importes del principal nominal sobre los contratos derivados pendientes al 31 de diciembre de 2022 y 2021, formalizados con el Banco Cooperativo Español, S.A. son los siguientes:

Ejercicio 2022	Nominal	Valoración cierre del ejercicio	Vencimiento
Swap	1.000	-412	30/11/2033
Swap	500	-140	15/05/2030
Swap	500	-139	15/05/2030
Swap	750	-307	30/11/2033
Swap	1.000	-401	30/11/2033
Swap	500	-135	15/05/2030
Swap	250	-66	15/05/2030
Swap	500	-194	30/11/2033
Swap	250	-65	15/05/2030
Swap	500	-204	30/11/2033
Swap	500	-141	15/05/2030
Swap	1.000	-396	30/11/2033
Swap	500	-136	15/05/2030
Swap	500	-196	30/11/2033
Swap	250	-68	15/05/2030
Swap	250	-97	30/11/2033
Swap	250	-64	15/05/2030
Total:	9.000	-3.162	

**CAJA RURAL NUESTRA SEÑORA DE LA ESPERANZA DE ONDA,
S. COOP. DE CREDITO V.**

Ejercicio 2021	Nocional	Valoración cierre del ejercicio	Vencimiento
Swap	1.000	-357	30/11/2033
Swap	500	-95	15/05/2030
Swap	500	-94	15/05/2030
Swap	750	-265	30/11/2033
Swap	1.000	-342	30/11/2033
Swap	500	-88	15/05/2030
Swap	250	-42	15/05/2030
Swap	500	-163	30/11/2033
Swap	250	-41	15/05/2030
Swap	500	-176	30/11/2033
Swap	500	-96	15/05/2030
Swap	1.000	-336	30/11/2033
Swap	500	-90	15/05/2030
Swap	500	-166	30/11/2033
Swap	250	-45	15/05/2030
Swap	250	-82	30/11/2033
Swap	250	-40	15/05/2030
Total:	9.000	-2.517	

La totalidad de estos derivados han sido contratados dentro de un acuerdo firmado entre la entidad y el Banco Cooperativo Español, S.A. para la gestión integral de liquidez, firmado entre las partes el 5 de marzo de 2021. La contraparte de estos derivados en todos los casos es el Banco Cooperativo Español, S.A.

El impacto de la valoración a cierre del ejercicio de los derivados contratados, figura registrada en el epígrafe “Derivados – Contabilidad de Cobertura”, del pasivo del balance de situación adjunto.

8. Activos financieros a coste amortizado - préstamos y anticipos

El detalle de este capítulo del activo financiero de los balances de situación es la siguiente:

Concepto	Miles de euros	
	2022	2021
Administraciones Públicas	224	272
Depósitos en entidades de crédito	16.439	8.358
Otras sociedades financieras	2.602	1.071
Sociedades no financieras	19.393	17.316
Hogares	73.869	71.637
Total	112.527	98.654

a) Depósitos en entidades de crédito

El Banco Cooperativo Español, S.A. y las Cajas Rurales asociadas al mismo mantienen firmados acuerdos por los que las entidades asociadas ceden fondos al Banco Cooperativo Español, S.A. para que éste los invierta exclusivamente en el mercado interbancario o monetario, respondiendo las entidades asociadas, de forma mancomunada, respecto a los quebrantos que se puedan originar como consecuencia de dichas inversiones. La responsabilidad asumida por la Entidad, en virtud de estos acuerdos, asciende a 1.080 y 3.717 miles de euros al 31 de diciembre de 2022 y 2021, respectivamente, y se presenta en el epígrafe “Otros riesgos contingentes” de las cuentas de orden.

**CAJA RURAL NUESTRA SEÑORA DE LA ESPERANZA DE ONDA,
S. COOP. DE CREDITO V.**

La Entidad al amparo de lo previsto en el Reglamento (CE) nº1745/2003 del Banco Central Europeo, de 12 de septiembre de 2003, relativo a la aplicación de las reservas mínimas, está adherida al Banco de España para el mantenimiento indirecto de las reservas mínimas. De acuerdo a la adhesión citada, la Entidad mantiene en el Banco de España una cuenta afecta al cumplimiento indirecto del coeficiente de reservas mínimas.

El detalle por plazos remanentes de vencimiento de este epígrafe se encuentra detallado en la Nota 4.c).

El tipo de interés medio anual durante los ejercicios 2022 y 2021 fue del 0 % y 0 %, respectivamente.

b) Crédito a la clientela

A continuación, se indica el desglose de este epígrafe de los balances de situación adjuntos, atendiendo a la modalidad y situación del crédito, así como al sector de la contraparte:

Concepto	Miles de euros	
	2022	2021
Por modalidad y situación de crédito		
Cartera comercial	3.985	1.847
Deudores con garantía real	56.606	56.877
Otros deudores a plazo	28.586	25.573
Arrendamientos financieros	340	325
Deudores a la vista y varios	5.002	4.615
Activos dudosos	5.319	4.996
Otros activos financieros	5.829	562
Ajustes por valoración	-4.425	-4.307
Total	101.242	90.488
Por sectores		
Administraciones Públicas españolas	224	272
Otros sectores residentes	100.880	90.128
Otros sectores no residentes	138	88
Total	101.242	90.488

El detalle por plazos remanentes de vencimiento de este epígrafe se encuentra detallado en la Nota 4.c) de riesgo de liquidez.

El detalle de los ajustes por valoración efectuados sobre las operaciones clasificadas como “Crédito a la clientela” es el siguiente:

Concepto	Miles de euros	
	2022	2021
Correcciones de valor por deterioro de activos	-4.414	-4.134
Intereses devengados	160	53
Activos a valor razonable	-268	-253
Costes de transacción	534	373
Comisiones	-437	-346
Total	-4.425	-4.307

**CAJA RURAL NUESTRA SEÑORA DE LA ESPERANZA DE ONDA,
S. COOP. DE CREDITO V.**

El movimiento de los activos financieros deteriorados dados de baja del activo por considerarse remota su recuperación es el siguiente:

Concepto	Miles de euros	
	2022	2021
Saldo inicial	4.300	4.095
Adiciones	-	-
Por otras causas	187	307
Recuperaciones	-	-
Por cobro en efectivo sin financiación adicional	-	-
Por otras causas	-314	-102
Total	4.173	4.300

La clasificación de los activos deteriorados pendientes de cobro en función de la antigüedad es la siguiente:

Ejercicio 2022	Menos de 6 meses	Entre 6 y 12 meses	Más de 12 meses	Total
Importe (miles de euros)	963	658	3.698	5.319

Ejercicio 2021	Menos de 6 meses	Entre 6 y 12 meses	Más de 12 meses	Total
Importe (miles de euros)	955	146	3.895	4.996

c) Pérdidas por deterioro

El detalle de las pérdidas por deterioro contabilizadas al cierre de los ejercicios 2022 y 2021 para los activos de la cartera de Inversiones Crediticias es el siguiente:

Concepto	Miles de euros		
	Dudosos y Razones ajenas	Normal y Normal en Vigilancia Especial	Total
Saldo a 31 de Diciembre de 2021	2.316	2.126	4.442
De los que:			
Determinado individualmente	2.316	-	2.316
Determinado colectivamente	-	2.126	2.126
Saldo a 31 de Diciembre de 2022	2.380	2.359	4.739
De los que:			
Determinado individualmente	2.380	-	2.380
Determinado colectivamente	-	2.359	2.359
En función del área geográfica			
España	2.380	2.359	4.739
En función del activo cubierto			
Crédito a la clientela	2.380	2.359	4.739

**CAJA RURAL NUESTRA SEÑORA DE LA ESPERANZA DE ONDA,
S. COOP. DE CREDITO V.**

El detalle de la partida “Pérdidas por deterioro – Inversiones Crediticias” de la cuenta de pérdidas y ganancias al 31 de diciembre de 2022 y 2021 es como sigue:

Concepto	Miles de euros	
	2022	2021
Dotación neta del ejercicio	892	995
Amortización insolvencias	-	-
Recuperación de activos fallidos	-109	-19
Otras recuperaciones	-602	-377
Total	181	599

9. Activos financieros a coste amortizado - valores representativos de deuda

A continuación, se presenta un desglose de los activos financieros incluidos en esta categoría al 31 de diciembre de 2022 y 2021, clasificados por tipo de instrumentos y por clases de contrapartes:

Concepto	Miles de euros	
	2022	2021
Por clases de contrapartes:		
Administraciones públicas	122.565	98.261
Entidades de crédito	39.073	36.686
Otras sociedades financieras	10.142	11.134
Sociedades no financieras	22.676	23.472
Total	194.456	169.554
Por tipos de instrumentos:		
Deuda pública	123.165	98.862
Otros valores de renta fija	71.291	70.692
Total	194.456	169.554

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, no existían partidas de Cartera de Inversión a vencimiento afectas a compromisos (obligaciones o de terceros).

El movimiento que se ha producido en el saldo de este epígrafe de los balances de situación de la Caja adjuntos, durante los ejercicios de 2022 y 2021 se muestra a continuación:

Concepto	Miles de euros	
	2022	2021
Saldo inicial	169.554	145.523
Altas	61.327	38.023
Traspaso de valor razonable	-	-
Rendimientos	-	264
Ventas y amortizaciones	-36.425	-14.256
Total	194.456	169.554

Durante los años 2022 y 2021 no se ha producido ninguna reclasificación entre los diferentes epígrafes de activos financieros.

El detalle por plazo remanente de vencimiento de este epígrafe se encuentra detallado en la nota 4.c) de riesgo de liquidez.

**CAJA RURAL NUESTRA SEÑORA DE LA ESPERANZA DE ONDA,
S. COOP. DE CREDITO V.**

10. Activos financieros mantenidos para negociar - Derivados

A continuación, se presenta un desglose, por clases de derivados, del valor razonable de los derivados de cobertura de la Caja al 31 de diciembre de 2022 y 31 de diciembre de 2021:

31.12.2022 Concepto	Miles de euros		
	NOMINAL VIVO	VALORACION POSITIVA	VALORACION NEGATIVA
Por tipo:			
Permutas financieras sobre tipo de interés	-	-	-
Permutas financieras sobre acciones	-	-	-
Total:	-	-	-

31.12.2021 Concepto	Miles de euros		
	NOMINAL VIVO	VALORACION POSITIVA	VALORACION NEGATIVA
Por tipo:			
Permutas financieras sobre tipo de interés	6	8	-
Permutas financieras sobre acciones	-	-	-
Total:	6	8	-

El importe nominal de los contratos formalizados no supone el riesgo real asumido por la Caja en relación con dichos instrumentos. Las operaciones de permuta financiera han sido contratadas por la caja con contrapartes de reconocida solvencia y han sido asignadas como instrumentos de cobertura del riesgo de interés existente sobre créditos y depósitos a plazo de clientes concedidos por la Caja a tipo de interés fijo y que, al cierre del ejercicio, se encontraban clasificados por la Caja como “Cartera de negociación” y “Pasivos a coste amortizado – Depósitos de la clientela”.

11. Activos no corrientes que se han clasificado como mantenidos para la venta

El detalle al cierre de los ejercicios 2022 y 2021 de este epígrafe del balance de situación adjunto, es el que se muestra a continuación:

Concepto	Miles de euros	
	2022	2021
Inmuebles no alquilados	4.727	5.622
Otros	856	-
Total deterioro	-3.370	-3.456
Total	2.213	2.166

El epígrafe otros corresponde con inversiones inmobiliarias (inmuebles adjudicados por los que se obtienen ingresos por arrendamiento).

El movimiento que se ha producido en las correcciones de valor por deterioro durante los ejercicios 2022 y 2021 es el siguiente:

**CAJA RURAL NUESTRA SEÑORA DE LA ESPERANZA DE ONDA,
S. COOP. DE CREDITO V.**

Concepto	Miles de euros	
	2022	2021
Saldo inicial	-3.456	-4.009
Dotaciones	-201	-270
Recuperaciones y otros	476	823
Trasposos desde otros fondos	-189	-
Total	-3.370	-3.456

Las dotaciones netas se encuentran registradas en el epígrafe “Ganancias o pérdidas procedentes de activos no corrientes y grupos enajenables de elementos clasificados como mantenidos para la venta no admisibles como actividades interrumpidas” de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta (Véase Nota 32).

La Ley 8/2012, de 30 de octubre, sobre saneamiento y venta de los activos inmobiliarios del sector financiero, dispone en su artículo 3 que las entidades de crédito deberán aportar los activos adjudicados o recibidos en pago de deudas a que se refiere el artículo 1.1 del Real Decreto-ley 2/2012, de 3 de febrero, de saneamiento del sector financiero, a una sociedad para la gestión de dichos activos.

Cumpliendo con lo anterior, con fecha 30 de noviembre de 2012 se constituyó la sociedad Gestión de Inmuebles, Viviendas y Patrimonio III, S.A. Unipersonal (GIVP III) con un capital social de 63.000 euros, suscritos y desembolsados en su totalidad por Rural Inmobiliario, S.L., entidad perteneciente al Grupo Banco Cooperativo, cuyo objeto social es:

- La gestión, administración y enajenación de cualesquiera activos inmobiliarios relacionados con el suelo para promoción inmobiliaria y con las construcciones o promociones inmobiliarias.
- La compra y venta de solares, terrenos y toda clase de fincas rústicas, urbanas, pisos, locales, apartamentos e inmuebles en general. La urbanización, parcelación y reparcelación de terrenos. La construcción por cuenta propia y ajena de toda clase de inmuebles y la realización de todo tipo de obras públicas y privadas. La explotación directa o indirecta, incluso en régimen de propiedad o arrendamiento de toda clase de edificios y fincas en general y la intermediación en la comercialización de todo tipo de bienes inmuebles.
- La adquisición, tenencia, disfrute, administración y enajenación de valores mobiliarios, efectos públicos, obligaciones, bonos, pagarés y cualquier otro tipo de valores de renta fija o variable tanto españoles como extranjeros, quedando excluidas las actividades que la legislación especial atribuye con carácter exclusivo a otras entidades.

Las actividades integrantes del objeto social podrán ser desarrolladas, total o parcialmente, de modo indirecto, mediante la titularidad de acciones o de participaciones en sociedades con objeto idéntico o análogo.

En la misma fecha, se constituyó la sociedad Gestión de Inmuebles, Viviendas y Patrimonio IV, S.A. (GIVP IV) con un capital social de 63.000 euros, que fueron suscritos y desembolsados por Rural Inmobiliario, S.L. (3.000 euros) y GIVP III (60.000 euros). Su objeto social es idéntico al de GIVP III.

El 13 de diciembre de 2012, GIVP III realizó una ampliación de capital por importe de 275.500 euros mediante la emisión de 27.550 nuevas acciones, de 10 euros de valor nominal cada una de ellas. Previa renuncia del Accionista Único a su derecho de suscripción preferente, la Caja suscribió 1.450 acciones, que suponen un 4,284% de su capital social.

El 27 de diciembre de 2012, la Caja vendió a GIVP III determinados activos adjudicados cuyo valor en libros ascendía a 785 miles de euros por importe de 314 miles de euros (neto de correcciones de valor por deterioro de 471 miles de euros), más 66 miles de euros en concepto de Impuesto sobre el Valor Añadido.

**CAJA RURAL NUESTRA SEÑORA DE LA ESPERANZA DE ONDA,
S. COOP. DE CREDITO V.**

12. Activo tangibles e intangibles

a) De uso propio

El detalle de este epígrafe del balance de situación y los movimientos habidos durante los ejercicios 2022 y 2021, se muestra a continuación (miles de euros):

Concepto	Edificios	Equipos informáticos	Mobiliario e instalaciones	TOTAL
Saldo a 31.12.20	7.439	424	1.243	9.106
Altas	-	6	7	-
Bajas	-	-	-	-
Traspasos	-	-	-	-
Saldo a 31.12.21	7.439	430	1.250	9.119
Altas	-	29	37	-
Bajas	-	-	-	-
Traspasos	-	-	-	-
Saldo a 31.12.22	7.439	459	1.287	9.185

Concepto	A.A. Edificios	A.A. Equipos informáticos	A.A. Mobiliario e instalaciones	TOTAL
Saldo a 31.12.20	-1.203	-330	-1.074	-2.607
Dotaciones	-58	-50	-9	-117
Retiros	-	-	-	-
Saldo a 31.12.21	-1.261	-380	-1.083	-2.724
Dotaciones	-57	-39	-11	-107
Retiros	-	-	-	-
Saldo a 31.12.22	-1.318	-419	-1.094	-2.831

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, la Caja no tenía ningún compromiso firme de compra o venta de inmovilizado por importe significativo.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 se encontraban totalmente amortizados y en uso, diversos elementos, principalmente mobiliario, instalaciones y equipos informáticos, cuyos valores de activo y su correspondiente amortización acumulada ascendían a 1.314 y 1.247 miles de euros, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, la Caja no tenía ningún compromiso firme de compra o venta de inmovilizado por importe significativo.

b) Inversiones inmobiliarias

El detalle de este epígrafe del balance de situación y los movimientos habidos durante los ejercicios 2022 y 2021, se muestra a continuación (miles de euros):

**CAJA RURAL NUESTRA SEÑORA DE LA ESPERANZA DE ONDA,
S. COOP. DE CREDITO V.**

Concepto	Edificios	TOTAL
Saldo a 31.12.21	618	618
Altas	-	-
Bajas	(66)	(66)
Traspasos	304	304
Saldo a 31.12.22	856	856
Concepto	A.A. Edificios	TOTAL
Saldo a 31.12.21	-44	-44
Dotaciones	-	-
Retiros	44	44
Saldo a 31.12.22	-	-

c) Inmovilizado intangible

El detalle de este epígrafe del balance de situación y los movimientos habidos durante los ejercicios 2022 y 2021, se muestra a continuación (miles de euros):

Concepto	Programas informáticos	TOTAL
Saldo a 31.12.21	15	15
Altas	4	4
Bajas	-	-
Traspasos	-	-
Saldo a 31.12.22	19	19

Concepto	A.A. Programas informáticos	TOTAL
Saldo a 31.12.21	-3	-3
Dotaciones	-6	-6
Retiros	-	-
Saldo a 31.12.22	-9	-9

**CAJA RURAL NUESTRA SEÑORA DE LA ESPERANZA DE ONDA,
S. COOP. DE CREDITO V.**

13. Otros activos y pasivos

La composición del saldo de estos capítulos del activo y del pasivo del balance de situación adjunto para los ejercicios 2022 y 2021, es la siguiente:

Concepto	Miles de euros	
	2022	2021
<u>Activo</u>		
Periodificaciones	191	101
Activos netos en planes de pensiones	48	22
Otros conceptos (*)	67	60
Total	306	183
<u>Pasivo</u>		
Periodificaciones	591	523
Otros conceptos (*)	104	44
Obra Social	488	373
Total	1.183	940

(*) Además del cupón corrido correspondiente a las inversiones realizadas en valores de entidades de crédito residentes, dicho epígrafe lo componen saldos transitorios y partidas pendientes de aplicación que se compensan en los primeros días del mes siguiente.

14. Pasivos financieros a coste amortizado

El detalle de este capítulo del pasivo financiero de los balances de situación es la siguiente:

Concepto	Miles de euros	
	2022	2021
Depósitos de entidades de crédito	20.767	20.870
Depósitos de la clientela	321.558	314.324
Otros pasivos financieros	3.052	2.053
Total	345.377	337.247

a) Depósitos de entidades de crédito

El detalle de este epígrafe del pasivo del balance de situación en función de la naturaleza del instrumento es el siguiente:

Concepto	Miles de euros	
	2022	2021
Cuentas a plazo	21.000	21.000
Otras cuentas	3	-
Ajustes por valoración	-236	-130
Total	20.767	20.870

El detalle por plazos remanentes de vencimiento de este epígrafe se encuentra detallado en la Nota 4.c) de riesgo de liquidez.

**CAJA RURAL NUESTRA SEÑORA DE LA ESPERANZA DE ONDA,
S. COOP. DE CREDITO V.**

b) Depósitos de la clientela

La composición de este capítulo de los balances de situación adjuntos, atendiendo a la contraparte y al tipo de pasivo financiero, se indica a continuación:

	Miles de Euros	
	2022	2021
Clasificación:		
Pasivos financieros a coste amortizado	321.558	314.324
	321.558	314.324
Naturaleza y contraparte:		
Administraciones públicas españolas	1.521	1.715
Otras sociedades financieras		
<i>Cuentas corrientes</i>	320	215
<i>Depósitos a plazos</i>	520	717
Sociedades no financieras		
<i>Cuentas corrientes</i>	26.396	29.211
<i>Depósitos a plazos</i>	5.690	1.590
Hogares		
<i>Cuentas corrientes</i>	161.487	154.023
<i>Depósitos a plazos</i>	125.624	126.853
	321.558	314.324
Moneda:		
Euros	321.558	314.324
Moneda extranjera		-
	321.558	314.324

El detalle por plazos remanentes de vencimiento de este epígrafe se encuentra detallado en la Nota 5.c) de riesgo de liquidez.

c) Otros pasivos financieros

Todos los pasivos financieros registrados en este epígrafe del balance de situación adjunto se encuentran clasificados a efectos de su valoración en la cartera de “Pasivos financieros a coste amortizado” por lo que se valoran por su coste amortizado. Incluye el importe de las obligaciones a pagar con naturaleza de pasivos financieros no incluidas en otras partidas.

El detalle de otros pasivos financieros agrupados por tipo de instrumento financiero es el siguiente:

Concepto	Miles de euros	
	2022	2021
Obligaciones a pagar	329	346
Fianzas recibidas	20	20
Cámaras de compensación	1.438	741
Cuentas de recaudación	781	756
Cuentas especiales	218	1
Garantías financieras	1	1
Otros conceptos	265	188
Total	3.052	2.053

Los pagos realizados durante los ejercicios 2022 y 2021 así como los pagos pendientes al cierre de dichos ejercicios se encuentran dentro de los límites indicados en la Ley 15/2010, de 5 de julio. Dicha Ley fija un aplazamiento general máximo de 60 días naturales a partir de la fecha de entrega o prestación de los servicios.

**CAJA RURAL NUESTRA SEÑORA DE LA ESPERANZA DE ONDA,
S. COOP. DE CREDITO V.**

15. Provisiones

El desglose de este capítulo de los balances de situación al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es el siguiente:

Concepto	Miles de euros	
	2022	2021
Provisiones para riesgos y compromisos	1.142	874
Provisiones para riesgos contingentes	42	36
Otras provisiones	1.100	838

a) Riesgos y compromisos contingentes:

Concepto	Miles de euros
	Riesgos y compromisos contingentes
Saldo a 31/12/2021	36
Dotaciones	22
Recuperaciones	(16)
Saldo a 31/12/2022	42

Este epígrafe incluye el importe de las provisiones constituidas para la cobertura de riesgos contingentes, entendidos como aquellas operaciones en las que la Caja garantiza obligaciones de un tercero, surgidas como consecuencia de garantías financieras concedidas u otro tipo de contratos, y de compromisos contingentes, entendidos como compromisos irrevocables que pueden dar lugar al reconocimiento de activos financieros.

b) Fondos para pensiones y obligaciones similares:

Este importe recoge posibles contingencias en que se encuentra incurso la Caja como consecuencia de sus obligaciones con los trabajadores recogidas en los sucesivos Convenios Colectivos.

Fondo para pensiones y obligaciones similares	Miles de euros	
	2022	2021
Valor actual de las obligaciones	470	559
Valor razonable de activos del plan	(423)	(577)
Pasivo (activo) en el balance	(48)	(18)
Provisiones para pensiones y otras obligaciones de prestaciones definidas post-empleo	-	-

Las principales hipótesis adoptadas en los estudios actuariales realizados han sido:

Concepto	2022	2021
Tablas de supervivencia	PERMF2020	PERMF2020
Tablas de invalidez	No se han contemplado salidas por invalidez	
Tablas de rotación	No se han contemplado salidas de rotación	
Tipo de interés de descuento	3,47 %	1,65%
Tipo de rendimiento de los activos	3,47 %	1,65%
Incremento de salarios	3,97 %	2,50%
Edad de jubilación	63 años primera edad de jubilación; edad ordinaria de jubilación si no se cumple periodo de cotización	65 a 67 años, según años cotizados a la Seguridad Social.
Tipo de colectivo	Empleados a los que les sea de aplicación el XXII Convenio Colectivo de Sociedades Cooperativas.	

**CAJA RURAL NUESTRA SEÑORA DE LA ESPERANZA DE ONDA,
S. COOP. DE CREDITO V.**

Para el ejercicio 2022 y 2021, la hipótesis sobre el tipo de interés de descuento ha sido fijada siguiendo las directrices establecidas en el punto 14.d) de la Norma 35 de la Circular 4/2017. Para ello se ha tomado el tipo de los bonos corporativos, emitidos en Euros y de calificación AA, a un plazo de más de 10 años, a fecha 30 de noviembre de 2022 (a fecha 30 de noviembre de 2021 para el ejercicio 2021), según la curva iBoxx.

c) Otras provisiones:

Este importe recoge posibles contingencias en que se encuentra incurso la Caja como consecuencia de su actividad, especialmente, de origen judicial.

16. Ajustes al patrimonio por valoración

a) Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global.

Este epígrafe de los balances de situación recoge el importe neto de aquellas variaciones del valor razonable de los activos clasificados a valor razonable con cambios en otro resultado global que, conforme a lo indicado en la Nota 2, deben clasificarse como parte integrante del patrimonio neto de la Caja. Dichas variaciones se registran, en su caso, en las cuentas de pérdidas y ganancias cuando tiene lugar la venta de los activos en los que tienen su origen.

El movimiento del saldo de este epígrafe a lo largo de los ejercicios 2022 y 2021 se presenta seguidamente:

Concepto	Miles de euros	
	2022	2021
Saldo inicial	684	1.868
Altas	4.914	-
Bajas	(7.045)	(1.184)
Saldo final	-1.447	684

17. Capital

El movimiento de este capítulo del balance de situación en los ejercicios 2022 y 2021 ha sido el siguiente:

Concepto	Miles de euros
	Aportaciones
Saldo al 31 de diciembre de 2020	923
Aumento	28
Disminución	(25)
Saldo al 31 de diciembre de 2021	926
Aumento	32
Disminución	30
Saldo al 31 de diciembre de 2022	928

Al 31 de diciembre de 2022, las aportaciones al capital están representadas por 15.441 títulos nominativos (15.417 títulos nominativos al 31 de diciembre de 2021) de 60,10 euros de valor nominal cada uno de ellos, estando totalmente suscritos y desembolsados, con el siguiente detalle:

Concepto	2022		2021	
	Socios	Miles de euros	Socios	Miles de euros
Personas físicas	6.839	850	6.839	848
Personas jurídicas	312	75	313	75
Cooperativas y Sociedades agrarias	15	3	15	4
Total	7166	928	7.167	927

**CAJA RURAL NUESTRA SEÑORA DE LA ESPERANZA DE ONDA,
S. COOP. DE CREDITO V.**

Las aportaciones obligatorias no han devengado intereses durante los ejercicios 2022 y 2021. El importe total de las aportaciones de un sólo socio al capital social no podrá exceder del 2% del mismo cuando se trate de una persona física y del 10% del capital cuando sea una persona jurídica. Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, no existen personas físicas o jurídicas con aportaciones que superen los citados porcentajes.

18. Reservas

El detalle por conceptos a la hora del reparto del resultado queda como señalamos:

Concepto	Miles de euros	
	2022	2021
Fondo de reserva obligatorio	-	-
Ganancias acumuladas	33.450	31.517
Reservas por revalorización	2.568	2.568
Resto de reservas	134	80
TOTAL	36.152	34.165

El movimiento total a 31/12/2022 queda como sigue: (miles de euros)

Descripción	Capital	Ganancias acumuladas	Reservas de revalorización	Otras reservas
31/12/21	926	31.517	2.568	80
Aumento	32	1.933	-	54
Disminución	(30)	-	-	-
31/12/22	928	33.450	2.568	134

Fondo de Reserva Obligatorio

El Fondo de Reserva Obligatorio tiene como finalidad la consolidación y garantía de la Caja.

Los Estatutos de la Caja establecen que se destinará al Fondo de Reserva Obligatorio el 70% del beneficio de cada ejercicio.

19. Fondo de Educación y Promoción Cooperativa

El Fondo de Educación y Promoción Cooperativa tiene el carácter de no repartible e inembargable, excepto por las deudas contraídas en el cumplimiento de sus fines. Tiene como finalidad la formación de los socios y trabajadores de la Caja en los principios y técnicas cooperativas, económicas y profesionales; el fomento del desarrollo del cooperativismo, especialmente en el entorno social de la Caja y la realización de actividades intercooperativas del carácter antes citado.

Este fondo se nutre básicamente de la distribución del excedente disponible del ejercicio, del que, al menos un 10 por ciento, deberá destinarse al Fondo de Educación y Promoción Cooperativa, y deberá materializarse en bienes de activo claramente determinados. Hasta el momento de su inversión, sus recursos se conservarán en efectivo o materializados en bienes de fácil liquidez.

Las inversiones y gastos con cargo al Fondo de Formación y Promoción Cooperativa, se acuerdan por el Consejo Rector, en uso de las facultades delegadas expresamente por la Asamblea General, a la que se someterá la aprobación de la liquidación del presupuesto del ejercicio inmediatamente anterior.

Hasta el momento de su gasto o inversión, sus recursos se conservarán en efectivo o materializados en bienes de fácil liquidez. El importe del fondo que no se haya aplicado, deberá materializarse dentro del ejercicio económico siguiente, en depósitos en intermediarios financieros o valores de deuda pública, cuyos rendimientos se aplicarán al mismo fin. Dichos depósitos o valores no podrán ser pignorados ni afectados a préstamos o cuentas de crédito, y vendrán representados, en el pasivo del balance, por la correspondiente partida.

**CAJA RURAL NUESTRA SEÑORA DE LA ESPERANZA DE ONDA,
S. COOP. DE CREDITO V.**

El detalle de la liquidación del presupuesto del Fondo de Educación y Promoción Cooperativa del ejercicio 2022 que el Consejo Rector presentará a la aprobación de la Asamblea General, es el siguiente:

	Miles de euros		
	Presupuesto	Aplicado	Desviación
Gastos:			
Promoción del entorno cultural y social	100	102	(2)
Promoción relaciones intercooperativas	22	19	3
TOTAL	122	121	1

El presupuesto del Fondo de Educación y Promoción Cooperativa para el ejercicio 2023 que el Consejo Rector presentará a la aprobación de la Asamblea General, es el siguiente:

Concepto	Miles de euros
Recursos disponibles	251
Intereses, amortización y otros	-
Dotación obligatoria registrada como gasto	237
Dotación no preceptiva con cargo a excedentes del ejercicio anterior	-
Recursos disponibles a 31/12/2022	488
Gastos, inversiones e ingresos:	
Promoción relaciones intercooperativas	22
Promoción del entorno	150
Amortización del inmovilizado	-
Remanente no comprometido	316
TOTAL	488

El desglose por conceptos de los saldos afectos al Fondo de Educación y Promoción Cooperativa de la Caja al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es la siguiente:

Concepto	Miles de euros	
	2022	2021
Aplicación del Fondo de Promoción y Formación cooperativa:		
Otros saldos deudores (medios líquidos)	251	155
Otros activos	237	218
TOTAL	488	373
Dotación del Fondo de Promoción y Formación cooperativa		
Gastos e inversiones comprometidos en el ejercicio	373	83
Gastos de mantenimiento del ejercicio	(122)	(118)
Recursos no comprometidos	237	408
TOTAL	488	373

**CAJA RURAL NUESTRA SEÑORA DE LA ESPERANZA DE ONDA,
S. COOP. DE CREDITO V.**

Los movimientos habidos durante los ejercicios 2022 y 2021 del Fondo han sido los siguientes:

Concepto	Miles de euros	
	2022	2021
Saldo inicial	373	273
Dotación obligatoria registrada como gasto	237	218
Gastos del ejercicio	-122	-118
Saldo final	488	373

20. Impuesto sobre beneficios

El saldo del epígrafe de “Activos por impuestos” recoge los importes a recuperar por impuestos en los próximos doce meses (“Activos por impuestos Corrientes”) y los importes de los impuestos a recuperar en ejercicios futuros, incluidos los derivados de bases imposables negativas o de créditos por deducciones o bonificaciones fiscales pendientes de compensar (“Activos por impuestos diferidos”). El saldo del epígrafe de “Pasivos por impuestos” incluye el importe de todos los pasivos de naturaleza fiscal, distinguiendo entre los corrientes y los diferidos, excepto las provisiones de impuestos que se recogen en el epígrafe de “Provisiones” del balance de situación adjunto.

La Caja se ha acogido a los beneficios fiscales relativos a las deducciones y bonificaciones de la cuota del Impuesto sobre Sociedades previstas en la normativa de dicho impuesto.

El detalle y movimiento experimentado por los epígrafes de activos y pasivos por impuestos corrientes y diferidos durante los ejercicios 2022 y 2021 es el siguiente:

Concepto	Miles de euros							
	2022				2021			
	Activos fiscales		Pasivos fiscales		Activos fiscales		Pasivos fiscales	
	Corrientes	Diferidos	Corrientes	Diferidos	Corrientes	Diferidos	Corrientes	Diferidos
Saldo inicial	-	1.110	364	2.544	17	1.004	337	2.755
Altas (Bajas)	-	200	70	-655	-17	106	27	-211
Saldo final	-	1.310	434	1.889	-	1.110	364	2.544

La conciliación entre los beneficios del ejercicio y la base imponible correspondiente al ejercicio 2022 y 2021, es la siguiente:

**CAJA RURAL NUESTRA SEÑORA DE LA ESPERANZA DE ONDA,
S. COOP. DE CREDITO V.**

2022	Miles de euros		
	Cooperativo	Extracooperativo	Total
Beneficio del ejercicio antes del impuesto sobre sociedades	2.432	405	2.837
Aumentos (disminuciones) por diferencias permanentes:			
Dotación al Fondo de Reserva Obligatorio	(718)	(110)	(828)
Dotación al Fondo de Educación y Promoción	(237)	-	(237)
Otros ajustes	44	9	53
Resultado contable ajustado	1.521	304	1.825
Aumentos (disminuciones) por diferencias temporarias imputadas a Pérdidas y Ganancias	652	119	771
Base imponible	2.173	423	2.596
Cuota (25% / 30%)			
Sobre resultado contable ajustado			
Cuota íntegra	543	127	670
Compensación cuotas DTA	-	-	-
Compensación cuotas pérdidas	-	-	-
Cuota íntegra ajustada positiva	543	127	670
Bonificaciones y deducciones			-
Cuota reducida positiva			670
Retenciones y pagos a cuenta			(291)
Impuesto sobre Sociedades a pagar			379

2021	Miles de euros		
	Cooperativo	Extracooperativo	Total
Beneficio del ejercicio antes del impuesto sobre sociedades	2.074	546	2.620
Aumentos (disminuciones) por diferencias permanentes:			
Dotación al Fondo de Reserva Obligatorio	(614)	(149)	(763)
Dotación al Fondo de Educación y Promoción	(218)	-	(218)
Otros ajustes	38	7	45
Resultado contable ajustado	1.280	404	1.684
Aumentos (disminuciones) por diferencias temporarias imputadas a Pérdidas y Ganancias	354	121	475
Base imponible	1.634	525	2.159
Cuota (25% / 30%)			
Sobre resultado contable ajustado			
Cuota íntegra	409	158	566
Compensación cuotas DTA	-	-	-
Compensación cuotas pérdidas	-	-	-
Cuota íntegra ajustada positiva	409	158	566
Bonificaciones y deducciones			(2)
Cuota reducida positiva			564
Retenciones y pagos a cuenta			(250)
Impuesto sobre Sociedades a pagar			314

CAJA RURAL NUESTRA SEÑORA DE LA ESPERANZA DE ONDA, S. COOP. DE CREDITO V.

La Caja tiene abiertos a la inspección los últimos cuatro ejercicios para los impuestos que le son de aplicación. Según la normativa vigente, las liquidaciones efectuadas por los distintos impuestos no adquieren carácter definitivo hasta que son revisadas por las autoridades fiscales o transcurra el plazo legal de prescripción.

El Real Decreto-ley 14/2013, de 29 de noviembre, de medidas urgentes para la adaptación del derecho español a la normativa de la Unión Europea en materia de supervisión y solvencia de entidades financieras, establece que los activos por impuesto diferido correspondientes a dotaciones por deterioro de los créditos u otros activos derivadas de las posibles insolvencias de los deudores no vinculados con el sujeto pasivo, siempre que no les resulte de aplicación lo dispuesto en el artículo 12.2.a) de dicha Ley, así como los derivados de la aplicación de los artículos 13.1.b) y 14.1.f) de dicha Ley correspondientes a dotaciones o aportaciones a sistemas de previsión social y, en su caso, prejubilación, se convertirán en un crédito exigible frente a la Administración tributaria, cuando se de cualquiera de las siguientes circunstancias:

- Que el sujeto pasivo registre pérdidas contables en sus cuentas anuales, auditadas y aprobadas por el órgano correspondiente.

En este supuesto, el importe de los activos por impuesto diferido objeto de conversión estará determinado por el resultado de aplicar sobre el total de los mismos, el porcentaje que representen las pérdidas contables del ejercicio respecto de la suma de capital y reservas.

- Que la entidad sea objeto de liquidación o insolvencia judicialmente declarada.

Asimismo, los activos por impuesto diferido por el derecho a compensar en ejercicios posteriores las bases imponibles negativas se convertirán en un crédito exigible frente a la Administración tributaria cuando aquellos sean consecuencia de integrar en la base imponible, a partir del primer período impositivo que se inicie en 2015, las dotaciones por deterioro de los créditos u otros activos derivadas de las posibles insolvencias de los deudores, así como las dotaciones o aportaciones a sistemas de previsión social y, en su caso, prejubilación, que generaron los activos por impuesto diferido a que se refiere el primer párrafo de este apartado.

La conversión de los activos por impuesto diferido a que se refiere el apartado anterior en un crédito exigible frente a la Administración tributaria se producirá en el momento de la presentación de la autoliquidación del Impuesto sobre sociedades correspondiente al período impositivo en que se hayan producido las circunstancias descritas en el apartado anterior.

La conversión de los activos por impuesto diferido en un crédito exigible frente a la Administración tributaria a que se refiere el apartado 1 de la presente disposición determinará que el sujeto pasivo pueda optar por solicitar su abono a la Administración tributaria o por compensar dichos créditos con otras deudas de naturaleza tributaria de carácter estatal que el propio sujeto pasivo genere a partir del momento de la conversión. El procedimiento y el plazo de compensación o abono se establecerán de forma reglamentaria. Los activos por impuesto diferido a que se refiere el apartado 1 anterior podrán canjearse por valores de Deuda Pública, una vez transcurrido el plazo de compensación de bases imponibles negativas previsto en esta Ley, computado desde el registro contable de tales activos. En el supuesto de activos registrados con anterioridad a la entrada en vigor de esta norma, este plazo se computará desde dicha entrada en vigor. El procedimiento y el plazo del canje se establecerán de forma reglamentaria".»

21. Riesgos Contingentes

El detalle de las garantías financieras concedidas por la Caja al cierre de los ejercicios 2022 y 2021 se muestra a continuación:

Concepto	Miles de euros	
	2022	2021
Avales financieros	114	14
Avales técnicos	3.107	2.071
Otras obligaciones	1.080	3.718
TOTAL	4.301	5.803

**CAJA RURAL NUESTRA SEÑORA DE LA ESPERANZA DE ONDA,
S. COOP. DE CREDITO V.**

El detalle de los riesgos y compromisos contingentes en función de la naturaleza de la operación garantizada es el siguiente:

Concepto	Miles de euros	
	2022	2021
Aplazamiento de un pago en compraventa de bienes en el mercado interior	14	14
Contratación de obras, servicios o suministros y concurrencia a subastas	38	38
Obligaciones ante Aduanas, Hacienda, Tribunales y otros organismos	58	58
Otras obligaciones	3.112	1.975
Total	3.222	2.085

Una parte significativa de estos importes llegará a su vencimiento sin que se materialice ninguna obligación de pago para la Caja, por lo que el saldo conjunto de estos compromisos no puede ser considerado como una necesidad futura real de financiación o liquidez a conceder a terceros por la Caja.

Los ingresos obtenidos de los instrumentos de garantía se registran en el capítulo “Ingresos por Comisiones” de la cuenta de pérdidas y ganancias y se calculan aplicando el tipo establecido en el contrato del que traen causa sobre el importe nominal de la garantía.

22. Compromisos de Crédito

Esta partida recoge los compromisos irrevocables de facilitar financiación conforme a unas determinadas condiciones y plazos previamente estipulados. Todos los compromisos de créditos con los que cuenta la Caja son de disponibilidad inmediata.

Los compromisos de crédito al 31 de diciembre de 2022 y 2021, tienen como contraparte a otros sectores residentes.

El detalle de los compromisos de créditos en los ejercicios 2022 y 2021 agrupados por contrapartida es el siguiente:

Concepto	Miles de euros	
	2022	2021
Entidades de crédito	2	2
Administraciones públicas	-	70
Otros sectores residentes		
Disponible en préstamos	-	-
Tarjetas de crédito	4.636	4.589
De cuentas con disponibilidad inmediata	10.859	8.951
Otros sectores no residentes		
Tarjetas de crédito	98	72
Cuentas de disponibilidad inmediata	-	-
TOTAL	15.595	13.684

23. Operaciones por cuenta de terceros

A continuación, se desglosa este concepto en sus apartados más significativos.

**CAJA RURAL NUESTRA SEÑORA DE LA ESPERANZA DE ONDA,
S. COOP. DE CREDITO V.**

Concepto	Miles de euros	
	2022	2021
Instrumentos financieros confiados por terceros	661	645
Transferencias de activos	7.239	8.293
Efectos condicionales y otros valores	31	37
Recursos de clientes fuera de balance	6.460	4.872
Total	14.391	13.847

24. Ingresos por intereses

El desglose de los intereses y rendimientos asimilados devengados por la Caja es el siguiente

Concepto	Miles de euros	
	2022	2021
Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global	448	951
Activos financieros a coste amortizado	5.028	4.129
Derivados - Contabilidad de coberturas	22	73
Otros activos	19	42
Ingresos por intereses de pasivos	102	98
TOTAL	5.619	5.293

25. Gastos por intereses

El desglose del saldo de este capítulo de las cuentas de pérdidas y ganancias adjuntas es:

Concepto	Miles de euros	
	2022	2021
Pasivos financieros a coste amortizado	183	360
Derivados, contabilidad de coberturas	1	-
Gastos por intereses de activos	139	-
Otros pasivos	34	26
TOTAL	357	386

26. Ingresos por dividendos

El desglose del saldo de este capítulo de las cuentas de pérdidas y ganancias adjuntas es:

Concepto	Miles de euros	
	2022	2021
Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global	572	421
De los cuales:	-	-
Acciones	572	421
TOTAL	572	421

**CAJA RURAL NUESTRA SEÑORA DE LA ESPERANZA DE ONDA,
S. COOP. DE CREDITO V.**

27. Ingresos por comisiones

El desglose del saldo de este capítulo de las cuentas de pérdidas y ganancias adjuntas es:

Concepto	Miles de euros	
	2022	2021
Avales y otras garantías	14	9
Créditos documentarios	2	-
Comisiones de disponibilidad	13	12
Por cambio de divisas y billetes de banco extranjeros	-	1
Por servicios de cobros y pagos	1.065	741
Por servicio de valores	6	6
Por comercialización de productos financieros no bancarios	189	182
Por otras comisiones	131	140
Total	1.420	1.091

28. Gastos por comisiones

El desglose del saldo de este capítulo de las cuentas de pérdidas y ganancias adjuntas es:

Concepto	Miles de euros	
	2022	2021
Comisiones cedidas a terceros	43	37
Comisiones pagadas por operaciones con valores	45	26
Otras comisiones	1	2
Total	89	65

29. Resultado de operaciones financieras

Incluye el importe de los ajustes por valoración de los instrumentos financieros, excepto los imputables a intereses devengados por aplicación del método de interés efectivo y a correcciones de valor de activos, registrados en la cuenta de pérdidas y ganancias, así como los resultados obtenidos por compraventa. La composición del saldo este capítulo de la cuenta de pérdidas y ganancias es la siguiente:

Concepto	Miles de euros	
	2022	2021
Beneficios por ventas y ajustes al valor razonable	-	-
Pérdidas por ventas y ajustes al valor razonable	(49)	9
Coberturas contables no incluidas en intereses	(6)	6
TOTAL	(55)	15

30. Otros ingresos y otros gastos de explotación

El detalle del epígrafe “Otros ingresos de explotación” de la cuenta de pérdidas y ganancias es el siguiente:

Concepto	Miles de euros	
	2022	2021
Ingresos por alquileres	24	32
Comisiones financieras recurrentes	22	14
Comisiones financieras no recurrentes	10	15
TOTAL	56	61

**CAJA RURAL NUESTRA SEÑORA DE LA ESPERANZA DE ONDA,
S. COOP. DE CREDITO V.**

El detalle del epígrafe “Otros gastos de explotación” de la cuenta de pérdidas y ganancias es:

Concepto	Miles de euros	
	2022	2021
Contribución al fondo de garantía de depósitos	139	120
Dotación obligatoria a obras y fondos sociales	237	218
Otros conceptos	256	203
TOTAL	632	541

El artículo 2 del Real Decreto-ley 6/2013 establece que, a fin de reforzar el patrimonio del Fondo de Garantía de Depósitos de Entidades de Crédito, la aportación anual prevista por el artículo 3 del Real Decreto 2606/1996, de 20 de diciembre, sobre Fondos de Garantía de Depósitos de Entidades de Crédito, a realizar por las entidades adheridas sobre los depósitos a 31 de diciembre de 2012, se incrementará excepcionalmente, y por una sola vez, en un 3 por mil adicional.

Este incremento se hizo efectivo en dos tramos:

- a) Un primer tramo equivalente a dos quintas partes del incremento total a satisfacer en el plazo de 20 días hábiles desde el 31 de diciembre de 2013.
- b) Un segundo tramo equivalente a las tres quintas partes restantes a satisfacer a partir de 1 de enero de 2015 de acuerdo al calendario de pago que fije la Comisión Gestora dentro de un plazo máximo de 7 años. Sin perjuicio del citado calendario de pago, el importe correspondiente a este segundo tramo se registrará como patrimonio del fondo en la fecha en que se liquide el primer tramo.
- c) El importe del primer tramo que le corresponde a la Caja ascendió a 77 miles de euros, que se encuentra registrado en la cuenta “Contribución al Fondo de Garantía de Depósitos” del detalle anterior (véase nota 14) y que fue desembolsado el 22 de enero de 2014.

31. Gastos de personal

La composición de este capítulo de las cuentas de pérdidas y ganancias adjuntas es:

Concepto	Miles de euros	
	2022	2021
Sueldos y salarios	1.499	1.474
Seguridad Social	333	353
Gastos de formación	3	3
Otros gastos de personal	41	30
TOTAL	1.876	1.860

El número medio de empleados de la Caja, distribuido por categorías profesionales durante 2022 y 2021, es el siguiente:

Concepto	Unidades			2021
	2022			
	Hombres	Mujeres	Total	
Director General	1	-	1	1
Técnicos y titulados	8	3	11	10
Oficiales	9	14	23	22
Subalternos	-	-	-	-
Total	18	17	35	33

**CAJA RURAL NUESTRA SEÑORA DE LA ESPERANZA DE ONDA,
S. COOP. DE CREDITO V.**

Respecto al detalle de empleados minusválidos, destacar que no existen trabajadores con esa condición ni en 2022 ni en 2021.

32. Otros gastos generales de administración

El desglose de este capítulo de las cuentas de pérdidas y ganancias es:

Concepto	Miles de euros	
	2022	2021
De inmuebles, instalaciones y material	183	171
Informática	440	379
Comunicaciones	71	54
Publicidad	131	106
Gastos judiciales y de letrados	40	39
Informes técnicos	72	69
Servicios de vigilancia y traslado de fondos	41	31
Primas de seguro y reaseguro	38	39
Por órganos de gobierno y control	31	25
Gastos de representación y desplazamiento	4	1
Cuotas de asociaciones	8	8
Servicios administrativos subcontratados	105	109
Tributos	130	137
Otros gastos de administración	11	12
TOTAL	1.305	1.180

33. Ganancias o pérdidas procedentes de activos no corrientes y grupos enajenables de elementos clasificados como mantenidos para la venta no admisibles como actividades interrumpidas

El desglose del saldo de este capítulo de las cuentas de pérdidas y ganancias adjuntas es:

Concepto	Miles de euros	
	2022	2021
Pérdidas por enajenación de activos no corrientes en venta	(299)	(533)
Gastos por saneamiento inicial del adjudicado	(63)	-
Dotación de fondos sobre bienes adjudicados	(174)	(76)
Dotaciones voluntarias fondos inmuebles adjudicados	-	(194)
Beneficios de enajenación del inmovilizado	35	292
Recuperación de fondos de activos no corrientes en venta	472	822
TOTAL	(29)	311

34. Partes vinculadas

En el caso de operaciones de riesgo con partes vinculadas, la Caja ha desarrollado procedimientos de concesión, autorización y seguimiento de este tipo de operaciones con criterios de transparencia, aprobándose por el Consejo Rector y siendo comunicadas al Banco de España, siempre que así se establezca en los manuales internos o en la normativa en vigor. Las operaciones realizadas son propias del tráfico habitual de la Caja o disfrutan de condiciones de mercado.

No constan operaciones realizadas fuera de precio de mercado con personas o entidades vinculadas a administradores o a la Alta Dirección.

**CAJA RURAL NUESTRA SEÑORA DE LA ESPERANZA DE ONDA,
S. COOP. DE CREDITO V.**

Los saldos al 31 de diciembre de 2022 y 2021 de la Caja generados como consecuencia de transacciones con partes vinculadas, son los siguientes:

Concepto	Miles de euros			
	Sociedades vinculadas y familiares		Consejeros y Dirección General	
	2022	2021	2022	2021
Activo				
<i>Créditos</i>	3.423	3.236	468	328
Pasivo				
<i>Depósitos</i>	11.476	9.547	954	920
Pro-memoria				
<i>Avaes y compromisos</i>	1.003	-	16	-
Pérdidas y ganancias				
<i>Intereses y rendimientos asimilados</i>	80	73	7	7
<i>Ingresos por comisiones</i>	30	-	2	-
<i>Intereses y cargas asimiladas</i>	4	5	1	-

Durante los ejercicios 2022 y 2021 la Caja ha registrado los siguientes importes por retribuciones devengadas por sus Consejeros y personal de dirección y control:

Concepto	Miles de euros	
	2022	2021
<u>Consejeros</u>		
Dietas	23	19
Otros	8	7
<u>Personal de dirección y control</u>		
Retribuciones a corto plazo	465	485
Total	496	511

El número de miembros del Consejo Rector de la Caja asciende a 12 personas, siendo los cargos que la componen los siguientes:

Nombre	Cargo
<u>Consejo Rector:</u>	
D. Salvador Juan Calzada Feliu	Presidente
D. José Tomás Catalán Rubert	Vicepresidente
D. Carlos Zanzoso Sorolla	Secretario
Dña. M ^a Carmen Gimeno Julve	Tesorera
D. Juan Manuel Ribes Olucha	Vocal
D. José Sansano Colomer	Vocal
D. Felipe José Bonache Guinot	Vocal
Dña. Ana Belén Montoliu Navarro	Vocal
D. Marcos Gaya Fuentes	Vocal
Dña. María José Martí Piquer	Vocal
D. Raul Peris Julve	Vocal
Dña. Concepción Álvaro Albert	Vocal
<u>Alta Dirección y control:</u>	
D. Vicente Prades Albalat	Director General
D. Jesús Peñaranda Marques	Subdirector
D. Ignacio Badenes Gil	Interventor
D. Pedro Martín Manuel	Director de Negocio
D. Antonio Diago Guinot	Auditoría interna
D. Salvador Navarro Montoliu	Gestión de Riesgos

**CAJA RURAL NUESTRA SEÑORA DE LA ESPERANZA DE ONDA,
S. COOP. DE CREDITO V.**

A efectos de elaboración de las presentes cuentas anuales se ha considerado como personal de alta dirección y control a seis personas que han ocupado el puesto de Director General, Subdirector, Interventor, Director de Negocio, Auditor Interno y Responsable Gestión de Riesgos.

35. Otra información

a) Servicios de inversión y complementarios

El desglose de los servicios de inversión y complementarios por tipos de instrumentos, indicando el importe de los valores y demás instrumentos financieros gestionados y de las comisiones registradas en la cuenta de pérdidas y ganancias, es el siguiente:

Ejercicio 2022	Miles de euros	
	Recursos de clientes	Comisiones
<u>Tipos de servicios de inversión</u>		
Servicio de intermediación (productos comercializados por la Caja)		
Valores	661	6
Fondos de inversión	2.744	15
Fondos de pensiones	3.716	20
Seguros RGA	1.408	154
Total	8.529	195

Ejercicio 2021	Miles de euros	
	Recursos de clientes	Comisiones
<u>Tipos de servicios de inversión</u>		
Servicio de intermediación (productos comercializados por la Caja)		
Valores	645	6
Fondos de inversión	1.069	7
Fondos de pensiones	3.803	19
Seguros RGA	5.915	156
Total	11.432	188

b) Auditoría externa

Los honorarios devengados durante el ejercicio 2022 por los auditores de la Caja en concepto de auditoría de cuentas, han ascendido a 19 miles de euros (18 miles de euros en el ejercicio 2021), y en concepto de otros servicios de verificación han ascendido a 4 miles de euros (3,9 miles de euros en el ejercicio 2021).

c) Servicio de Atención al Cliente

De acuerdo con lo establecido en el artículo 17 de la Orden ECO/734/2004, de 11 de marzo sobre los departamentos y servicios de atención al cliente y defensor del cliente de las entidades financieras, se incluye a continuación un resumen del Informe Anual presentado por el titular del servicio.

Como hecho relevante, en relación con el registro de las reclamaciones, cabe destacar que, como consecuencia de la entrada en vigor de la Circular 4/2021, de 25 de noviembre, del Banco de España, a entidades de crédito y otras entidades supervisadas, sobre modelos de estados reservados en materia de conducta de mercado, transparencia y protección de la clientela, el contenido mínimo de información del registro de reclamaciones presentadas a partir del 30 de junio de 2022, que las entidades deben tener a disposición del Banco de España, se han de registrar según lo establecido en la mencionada Circular, por lo que la información a reportar en el segundo semestre de 2022 en materia de reclamaciones, son las reclamaciones recibidas, por reclamante, canal y territorio y las reclamaciones resueltas, por motivo de reclamación.

En comparación con los dieciocho (18) escritos registrados en 2021 ante el Servicio de Atención al Cliente de Caja Rural de Onda, durante el año 2022, en el primer semestre, se presentaron catorce (14) escritos (13 reclamantes). Todas las reclamaciones recibidas hacían referencia a los préstamos hipotecarios, en concreto, desglosando por materias, dos (2) estaban relacionadas únicamente con la aplicación de la cláusula suelo, tres (3) con los gastos de formalización de las hipotecas, dos (2) con los gastos de

CAJA RURAL NUESTRA SEÑORA DE LA ESPERANZA DE ONDA, S. COOP. DE CREDITO V.

formalización de las hipotecas y la cláusula suelo, cuatro (4) con los gastos de formalización de los préstamos hipotecarios, apertura y demora; dos (2) con los gastos hipotecarios y comisión de apertura; y uno (1) estaban relacionado con los gastos de formalización de hipotecas, comisión de apertura y posición deudora.

En el segundo semestre, se registraron treinta y dos (32) reclamaciones, presentadas por 19 reclamantes. La mayoría de las reclamaciones, veintiocho (28), hacían referencia a los préstamos hipotecarios, tanto a la comisión de apertura y subrogación (11), como a los gastos de formalización de los préstamos hipotecarios (17). Las otras reclamaciones hacían referencia: una (1) por aplicación del índice de referencia IRPH, una (1) por cobro de comisión por descubierto en cuenta a la vista, una (1) por la comisión de mantenimiento de cuenta a la vista y una (1) por fraude en pago con tarjeta.

Todos los escritos presentados fueron reclamaciones y ninguna queja. De los cuarenta y seis (46) escritos registrados, cuarenta y uno (41) fueron admitidos y 5 inadmitidos por defectos de forma en la presentación de los escritos. De las reclamaciones admitidas, todas fueron resueltas desfavorablemente para los reclamantes. El plazo medio para resolver los expedientes fue de 12 días en 2022, 15 días en 2021.

Con relación al Defensor del Cliente, en 2022 no se ha recibido reclamación o petición de información alguna, al igual que en 2021.

d) Titulización de activos

Durante el ejercicio 2022 la Caja no ha realizado titulizaciones de activos hipotecarios, mientras que en el ejercicio 2009 la Caja realizó una operación de titulización, mediante la cual cedió a un fondo de titulización de activos, préstamos y créditos de su cartera. A continuación, se muestra un detalle del valor de los activos titulizados que no se han dado de baja de balance de la Caja y que permanecen vivos a 31 de diciembre de 2022.

Concepto	Miles de euros	Miles de euros
	31.12.2022	31.12.2021
Préstamos y cuentas a cobrar	2.670	3.181
Pasivos asociados	517	717
Participaciones emitidas y propias	2.153	2.464

Los bonos adquiridos por la Caja figuran disminuyendo el saldo del epígrafe “Pasivos financieros a coste amortizado - depósitos de la clientela”.

El fondo de titulización al que se han aportado los préstamos indicados se rige por lo dispuesto en la Ley 5/2015, de 27 de abril, de fomento de la financiación empresarial y demás disposiciones aplicables, y se encuentra registrado en la Comisión Nacional del Mercado de Valores. El fondo es gestionado por la sociedad “Europea de Titulizaciones, Sociedad Gestora de Fondos de titulización, S.A.”, a través de contratos de gestión interna formalizados entre la gestora y las entidades de crédito aportantes a través del Banco Cooperativo Español, S.A., en calidad de intermediario.

36. Hechos posteriores a fecha de Balance

Con independencia de lo comentado en esta memoria, con posterioridad al 31 de diciembre de 2022 hasta el 26 de enero de 2023, fecha de formulación por parte del Consejo Rector de la Caja de las cuentas anuales, no ha ocurrido ningún acontecimiento significativo, que deba ser incluido en las cuentas anuales adjuntas para que éstas muestren adecuadamente la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Caja.

CAJA RURAL NUESTRA SEÑORA DE LA ESPERANZA DE ONDA, S. COOP. DE CREDITO V.

Informe de gestión del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022

Economía española

El año 2022 ha estado marcado por dos hechos que han tenido un notable impacto en las economías de la zona euro: el conflicto bélico entre Rusia y Ucrania y las subidas de los tipos de interés del Banco Central Europeo a partir del verano. La dependencia energética del gas ruso y los problemas de suministro han disparado los costes de producción y en consecuencia el encarecimiento de los bienes y servicios. Pese a este escenario adverso, el comportamiento de la economía española ha sido mejor de lo esperado, con un crecimiento del 5,5% en línea con el obtenido en 2021. En consecuencia, la tasa de paro terminó el año en un 12,9%, dos puntos porcentuales por debajo de la alcanzada un año antes. Para el año 2023 se estima un crecimiento del PIB del 1,3% lo que aleja una posible recesión del horizonte.

Las elevadas tasas de inflación en los países de la zona euro han provocado la reacción del Banco Central Europeo para intentar reconducir su crecimiento mediante el endurecimiento brusco y acelerado de su política monetaria. La máxima autoridad monetaria elevó el tipo de referencia desde el 0% en junio hasta el 2,5% en diciembre de 2022. Paralelamente, el Euribor a 12 meses, principal índice de referencia de los préstamos hipotecarios a tipo variable escaló desde una tasa negativa (-0,50%) a comienzos de año hasta el 3% en diciembre. Las consecuencias para el presupuesto de las familias con hipotecas serán particularmente intensas en 2023.

El aumento general de los precios en la economía española a lo largo de 2022, especialmente de aquellos bienes relacionados con productos básicos, ha conducido a los hogares a reducir el ahorro para poder sostener el consumo. Así la tasa de ahorro de las familias se ha situado alrededor del 6%, la cifra más baja desde 2018.

En cuanto a la estructura de la riqueza financiera de los hogares, en 2022 se acentuó la tendencia de los últimos años: los depósitos bancarios siguen siendo el principal activo financiero, mientras pierden protagonismo los seguros y fondos de pensiones; las participaciones en capital y en fondos de inversión mantienen su representación en el total. Por lo que respecta a los pasivos contraídos, el crédito a hogares y empresas se redujo en un 0,5%, mientras la tasa de morosidad se acerca al 4% para el conjunto del sistema bancario.

El mercado inmobiliario ha mantenido la senda de expansión experimentada en 2021. Por lo que a compraventas se refiere, 2022 es el mejor año desde el estallido de la burbuja inmobiliaria y acabó con más de 600.000 viviendas vendidas. El precio medio terminó con un ligero aumento con relación al año anterior a pesar de las fluctuaciones producidas durante todo el periodo.

Caja Rural Onda

Como ya se ha comentado anteriormente, tras la fuerte recuperación del consumo a lo largo del año 2022, el ahorro de las familias apenas ha crecido a lo largo del ejercicio. Así los saldos acreedores de la Caja Rural han subido un 2,30% en línea con el aumento de los activos gestionados por la entidad. Por partidas del balance, el importe en entidades de crédito disminuyó un 26% mientras que el saldo de la inversión crediticia subió un 14%. Por otro lado, la venta de inmuebles no corrientes permitió reducir el saldo de los activos en venta en un 37%. Dentro de los créditos a clientes, en 2022 se ha duplicado la financiación comercial de las empresas y autónomos, mientras se ha mantenido estable la inversión con garantía real. En cambio, el crédito a corto y medio plazo ha crecido un 13%. La tasa de morosidad se ha mantenido en un 5,31% en un contexto de dificultades, especialmente para las empresas, por la fuerte subida de los costes productivos. Las provisiones para hacer frente a las posibles pérdidas por insolvencia de los acreditados se elevan al 83% de los riesgos problemáticos. Como ya ocurriera el año anterior, la Caja Rural cuenta con un fondo específico para cubrir las posibles responsabilidades derivadas de las actuaciones judiciales en el ámbito de las operaciones hipotecarias.

CAJA RURAL NUESTRA SEÑORA DE LA ESPERANZA DE ONDA, S. COOP. DE CREDITO V.

Por el lado del pasivo, destaca el crecimiento de los saldos de las cuentas a la vista en un 2,4% mientras que los depósitos a plazo apenas han subido un 2% dada la escasa rentabilidad que ofrecen. Esta tendencia se espera que cambie a lo largo de este año 2023 al acompañar las subidas del tipo de intervención del Banco Central Europeo. Por cuotas, las cuentas a la vista suponen el 59 por ciento del total y los depósitos a plazo el 41 por ciento. Por último, indicar que el número de partícipes en el capital social se mantiene estable con un total de 7.166 socios, de los cuales 327 son sociedades.

El beneficio neto del ejercicio, una vez deducidos los impuestos y los fondos para la obra social, alcanzó los 2.129 miles de euros, superando en un 8,5% el obtenido el año anterior. Al ligero aumento en el margen de interés debido al mejor comportamiento de los tipos de interés a corto plazo en el cuarto trimestre del año, se ha sumado el crecimiento de los ingresos por dividendos en un 36%. La subida de los ingresos netos por comisiones se ha visto en parte compensada por el aumento de los otros gastos netos de explotación. El impacto de la elevada inflación sobre los costes operativos ha disparado la factura en un 11%, mientras los gastos de personal apenas han crecido un 1%. Para el año 2023 el objetivo de la entidad es obtener un resultado cercano a los 2,5 millones de euros.

Por otro lado, nos satisface comprobar cómo el servicio ofrecido a nuestros socios y clientes, especialmente aquellos más mayores, encaja perfectamente en lo establecido en la Ley 4/2022 de 25 de febrero de 2022, de protección de los consumidores y usuarios frente a situaciones de vulnerabilidad social y económica. El firme compromiso de servicio de esta Caja Rural se ha mantenido durante todos estos años con una atención personalizada, la apertura de cada una de nuestras oficinas sin restricciones ni franjas horarias y una amplia red de cajeros disponibles 24 horas al día los 7 días de la semana. Precisamente, a mediados de este año 2022 se ha instalado un nuevo cajero automático en el interior de la oficina principal, con el objetivo de facilitar y agilizar aún más las necesidades operativas de nuestra clientela.

Como ya anticipábamos en el ejercicio anterior, la Entidad ha comenzado a analizar nuestro entorno empresarial y está trabajando en incorporar de manera explícita y en función de su materialidad, los riesgos medioambientales y climáticos en el marco de los procesos de medición y control de riesgos y para los productos ofrecidos en el proceso de concesión y seguimiento. En este sentido, la Caja Rural cuenta con un Plan Director de Sostenibilidad que define, entre otros aspectos, las tareas necesarias para llevar a cabo la consideración de dichos riesgos. En una primera etapa, se han incorporado los riesgos físicos y de transición en los datos a considerar en la evaluación de las garantías inmobiliarias. Adicionalmente, la entidad ha desarrollado indicadores cualitativos y cuantitativos de riesgo medioambiental y climático, basándose en que las métricas cubran los factores de riesgo clave que afecten a los riesgos financieros de la organización. Asimismo, la entidad realiza y actualiza anualmente una autoevaluación de materialidad con indicadores cualitativos que conforman un mapa de calor que refleja el potencial impacto de los riesgos analizados. Por último, la Caja Rural está desarrollando productos sostenibles de activo, pasivo e inversión para los distintos segmentos de clientes (minorista y mayorista). La entidad valora la posibilidad de comercializar dichos productos de forma progresiva, valorando en todo caso las preferencias de los clientes y la evolución de la demanda.

Finalmente, queremos destacar la aprobación por parte de la pasada Asamblea General de la modificación de los estatutos sociales a propuesta del Consejo Rector. Los numerosos cambios legislativos habidos desde la última modificación en el año 2011, la necesidad de agilizar las reuniones del Consejo y la de clarificar la redacción de determinados artículos, hacía conveniente dicha modificación.

Actividades de la Caja Rural y Obra Social

Los agraciados, tanto del sorteo tradicional como del infantil, del año 2021 pudieron disfrutar del viaje programado a la Costa Brava y al Bioparc y l'Hermisferic de Valencia, respectivamente. Los salones de la Fundació Caixa Rural d'Onda acogieron la exposición L'anima dels Plats" del ceramista Santiago Bono y la exposición fotográfica "Fauna en acció" de Pascual Lengua. Como es habitual, la Caja Rural colaboró con obsequios y patrocinios a fin de realzar los festejos de la Fira d'Onda. Por otro parte, se instaló el Belén tradicional de la Caja Rural para disfrute de escolares y visitantes durante las fiestas navideñas. También el patrimonio cultural se ha beneficiado de la ayuda de la Caja Rural; en este caso, para colaborar en las obras de restauración de la Capilla de San Vicente de nuestra ciudad.

CAJA RURAL NUESTRA SEÑORA DE LA ESPERANZA DE ONDA, S. COOP. DE CREDITO V.

En conjunto, la Caja Rural destinó 122 mil euros en 2022 para fomento del cooperativismo con cargo al Fondo de Formación y Promoción Cooperativa, de los cuales 100 mil fueron destinados a la Fundació Caixa Rural d'Onda para cumplir con sus fines fundacionales.

Grupo Caja Rural

La creación del Grupo por parte de las Cajas Rurales, les permite ofrecer a sus socios y clientes una gama y un nivel de calidad de productos y servicios de carácter universal, especializado y personalizado gracias a los amplios conocimientos que de sus mercados posee cada Caja Rural, tanto a niveles regionales como provinciales y locales. Las Cajas Rurales del Grupo tienen, por tanto, un campo de actuación definido para desempeñar su papel de forma diferenciada pero no aislada, porque la cooperación dentro del Grupo permite acceder a ámbitos más amplios. De esta manera, el Grupo Caja Rural puede prestar los mismos servicios que los bancos y que las cajas de ahorros, manteniendo intacta la vinculación con su ámbito territorial.

El Grupo Caja Rural cuenta con el apoyo, para el desarrollo de su actividad, de determinadas entidades participadas, la Asociación Española de Cajas Rurales, el Banco Cooperativo Español, la sociedad Rural Servicios Informáticos y la compañía de Seguros RGA.

El marco institucional que representa el Grupo Caja Rural, así como la estructura empresarial que ha surgido en torno a ella, confirma la consolidación del proceso de concentración más reciente y de mayor envergadura realizado en la banca cooperativa española. El sistema de integración resultante es un modelo de banca federada que permite salvaguardar la autonomía de las Cajas Rurales que lo forman, sin tener que renunciar al requisito indispensable de operatividad bancaria y eficiencia empresarial, al tiempo que supera las limitaciones de cada Entidad por su respectiva dimensión individual y el ámbito geográfico de su actividad.

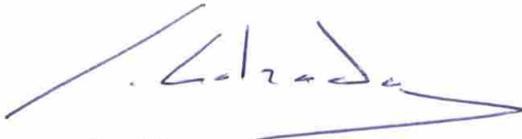
El sistema de banca por el que ha optado el Grupo Caja Rural se caracteriza por su descentralización operativa y por la aplicación del principio de subsidiariedad, desarrollado sobre la base del criterio de independencia jurídica y de decisión de cada miembro.

**CAJA RURAL NUESTRA SEÑORA DE LA ESPERANZA DE
ONDA, S. COOP. DE CRÉDITO V.**

**Formulación de las cuentas anuales y del informe de gestión por el órgano de
administración**

Los miembros del Consejo Rector de Caja Rural Nuestra Señora de la Esperanza de Onda, S. Coop. de Crédito V., cuyos nombre se hacen constar más abajo, suscriben y refrendan con su firma las Cuentas Anuales y el Informe de Gestión correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2022.

Onda, 26 de Enero de 2023



Presidente
D. Salvador Juan Calzada Feliu



Vicepresidente
D. José Tomás Catalán Rubert



Secretario
D. Carlos Zarzoso Sorolla



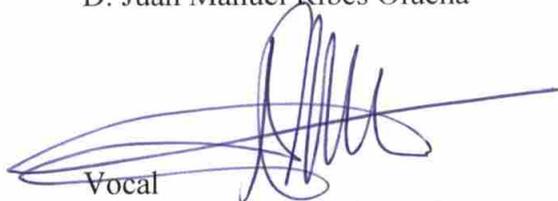
Tesorera
Dª María Carmen Gimeno Balaguer



Vocal
D. Juan Manuel Ribes Olucha



Vocal
D. José Sansano Colomer



Vocal
D. Felipe José Bonache Guinot



Vocal
D. Ana Belén Montoliu Navarro



Vocal
D. Marcos Gaya Fuentes



Vocal
Dª. María José Martí Piquer



Vocal
D. Raúl Peris Julve



Vocal
Dª Concepción Álvaro Albert



Director General
D. Vicente Prades Albalat